

SALILLAS

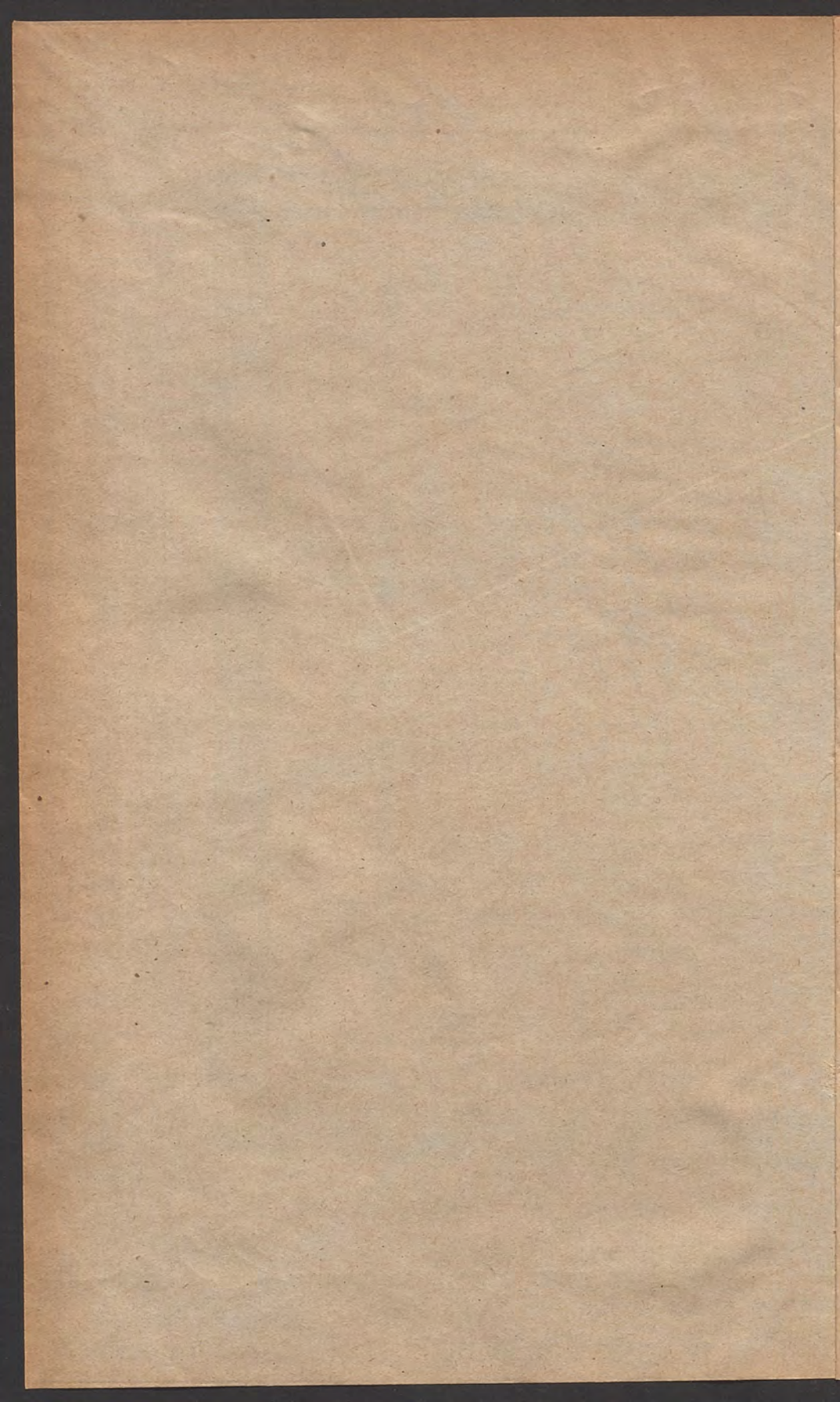
EL

YATU. 188

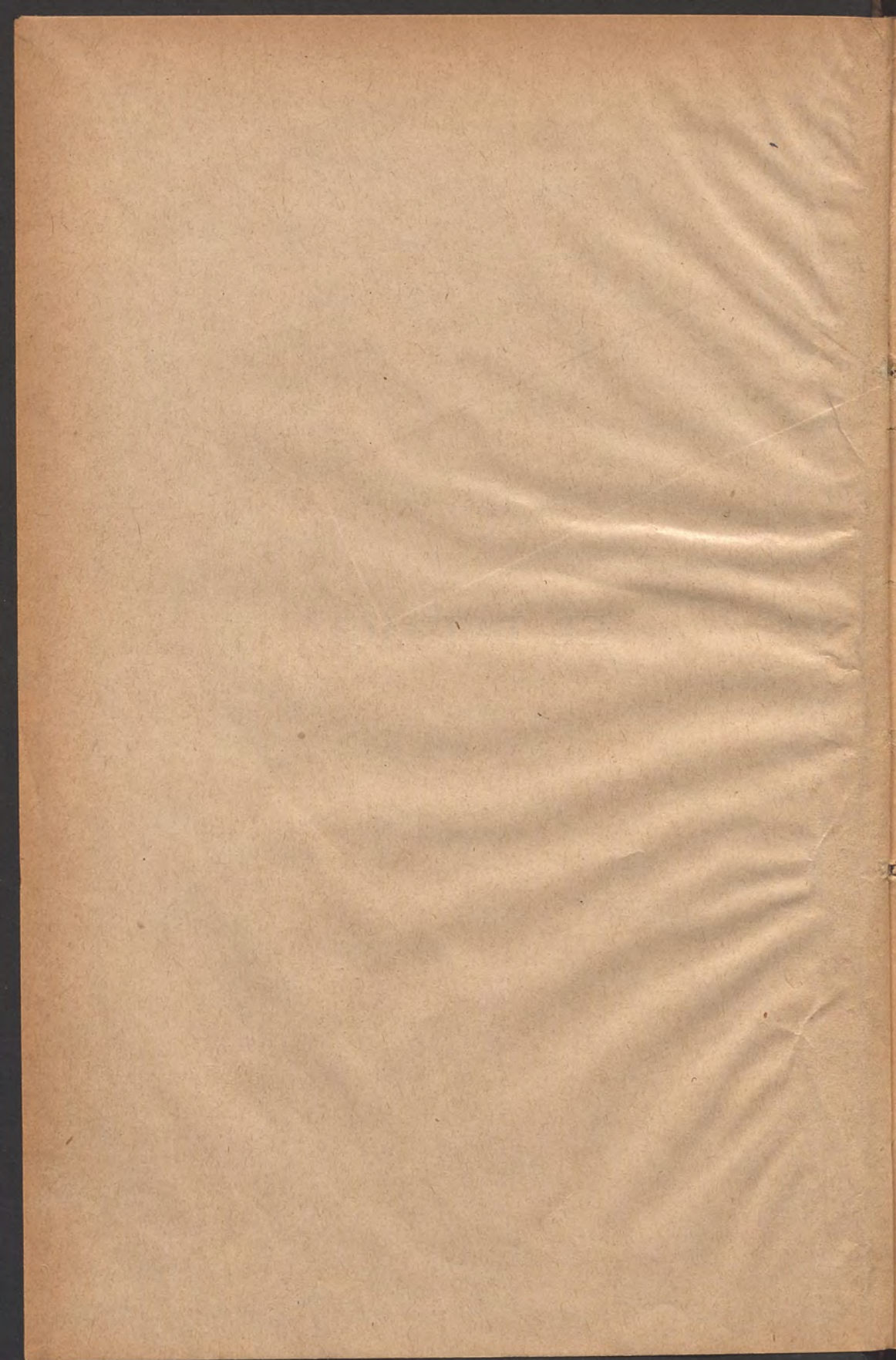
14
147

H-14-147

29a



EL TATUAGE



5498

5498

PUBLICACIONES DE LA «REVISTA PENITENCIARIA»

EL TATUAGE

en su evolución histórica,
en sus diferentes caracterizaciones antiguas y actuales
y en los
delincuentes franceses, italianos y españoles

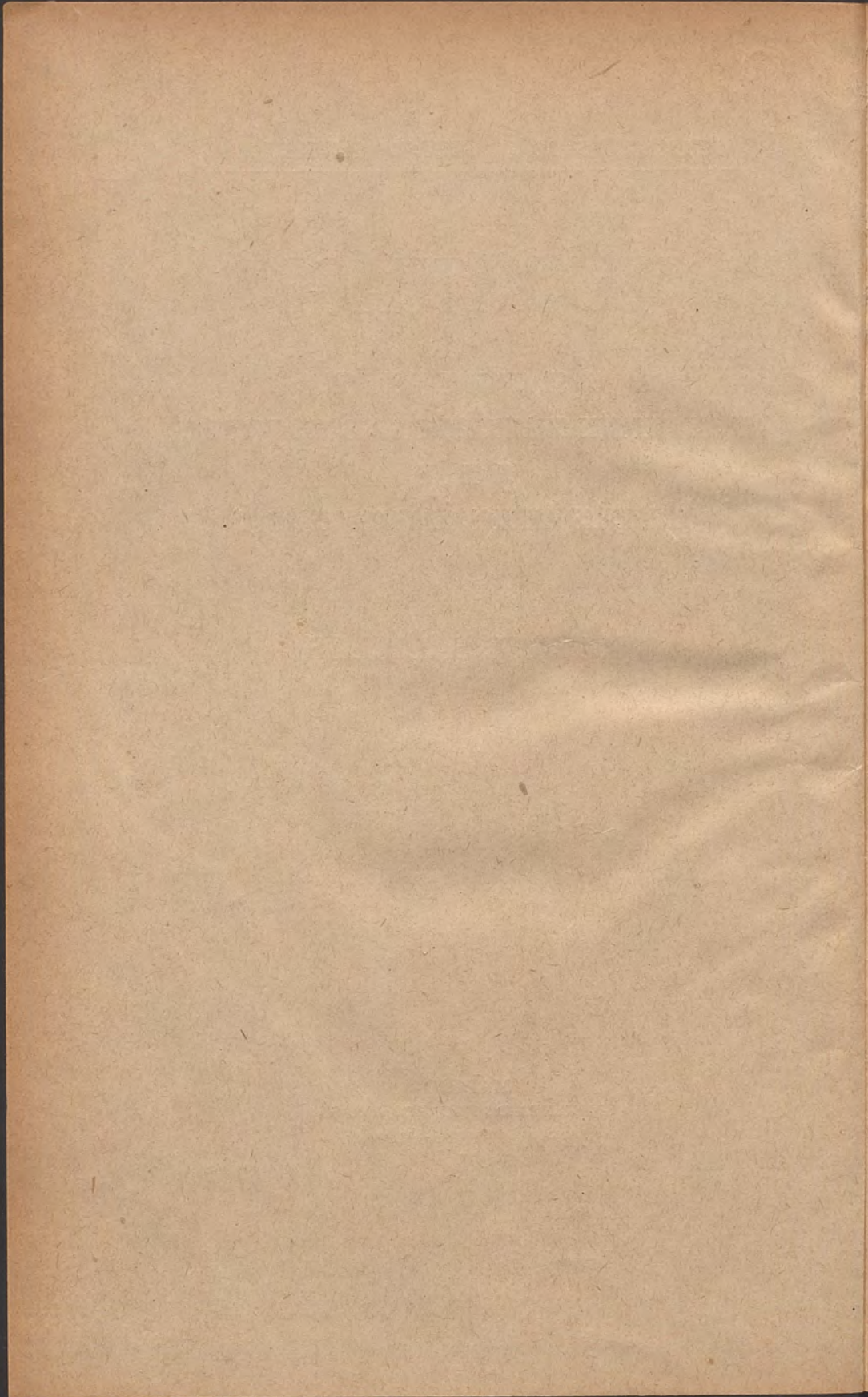
POR

RAFAEL SALILLAS



MADRID
IMPRESA DE EDUARDO ARIAS
San Lorenzo, 5, bajo.

1908



Antropología criminal

EL TATUAGE.

¿Qué es el tatuage?—Por cosa sabida, lo han dejado sin definir.

Y, en efecto, la definición, por lo que afecta á la parte puramente material, está hecha con aludir simplemente á lo que es el tatuage, aunque para algunos el hecho no sea directamente conocido.

Tatuage es toda marca, generalmente de índole emblemática, hecha con determinado objeto y con caracteres imborrables en la piel del hombre vivo.

Para hacer esas marcas, catalogan Lacassagne y Magi-
tot los siguientes procedimientos:

- 1.º Tatuage por puntura.
- 2.º — escarificación.
- 3.º — cicatriz.
- 4.º — ulceración, quemadura, etc.
- 5.º — sub-epidérmico.
- 6.º — mixto.

Pero, en el orden antropológico, el tatuage tiene mucha más significación que la que se desprende de esa singular costumbre, y convida á conocer en qué momento de la historia del hombre se produce, por qué causas, por qué determina-

ciones, y á la vez la correlación que pueda existir entre ese proceder puramente humano y otros procederes análogos del hombre, y la reciprocidad de esos procederes en la evolución de la psiquis humana.

Además, al investigador se le ofrece otro punto interesante que discernir, y se refiere á averiguar si los emblemas de la piel humana han sido copiados de otros emblemas fijados anteriormente en la piedra ó en la madera, por ejemplo, ó si el proceso inscriptivo ocurrió de diferente modo.

También, en este cuestionario, se impone previamente la averiguación de si antes del procedimiento de las marcas indelebles, encontró y usó el hombre otros procedimientos de marca transitoria, como el de las tierras, que se descubre en los salvajes contemporáneos, y el de las materias colorantes para teñirse.

Estos son puntos que interesan á lo que pudiéramos llamar desenvolvimiento de la técnica del tatuage; pero en la significación del mismo tatuage, el investigador, antropólogo ó psicólogo, encontrará nuevos rumbos y de más grande interés, que lo estimulen.

Llama, en primer término, la atención, la analogía entre lo que significa el tatuage y lo que significan ciertos adornos, ciertos emblemas, que los seres civilizados usan en su persona ó en sus vestidos, y concordando una cosa y otra con la causa determinante, que lo es y no puede menos de serlo, la propia condición humana, derivada de una particular tendencia, entre lo que enorgullece al ser civilizado y lo que en tiempos enorgulleció al hombre primitivo, no se encuentra más que el desenvolvimiento de una serie de manifestaciones á partir del influjo renovado de una misma tendencia, viéndose entonces que lo que en tiempos estuvo grabado en la misma piel del hombre con emblemas elementales y groseros, está ahora, por un proceso de cancelación, y artísticamente avalorado, sobre la misma piel ó formando parte de los adornos que se ponen y se quitan.

En este sentido puede decirse que el tatuage constituye un capítulo en la historia del adorno, y en la historia de los

emblemas nobiliarios y guerreros, y en la historia del desenvolvimiento de las manifestaciones afectivas y de otras muchas manifestaciones humanas.

Por ese lado pertenece el tatuage á la historia del arte y es un capítulo de mucho interés en esa historia; y pertenece también á la historia de otras manifestaciones gráficas del desenvolvimiento del espíritu humano, pareciendo que debe ser conexionada su evolución con la de los mismos elementos del lenguaje que, como es sabido, son primordialmente el mímico y el fonético, antes de encontrar su expresión gráfica, que los une sin anularlos.

Pero, en suma, si el tatuage, por lo que es y por lo que significa, constituye un interesante capítulo en la historia del hombre, por ser un elemento inmediatamente personal del hombre, que puede reputarse análogo á otros elementos inmediatamente personales, es ante todo y sobre todo un documento psicológico, y como para definirlo de esa manera, precisa exponer muchas cuestiones de carácter evolutivo, basten, por ahora, las consideraciones apuntadas para decir que el tatuage, que no se ha definido más que por lo que es como manifestación puramente material, tiene, dado su contenido histórico, psicológico y artístico, mucho que definir.

Etimología.—La palabra tatuage se adoptó desde el momento en que la apreciación de lo que significa vino á tener significación caracterizadamente antropológica.

Siendo el tatuage costumbre muy antigua en diferentes pueblos, natural es suponer que estuviese calificada en diferentes lenguas.

No obstante esto, la ciencia no acudió, como acostumbra, á buscar términos bautismales en el fondo común de la lengua griega, y eso que el nombre de *estigma* es el más propio del tatuage y es el seguramente concordante con la significación que deben tener los nombres equivalentes en las demás lenguas, dado que *estigma* significa «marca».

La palabra *tatoo* ó la radical *ta*, la encontró el capitán Cook en una lengua oceánica, la inglesizó (*tattooing*) é hizo

antropológicamente su viaje de adaptación á todas las lenguas europeas (*tatowiren, totouage, tatuaggio, tatuage, et-cétera*).

Con tal motivo, tal vez en todos los países se resucitaron las palabras nacionales calificativas de ese género de marcas, como ocurre siempre que se da á conocer una cosa que anteriormente era ya conocida, aunque sin darle la importancia que con la nueva denominación, ó mejor dicho, con el nuevo espíritu científico, parece haber tomado.

Lombroso cita los nombres italianos *marca, nzito, segno, devozione*.

Don Juan Vilanova mantenía el nombre elegante y español *taraceo*, inventado por Bernal Díaz del Castillo.

El académico Sr. Castro y Serrano indujo al Director general de Establecimientos penales, Sr. Nieto, á que se practicara una información entre los mismos presidiarios para conocer los nombres con que calificaban ese que es, en cierto modo, un atributo presidial.

La mayoría de las palabras recogidas en esa información, son expresivas del modo de realizar el tatuage: *pincharse, marcarse, grabarse, marca, picadura, picado, marcar, grabar*. El licenciado Chaves, en su *Relación de la Cárcel de Sevilla*, la llamó de ese mismo modo: *punzado*.

Hay tres palabras recogidas en esa información mucho más expresivas en el sentido de la antropología criminal.

Dos Directores, de dos diferentes Establecimientos penales, citan la palabra *sema* como de uso corriente entre algunos penados. La palabra significa tatuage, pero quiere decir propiamente señal de haber estado en presidio. Uno de esos Directores, el que lo fué del Penal de Burgos, Sr. del Río, dice en su informe: «Los que hablan caló denominan *sema* á la marca. Así lo pronuncian con *s*; pero yo infiero de la modulación que, en caso de escribirse ese vocablo, le correspondería *z*, y, por lo tanto, sería *zema*, pues el sonido es muy semejante á la *s* líquida latina y al de la *z* francesa.»

Las palabras *peripenao* y *asinabao* son de estructura gitana, es decir, pertenecen al verdadero caló, y parecen tener

en su significación el mismo alcance que *sema*, en el sentido de ser señal de haber estado en presidio.

De la primera, lo indica la desinencia *penao*, y de la segunda, la etimología, derivándola del caló *sinar* = ser, estar; *sinastrar* = prender, asir, agarrar; *sinastro* = preso, encarcelado.

Con tales precedentes bien se puede decir que en todas las palabras de todas las lenguas debe tener el tatuaje la misma significación, equivalente á la de estigma, teniendo á la vez significaciones especiales, como la italiana *devozione*, alusión al tatuaje religioso que aún se practica en las cercanías del santuario de la Madona de Loreto, como la de *segno*, que probablemente alude á una particular distinción marinera, militar, profesional, etc., y como las españolas *sema*, *peripenao* y *asinabao*, que aluden á marcas ó signos presidiales.

Por lo tanto, diciéndonos la etimología que el tatuaje no es otra cosa que una marca, la significación del tatuaje debe ser buscada en el tatuaje mismo, estudiándolo en sus actuales manifestaciones y en todo lo que el proceso evolutivo permita conocer.

Evolución del tatuaje.—La antigüedad de la práctica del tatuaje parece demostrada con los huesecitos apuntados—de la misma estructura que los que emplean los actuales salvajes para hacer el tatuaje por puntura—encontrados en la cueva prehistórica de Aurignac y en los sepulcros del antiguo Egipto.

Parece también que esa costumbre no es atribuible especialmente á ningún pueblo, sino que es propia de todos. «No creo que haya, dice Lombroso (*Uomo delinquente*, I, página 319), pueblo salvaje que no esté más ó menos tatuado.»

Pero los hechos confirmativos de la antigüedad y de la difusión del tatuaje no son suficientes para poner en su punto el problema de la evolución de esa costumbre.

Ese problema se debe comprender dentro de la misma tesis en que Lombroso coloca la significación del tatuaje de-

linciente. «El tatuage, dice, constituye un carácter más psicológico que anatómico» (l. c., pág. 287).

Implica, pues, el tatuage una cuestión evolutiva que debe comprenderse en el conjunto de cuestiones que abarca el estudio de la evolución mental, por tener el tatuage caracterizadamente significación psico-sociológica.

Fijémonos, al hacer este estudio, para llegar á inducciones racionales, en tres datos de verdadera importancia: el instrumento prehistórico que se conoce para hacer el tatuage por puntura, las materias colorantes necesarias y el estado de la piel humana en propincua disposición para que surgiera la posibilidad de la realización del tatuage.

La concurrencia de esos tres factores es de todo punto indispensable para concebir la determinación á que da lugar, y esa concurrencia sólo es admisible por evolución parcial de cada pormenor previa á la determinación del hecho de conjunto.

En la apreciación de cada uno de los factores, la piel humana, aunque parece el elemento pasivo, tal vez sea el factor más principal.

Se cree, por ejemplo, que en la determinación del tatuage influye poderosamente la desnudez. Lombroso cree que, vestido el hombre, el tatuage ni tiene razón de ser ni sería, por lo mismo, practicado (l. c., pág. 318). Entre el tatuage actual y la desnudez, existen relaciones. Adoptan esta costumbre los marineros, que van desnudos de pecho y brazos, los mineros y los labradores. Por razón de desnudez se explica esta preferencia en las prostitutas y en los pederastras. Actualmente, las regiones tatuadas son aquellas, ó más descubiertas ó más fácilmente descubribles, como, por ejemplo, el antebrazo, y más frecuentemente el derecho que el izquierdo. Los fenicios se tatuaban en la frente. Los antiguos cristianos en el brazo y en la región palmar.

Pero la misma desnudez, que es un factor tan importante en la producción del tatuage, requiere particulares condiciones, porque debe presumirse que la piel del hombre no estuvo siempre en disposición de ser tatuada. No lo estaría segura-

mente la piel abundantemente peluda del hombre primitivo, y aunque se conocen tatuajes hechos en el cuero cabelludo rapando el pelo y luego dejándolo crecer (1), es en tiempos en que el hombre ya disponía de instrumental á propósito para hacer su tocado.

En el proceso experimental que supone la práctica del tatuaje, el hombre necesitó persuadirse, por reiteradas experiencias, de que su piel era susceptible de ser utilizada para los distintos usos que el tatuaje implica, y en esa serie de experiencias, el tatuaje es la resultante, no la primera, ni la antepenúltima manifestación.

En la piel humana el primer precedente del tatuaje lo fué, casi seguramente, la cicatriz. La cicatriz constituye, en esa

(1) «Quiso á más de esto la casualidad que en aquella agitación le viniera desde Susa, de parte de Histieo, *un enviado con la cabeza toda marcada con letras*, que significaban á Aristágoras que se sublevase contra el rey. Pues como Histieo hubiese querido prevenir á su dendo que convenia rebelarse, y no hallando medio seguro para pasarle el aviso por cuanto estaban los caminos tomados de parte del rey, en tal apuro *había rasurado á navaja la cabeza del criado* que tenía de mayor satisfacción, *habiale marcado en ella con los puntos y letras que le pareció*, esperó después que le volviera á crecer el cabello, y crecido ya, habíalo despachado á Mileto sin más recado que decirle de palabra que, puesto en Mileto, pidiera de su parte á Aristágoras que, cortándole á navaja el pelo, le mirara la cabeza. Las notas grabadas en ella significaban á Aristágoras, como dije, que se levantase contra el Persa.»

(*Los nueve libros de la Historia*, de Herodoto de Halicarnaso. Traducción del P. Bartolomé Pou. Tomo II, pág. 27.)

En el *Satyricon*, de Petronio, hay un texto que demuestra que los esclavos se dejaban crecer el pelo para ocultar sus estigmas de servidumbre. Otro comprobante en Ateneo en el *Banquete de los sofistas*.

En el texto del *Satyricon* (CV), Lycas se irrita al saber que unos pasajeros se han cortado el pelo en su barco en la más hermosa noche del mundo. Eumolpo le contesta que se ha hecho por orden suya, y aunque es verdad que siendo uno de los pasajeros el augur estará contra él, advierte que los pícaros de sus criados tenían los cabellos crecidos y en desorden, y que él no quería hacer del barco un calabozo de esclavos y deseaba verlos un poco limpios, á fin de que al propio tiempo los estigmas de que están afrentados, *no estando cubiertos por la cabellera*, pudieran descifrarse claramente.

He aquí el texto latino:

Excanduit Lycas, hoc sermone turbatus; et, Itane, inquit, capillos aliquis in nave præcidit, et hoc nocte intempesta? attraite ocius nocentes in medium, ut sciam, quorum capitibus debeat navigium lustrari. Ego, inquit Eumolpus, hoc jussi, nec non eodem futurus navigio, auspicium mihi feci: et quia nocentes horridos longosque habebant capillos, ne viderer de nave carcerem facere, jussi squalorem damnatis auferri: simul ut notæ quoque litterarum, non adumbratæ comarum præsidio, totæ ad oculos legentium accederent.

manifestación, el vestigio de una acción humana perpetuada por las huellas que dejó en la piel. No hay más remedio que atribuirle una importancia mnemotécnica. En infinitas manifestaciones del hombre derivadas de su actividad y de sus tendencias, quedaron en la piel, como resultantes de heridas, cicatrices que vinieron á constituir el recuerdo de tales ó cuales hechos, y la cicatriz, por lo tanto, vino á tener la importancia del propio hecho, y á constituir un atributo histórico en los distintos órdenes de la historia particular y de la Historia general.

No se diferencia en esto fundamentalmente el hombre civilizado del hombre primitivo, y en sus calificaciones hace distinción entre las *honrosas* cicatrices del héroe y las *vergonzosas* del crapuloso, y más de una vez se lee en las biografías de los primeros, lo de que «tenía el cuerpo cubierto, no solamente de honrosas, sino de *gloriosas* cicatrices».

Enlazando esta particularidad histórica con la propia evolución del sentimiento, y admitiendo que la vanidad está poderosamente desarrollada en los pueblos primitivos, en los pueblos salvajes, la Historia, es decir, el elemento mnemotécnico, y la vanidad, es decir, el elemento sentimental, al constituir conjuntamente un embrión heráldico, forman en una señal accidental, como la de la cicatriz, atributos que poco á poco se condensan tendenciosamente, dando lugar á que esos atributos se estatuyan como distinciones singulares, buscando el medio de fijarlos permanentemente por procedimientos que el hombre buscó y que encontró en un momento oportuno, y entonces es cuando debemos suponer que se constituye el tatuaje con toda su significación.

Si suponemos que la señal del combate, que puede constituir señal de la victoria, la conmemora y perpetúa la cicatriz, no debe sorprendernos que la cicatriz llegase á ser adoptada para perpetuar y celebrar el honor del triunfo. «Un esquimal Tschiglet—dice Lombroso (l. c., 315)—que mate á un enemigo, se debe hacer uno ó dos signos azules bajo la nariz, y entonces conquista el título honorífico de *torkrota*,

de homicida. (Andrée, *Ethnograph. parallel.*, Stuttgard, 1878.) Los sumatreses Pagai se hacen un signo de tatuage por cada enemigo que matan.

Con este dato, podría considerarse definida la primera manifestación del tatuage y todo el orden de elementos concurrentes, sociológicos y psíquicos, para que el tatuage se produjera, quedando únicamente por precisar los nuevos hechos de influencia sociológica que contribuyan á la caracterización del tatuage y la sucesión de procederes hasta encontrar la técnica verdaderamente propia, que consiste en la puntura con su instrumental apropiado y sus materias colorantes.

Pero existe un influjo natural, al que Darwin le ha concedido primordial importancia, que incorpora el tatuage á la manifestación de una de las dos más imperiosas tendencias de los seres vivos.

Para Darwin, el tatuage es un medio de selección sexual.

Lo es, en efecto, como cuando las taizianas, tobas y guaraní, indican, tatuándose con líneas de particular significación, que son vírgenes ó que son núbiles, coincidiendo, también, en el hombre el tatuage con la virilidad.

Pero en este orden de manifestaciones, la significación del tatuage debe suponerse muy compleja, alcanzando desde los signos de virginidad y nubilidad, á los primores de la coquetería y á los atributos de la pasión.

En cada uno de esos tres conceptos deben suponerse ó generalizadas ó particularizadas las manifestaciones del tatuage.

Debe suponerse generalizado todo signo de tatuage en los pueblos donde constituya indicio ó medio de selección sexual. Debe suponerse también generalizado cuando constituya un modo estético de tal importancia que se lo considera análogo á esos indicios de selección. Por ejemplo, en Nueva Zelanda se tatúan las doncellas para ocultar el color rojo de los labios, que está considerado como poco estético. Mientras las hijas sufren la operación del tatuage, cantan las madres: «Dé-

jate tatuar, para que cuando entres en una fiesta no digan: ¿Quién es esa de los labios rojos?»

Adviértase, sin embargo, que donde eso ocurría, adquirió el tatuaje en las manifestaciones del adorno femenino tal desenvolvimiento que variaba como entre nosotros las modas. «Hace pocos años el tatuaje consistía en líneas curvas y ahora en figuras.» (*Novara Reise*, II.)

Pero aquí surge una cuestión que debe tenerse muy en cuenta, porque apreciando el tatuaje como manifestación del adorno, de la coquetería femenina, pudiera creerse que donde más se ha desenvuelto el tatuaje es en la piel de la mujer, siendo precisamente todo lo contrario.

«En las mujeres salvajes—dice Lombroso—esta costumbre se halla muy poco difundida; se va perdiendo en las japonesas y se ha perdido en las birmanas, y en todas las demás se limita generalmente á los brazos y á las mejillas» (l. c., página 294). Lo justifica con notas de Schezzer en demostración de que las mujeres de Nueva Zelanda sólo se tatúan dos ó tres líneas sobre el labio ó sobre la barba, y con notas de Mantegazza que demuestra que el tatuaje entre las mujeres tobas es únicamente signo de nubilidad, y que entre los natches, sólo los hombres, principalmente los guerreros, se tatúan.

Actualmente, en los pueblos civilizados ó en contacto con la civilización ocurre lo propio. El tatuaje se encuentra excepcionalmente en la mujer, de cualquier clase que sea, y sólo excepcionalmente en algunas mujeres de las clases más ínfimas y degradadas.

Por eso el tatuaje femenino hay que buscarlo casi únicamente en la prostitución, y entonces constituye muchas veces un símbolo pasional ó simplemente erótico.

En Oceanía alguna mujer se tatúa en la vulva símbolos obscenos. Las japonesas se tatuaban las manos con signos alusivos á su amante, renovando el signo al cambiar de preferencia amorosa. (Mantegazza.) Las prostitutas árabes se tatúan cruces ó flores en las mejillas y en los brazos; las moras, en las mamas, en la vulva y en la parte externa de los

párpados. (Lacassagne) (1). En Ceuta he visto una prostituta mora tatuada la frente á modo de una diadema de cruces. Parent-Duchatelet observó el tatuaje en las prostitutas más degradadas, encontrándolo en los brazos, en la espalda, en la axila y en el pubis. Generalmente se tatuaban las iniciales del amante, si eran jóvenes, y las de la tribade, si eran vie-

(1) D. Felipe Ovillo, en su interesante libro *La mujer marroquí*, pág. 163 y siguientes, trae interesantes datos acerca de la pintura y del tatuaje:

« La dama más *retocada* de nuestros salones — dice —, á pesar de lo muy adelantada que se encuentra en materia de afeites la industria europea, tendría mucho que aprender al lado de una mora. Desde tiempo inmemorial acostumbran á pintarse las marroquíes, y es fuerza confesar que han progresado en los procedimientos, á juzgar por los que, según Luis del Mármol y Carvajal, empleaban en el siglo XVI y que hoy han quedado relegados á las mujeres del campo. Dice este insigne historiador, hablando de las marroquíes, en el libro I del tomo I de su *Descripción general del Africa*:

«... Cuando son doncellas, acostumbran pintarse la barba, y el pescuezo, y el pecho, y los brazos, y manos, y dedos, y los pies, y las piernas, de muchas labores azules, hechas á navaja con cardenillo, y lo tienen por gran gentileza y hermosura. Esta costumbre tomaron de los árabes los africanos, cuando vinieron á vivir entre ellos, porque antes no lo acostumbraban, y entre los ciudadanos nobles de Berbería no lo acostumbraban, sino que las mujeres mantienen la misma blancura de rostro con que nacieron, algunas veces pintan algunas florecitas ó lunares en el carrillo, y en la frente ó en la barba con humo de agallas y de azafrán, que se para muy negro, y con esto tñen también las cejas; este afeite es muy loado de los poetas, y la gente noble lo tienen por galano; mas no dura más de dos ó tres días, y mientras están afeitadas no se descubren sino á sus maridos, ó hijos ó á personas de dentro de su casa, pareciéndoles que con esta manera de vergüenza acrecientan su hermosura é incitan más á sus maridos.»

» Aunque Mármol asegura con tal certeza que los africanos tomaron de los árabes la costumbre de marcarse la piel por medios tan cruentos como dolorosos, bueno será recordar que los negros, y sobre todo las negras del Sudán, tienen por gala, desde tiempos muy remotos, el hacerse varias incisiones en la cara cuyas cicatrices forman extrañas labores diferentes, según las tribus, y que les sirven para reconocerse. Las punciones con agujas en la piel, seguidas de una especie de inyección hipodérmica de materias colorantes, están hoy, como entonces las marcas hechas á navaja y cardenillo, relegadas á las moras del campo. Examinando atentamente los dibujos que forman, se observan en ellos cierta regularidad, guardando un tipo muy semejante, á veces igual, entre las tribus semi-independientes de Marruecos, Argelia, Túnez y Trípoli; por más que estas inscripciones nada signifiquen, se ven en ellas signos y caracteres egipcios, caldeos, fenicios y hasta latinos.

» Entre las moras de las ciudades se suelen ver algunas con estos dibujos, mezclados con los de flores y figuras geométricas; pero el procedimiento para marcarlos no es el mismo; emplean en su lugar la *alhenna*, cuyo uso produce menos incomodidades. La primera vez que se las ve, tales pinturas causan una impresión desagradable; pero poco á poco se acostumbra la vista y están muy lejos de afeirlas; los moros ven con mucho gusto ese adorno, al que, por otra parte, nada tienen que censurar ciertas modas europeas; algunas marroquíes llevan las manos y los brazos con estos adornos, que de lejos parecen mitones de seda negra.»

jas. Estos nombres aparecían en algunas borrados con ácido acético y substituídos hasta treinta veces. En Italia no se encontró ningún tatuage en las prostitutas lombardas, y solamente algún raro caso en las napolitanas y veronesas, justificándolo las primeras por ser queridas de los marineros. En el Piamonte es mayor la proporción de mujeres tatuadas, tanto en las mujeres en general como en las prostitutas, computándose en conjunto la proporción del tatuage en 1'9 por 100, comprendido un neo-tatuage usado en la alta prostitución torinesa.

Las causas del limitado y pequeño desarrollo del tatuage femenino pueden atribuirse á que el tatuage, como veremos más adelante, constituye un elemento de personalidad, y el menor desenvolvimiento en la mujer se conexas con la propia condición femenina; demuestra también una condición fisiológica del sexo, porque el tatuage es siempre una operación dolorosa, y la mujer, con sus pocos tatuages, acusa menor resistencia física, menos valor, ó, si se quiere, más sensibilidad; demuestra, por último—y este es un hecho de importancia para el estudio de la significación del tatuage—, que evolutivamente, en lo más caracterizado de sus determinaciones y manifestaciones, el tatuage corresponde á la historia del hombre, á la representación social del hombre, á la psicología masculina.

En tal sentido, indica el tatuage conexiones muy inmediatas con la vida de relación, vida que en sus más activas manifestaciones es la principal constituyente de la personalidad humana, y por eso tenemos que retrotraer nuestras consideraciones á la importancia que hemos concedido á la cicatriz en la evolución del tatuage.

La cicatriz parece ser el tatuage primario, teniendo esa significación, no por el carácter de marca voluntaria hecha por el hombre para conmemorar tal ó cual hecho, sino por haber venido á constituir un símbolo mnemónico, que localizando sensiblemente toda la serie de impresiones derivadas de la realización de un hecho, dió valor, por una serie de influjos sucesivos, á la memoria individual y general de ese he-

cho, constituyendo de ese modo algo que podemos considerar equivalente á las primeras inscripciones de la historia humana anteriores al lenguaje escrito y del período del lenguaje mímico.

Pero en este proceso evolutivo debe suponerse una íntima relación entre ese tatuaje involuntario, que probablemente fué el origen del verdadero tatuaje, con otros elementos que intervienen en la historia de ese tatuaje.

De esos elementos, el que más inmediatamente nos interesa es el de las materias colorantes, pudiendo afirmar que el hombre, antes de que se tatuara, se pintó, como es evidente que coexisten las dos maneras de tatuaje y de pintura.

Los celtas se tatuaban y se pintaban. Los guanches se pintaban, habiendo llegado en este proceder á gran perfección, como lo demuestran las colecciones de sellos ó *pintaderas* para fijarse en la piel determinadas formas geométricas, que hacen análogo este adorno al tatuaje que llamó Bernal Díaz del Castillo *taraceo*. Los payaguas se pintan la cara de azul los días de fiesta, y se diseñan en la cara triángulos y arabescos. La tierra, amorfamente empleada, es decir, sin pintar con ella figuras sobre el cuerpo, es un elemento de significación en muchos pueblos salvajes, y entre ellos los del Africa sub-ecuatorial.

Entre los axantis, el día consagrado al fetiche, cada personaje colocado bajo su protección se lava al despuntar la aurora y se cubre la parte superior del cuerpo con tierra blanca. En la Costa de Oro, las mujeres se pintan el rostro preferentemente con tierra blanca. Entre los papels las mujeres, al morir sus parientes, se cubren la cabeza con tierra desleída en agua. Entre los jébus, las mujeres, al morir su marido, se cubren todo el cuerpo con tierra blanca. En el Gran Bassan, cuando los jefes se reúnen para celebrar un convenio, depositan en un plato una cantidad de tierra mezclada con agua y á una señal convenida se la arrojan al rostro. (*Revue coloniale*, tomo I, pág. 9.) Cuando los jébus llaman á un sacerdote para curar á un enfermo, éste empieza por trazar con creta sobre la región cardíaca, extraños ca-

racteres (Miss Tucker). Los ñañigos de Cuba, que probablemente proceden de la región del Calabar, conservan el uso de la tierra para las ceremonias de iniciación, trazando con ella signos sobre la piel del iniciado y de alguno de los oficiantes.

En todos estos usos la tierra constituye una representación simbólica, ya en las ceremonias religiosas, ya en las fúnebres ó de duelo, ya en las políticas ó diplomáticas, ya en las de sortilegio medicinal. La tierra, por lo tanto, constituye un elemento representativo, y el valor que en cada uno de esos casos pueda tener, no consiste en la misma tierra, sino en la representación simbólica que le atribuyen. El proceso simbólico es, por lo tanto, lo interesante, y ese proceso está íntegramente comprendido en alguna de las diversas manifestaciones de la psiquis humana.

De aquí que la evolución del tatuaje tenga que ser estudiada á partir del proceso formativo de las manifestaciones simbólicas, y ese proceso psico-sociológico corresponde por igual á la evolución religiosa, á la evolución política y también á la jurídica.

En la evolución religiosa, estudiada en la embriología de las religiones, que consiste en el fetichismo, el fetiche es lo menos importante. Lo importante es la determinación humana, que por un conjunto de influencias, viene á atribuir á un determinado objeto un determinado poder. El objeto simbólico puede reputarse lo accesorio. Lo principal es lo que puede ser llamado la idea simbólica. A partir de esta idea, se multiplica considerablemente el número de objetos, el número de fetiches, y se multiplica también el número de atributos, de poderes. Los investigadores del Africa sub-ecuatorial, encontraron individuo que custodiaba más de veinte mil fetiches heredados de sus antecesores ó creados por él. Por otra parte, se ha confirmado la fecunda espontaneidad para constituir todo objeto en fetiche.

No se presta la índole del tatuaje, ni á ese número, ni á esa variedad de representaciones. El tatuaje, sólo en una de sus manifestaciones pertenece al simbolismo religioso, y

pertenece acomodándose la índole del tatuage á la naturaleza de ese simbolismo.

El tatuage tiene en sí una peculiar significación, y dentro de ella debe ser estudiado como lo que es, como un factor, como un elemento de personalidad.

La personalidad se ha manifestado siempre por exteriorización y por magnificación de sus atributos.

La personalidad, en el proceso sociológico, aparece como las amibas en el proceso orgánico, es decir, desglosada, separada, independiente.

Surgen luego las primeras manifestaciones de la asociación que, como ocurre en la asociación orgánica, no alteran fundamentalmente la primitiva individualización, toda vez que—como ocurre en el *Mysodictium sociale*—, no se ha producido ninguna diferenciación funcional, reduciéndose únicamente la vida de relación que, de individual que era, se hace colectiva.

El proceso de la personalidad humana deriva de la diferenciación, y la diferenciación se manifiesta, no solamente conforme á la ley de división del trabajo, sino conforme á otra que también puede ser llamada ley biológica, la ley del acumulo.

Esta segunda ley se traduce en el proceso sociológico por acumulo de energía y consecuentemente por acumulo de poder en los varios representantes de la autoridad política, y de este modo se pasa del que llaman los sociólogos período anárquico, al régimen del *clan*, al régimen republicano, y después al de las pequeñas y grandes monarquías bárbaras.

La personalidad humana se manifiesta entonces en dos elementos: en el propio poder y en las agrupaciones sometidas á ese poder.

Cada elemento, conforme se constituía, necesariamente se representaba ó lo representaban con los atributos diferenciales de su representación. De esta necesidad representativa derivan los ceremoniales y los emblemas, porque todo poder necesita ser reconocido, acatado y reverenciado y el recono-

cimiento del poder implica la creación de atributos peculiares que lo distinguan.

No es fácil averiguar si el tatuage constituyó uno de los primeros signos del poder político, porque no bastan para ello las referencias, aunque numerosas, incompletas, de los autores griegos y latinos. La prehistoria del tatuage es y será enteramente desconocida, porque aunque el tatuage es lo suficientemente fijo para resistir la putrefacción enfisematosa, la piel no permanece; se descompone y se extingue. La historia del tatuage tampoco tiene los suficientes caracteres de fijeza para poder inducir positivamente la prehistoria.

Pero las referencias históricas, las manifestaciones del tatuage en los pueblos actuales análogos á los pueblos primitivos, y el prudente razonamiento en lo que concierne á las inducciones psico-sociológicas, pueden suplir en parte aquella carencia de datos.

Si admitimos, como racionalmente puede admitirse, que el tatuage es un elemento, no solamente de magnificación, sino de identificación de la personalidad, convendremos en que hay dos géneros de tatuage que se constituyen primordialmente: el tatuage heráldico, signo de categoría, de casta, de clase, de nobleza; y el tatuage de servidumbre, signo de propiedad, de dependencia, de esclavitud.

Del primer tatuage, por lo que respecta á los tracios, nos ofrece Herodoto un testimonio concluyente. «Estar marcados, dice, es entre ellos señal de gente noble; no estarlo, es de gente vil y baja (1).

De manera que entre los tracios el tatuage constituía un signo de la nobleza, propio seguramente de la condición de noble, y por lo mismo privativo de esa clase. Era, pues, un distintivo característico de una clase determinada, cuyo uso, como el de los actuales blasones, estaría seguramente prohibido á las demás clases. Si lo era, puede inducirse que lo fué anteriormente, y si lo fué, puede inducirse de igual modo

(1) Biblioteca Clásica. Herodoto. *Los nueve libros de la Historia*. Traducción del P. Bartolomé Pou, tomo II, 7, pág. 8.

que la evolución del tatuaje en ese pueblo está íntimamente ligada á su misma evolución política. En tal concepto, también puede suponerse que el primer tatuaje corresponde á ese orden de personalización, y hasta opinar, como hemos opinado anteriormente, que el tatuaje nobiliario, como tatuaje guerrero, es un derivado inmediato de las cicatrices que vienen á constituir algo equivalente á los primeros testimonios epigráficos de las empresas guerreras. El pueblo tracio era esencialmente guerrero. Lo dice Herodoto á renglón seguido de la cita copiada anteriormente. «La mayor honra la ponen en vivir sin fatiga ni trabajo alguno, siendo de la mayor infamia el oficio de labrador; lo que más se estima es el vivir de la presa, ya sea habida en guerra ó bien en latrocinio.»

Concordante con la exclusiva nobiliaria del tatuaje en ese pueblo es lo que ocurría en el siglo XVI en la Cárcel de Sevilla, según la *Relación* del licenciado Chaves.

El tipo guerrero, y, por lo tanto, nobiliario entre la población criminal de la Cárcel de Sevilla, lo constituían los valientes.

En el *valiente* de la Cárcel, tal como Chaves lo retrata, se evidencia un proceso de personalización equivalente al de la personalización nobiliaria.

«Son conocidos — dice — los *valientes* de la Cárcel en el calzón y media gualdada ó de otro color, con liga de lo propio, jubón acuchillado, abierto el cuello, rodeado con un rosario grueso y tocador en la cabeza; y siempre tienen punzado un corazón de cardenillo en la mano ó en el brazo, como letras de esclavo herrado, ó número de fardo ú otra mercadería, en que se echa de ver que es hacienda de Satanás, y un cuchillo de cabos amarillos en la calza, y unas cuentas de ámbar en los pulsos ó en la garganta.»

El corazón de cardenillo, que era seguramente un corazón entero, es decir, no atravesado por flecha, como se usaba en esa misma época y en esa misma Cárcel en los dibujos de los billetes amorosos, constituye el emblema *nobiliario* de la valentía, al parecer de uso exclusivo de los valientes, pues dis-

tinguiéndose el valiente, lo mismo por su traje, que por sus adornos, que por sus armas y por su tatuage, se distinguía de igual manera por sus privilegios y por su autoritarismo dentro de la sociedad carcelaria, y sólo el que por su reputación de valentía ó por sus pruebas de ser hombre arrojado, se manifestara con todos los atributos personales propios de ese tipo, podría hacer ese género de ostentaciones y lucir esa clase de insignias: siendo, en este sentido, análogo lo que ocurre entre los delincuentes, á lo que la sociología demuestra en los pueblos antiguos y en los salvajes contemporáneos.

Lo que también se deduce del retrato que hace Chaves de los valientes de la Cárcel de Sevilla, es que se puede equiparar el tatuage nobiliario al que nos parece únicamente tatuage de adorno, cuyo tatuage podría ser atribuído á indicio ó medio de selección sexual, viéndose ahora claramente que es, más que otra cosa, una evidenciación de personalidad, una magnificación de las personalidades significadas por su poderío, y, en fin, un equivalente de los emblemas.

En Nukaiva, donde el tatuage está generalizado, y donde por influjo de esa misma difusión se ejecuta bastante artísticamente, el privilegio nobiliario consiste en poder llevar tatuages más extensos que la plebe. Algunos jefes están cubiertos de la cabeza á los pies de dibujos simétricos, que á veces asemejan una cota de malla ó una coraza graciosamente damasquinada. En Guinea todos los grandes jefes tienen la piel verdaderamente adamascada. En Samoa los hombres se tatan el cuerpo de la cintura á las rodillas.

Con tales indicios, ya puede decirse que el tatuage parece corresponder á una manifestación de diferenciación social, y que esa diferenciación se manifiesta primeramente en el proceso formativo de las clases superiores, extendiéndose más tarde á las clases más inferiores subordinadas á las otras.

Esa significación del tatuage se puede confirmar con dos clases de testimonios concordantes, encontrado uno de ellos en las costumbres de los neo-zelandeses y otro en la legislación política de nuestro país.

En Nueva Zelanda, el tatuage es un verdadero blasón de

nobleza, del cual no pueden participar los plebeyos. Equivale también á algo de la propia significación que los actuales entorchados y condecoraciones, porque los mismos jefes no pueden hacerse ciertos signos sino después de haber realizado alguna gran empresa. Allí, el tatuaje, con esa significación heráldica, ó, más bien, como elemento de identidad nobiliaria, se conoce con el nombre de *moko*. Un neo-zelandés vió que un europeo llevaba un sello para estampar en lacre sus emblemas ó su cifra, y al momento conoció de qué se trataba. ¿Es el *moko* de vuestra familia?—le preguntó. Toupee, un inteligente neo-zelandés, que fué llevado á Londres, insistió con el fotógrafo que lo retrataba para que hiciese resaltar bien sus tatuajes. «El europeo, le decía, escribe su nombre con la pluma; Toupee lo escribe *aquí*.» A Dumón d'Urville le declaraba lo siguiente: «Aunque los choncos sean más poderosos que yo, no pueden llevar las líneas que yo ostento en mi frente, porque mi familia es más ilustre que la suya.»

En nuestro Código las Partidas, la ley XXI, título XXI de la partida II, trata de *Qué cosas son tenudos los caualleros de guardar*. Esas cosas, que las va enumerando, consisten en jurar, «cuando reciben la orden de caballería», «no excusar de tomar muerte por su Ley», no dudar «de morir por su Señor», y hacer lo mismo «por el pro comunal de su tierra». Y añade: «E porque fuessen tenudos de guardar esto, e non errar en ello en ninguna manera, fazíanles antiguamente dos cosas. La vna, que los señalauan en los braços diestros con fierros calientes de señal, que ningund otro ome non lo auia de traer si non ellos. E la otra, que escriuian sus nomes, e el linaje onde venian, e los lugares onde eran naturales, en el libro que estauan escritos todos los nombres de los otros Caualleros. E fazíanlo asi, porque quando errassen en estas cosas sobredichas, fúessen conoscidos, e non se pudiessen excusar de rescebir la pena que mereciessen, segund el yerro que ouiessen fecho.»

Concluyente es este autorizado testimonio para poder afirmar que el tatuaje en Europa constituyó un atributo, un distintivo nobiliario y á la vez un signo de identificación de

una clase privilegiada, signo equivalente á las inscripciones del libro registro en que constaban los nombres de los caballeros, el origen de su linaje y el lugar de donde procedían. Y aunque á ese signo le conceden las Partidas importancia únicamente para los efectos de la responsabilidad penal en que pudieran incurrir, como este concepto de la responsabilidad se alega indudablemente para hacer ver á los caballeros que, por la misma notoriedad de su condición, sus malas acciones en manera alguna pueden ocultarse ni disimularse, interesándose, por lo mismo, atenerse en todo caso á las promesas de sus juramentos, la propia significación nobiliaria de ese género de tatuage indica que tiene primordial y fundamentalmente la significación de un signo diferencial, y que ese signo contuvo en sus orígenes todos los elementos de identificación que más tarde se caracterizaron y precisaron en los libros donde se inscribían los datos de filiación nobiliaria de los caballeros.

Concediéndole al tatuage, como, á mi parecer, no puede menos de concederse la significación de atributo de personalidad y conjuntamente de signo de identificación de esa personalidad, es lo más admisible el suponer que el tatuage empieza evolutivamente por manifestaciones de significación nobiliaria ó heroica—y esta importancia pudieron tener las cicatrices precursoras del tatuage—y que nobiliariamente se desenvuelve en una de sus más caracterizadas manifestaciones, derivando de aquí todo el proceso del tatuage militar que se ha mantenido, y tal vez aún se mantiene en los tiempos actuales.

La importancia que tienen en el orden militar, como anteriormente lo tuvieron en el orden caballeresco y como más adelante lo tendrían en otras manifestaciones precursoras, los emblemas, divisas, enseñas, motes, leyes, etc., constituyen una indicación muy llamativa para presumir que el influjo militar, á partir de las más remotas manifestaciones guerreras, es una de las causas más influyentes en el desenvolvimiento y generalización del tatuage.

Pocas pruebas positivas se pueden alegar en confirmación

de este hecho. Casi la única es la de Vegecio (*De re milit.*, I, 8; II, 5), que testimonia que los soldados romanos ostentaban en el brazo derecho el nombre del emperador, la fecha del enganche en filas y algún otro signo simbólico. César (*De bello Gallico*) (1) habla de que los bretones coloreaban á sus guerreros con el *isatis tintoria* para hacerlos de aspecto más terrible.

Los datos de actualidad también constituyen una indicación, porque el tatuaje militar se ha conservado y, probablemente, aún se conserva, aunque mucho más restringidamente, en los ejércitos francés é italiano. Sabido es el considerable desarrollo que adquirió el tatuaje en los soldados de la primera República, estando tatuados algunos de sus más insignes generales. En Italia se mantuvo el tatuaje en el ejército piomontés, donde constituía un signo de valor.

De las investigaciones últimamente realizadas, resulta que el mayor número de militares tatuados aparece en Lombardía, Piamonte y Marca, y el menor número entre los sardos, los toscanos y los napolitanos.

Según Lombroso, la causa del mayor desenvolvimiento del tatuaje entre los primeros puede ser histórica, remontándose á los antiguos celtas, los únicos que en la Europa occidental se tatuaban. En efecto, el nombre de bretones lo hacen derivar etimológicamente de *brith* = pinto, equivalente á los de *picti* y *pictones*. César dice que marcaban con el hierro figuras en las blandas carnes de los niños.

Los símbolos que registra en reciente investigación del tatuaje militar, pueden constituir una referencia de lo que fué ese tatuaje desde sus manifestaciones primitivas hasta sus últimos desenvolvimientos.

Lombroso dice que los símbolos de guerra se encuentran casi exclusivamente en los militares, y que están dibujados con tal finura que recuerdan la minuciosa precisión de las artes mejicana y egipciana. Consistía en la fecha del engan-

(1) *Omnes vero se Britanni vitro inficium quod cæruleum efficit colorem, atque hoc horridiores sunt in pugna aspectu.* (J. César, libro V, cap. XIV.)

che en filas ó en la de una batalla á la que el tatuado asistió, en el arma del cuerpo en que servía ó en todas esas cosas juntas. Como signos predilectos de la artillería de campaña, sobre todo en los que sirvieron al Austria, aparece un cañón en el acto de disparar, con la bala saliendo de la boca, ó dos cañones enlazados y una granada en el triángulo superior ó una pirámide de balas en el triángulo inferior. Un mortero es signo de los artilleros de plaza; una barca, un vaporcito, un ánchora, signos preferidos por los pontoneros y marineros; dos fusiles en cruz, dos bayonetas enlazadas, los de la infantería; el caballo, el de la caballería.

Después de la influencia nobiliaria y militar en la determinación y desenvolvimiento del tatuage, tal vez pudiera considerarse que la que la sigue es la teocrática ó religiosa.

Sin afirmararlo ni negarlo, una de las más caracterizadas significaciones del tatuage, la de la personalización, que se evidencia en el tatuage nobiliario, indica que, constituida una personalidad con todos los atributos de su poderío, su tendencia debió consistir en la generalización de una parte de esos atributos como símbolo, como marca de propiedad, de posesión.

Y en esto consiste, probablemente, la más notoria significación sociológica del tatuage, correspondiente al período de las luchas humanas que puede ser llamado de subordinación, porque corresponde conjuntamente la subordinación de las especies vegetales, por el cultivo, la de los animales, por la domesticación, y la de la humana, por la esclavitud.

El proceso de personificación establece jurídicamente dos órdenes de categorías, personas y cosas, y el hombre, según su condición social, es incorporado á las cosas ó á las personas.

En esta clasificación genérica, también pueden encontrarse categorías intermedias, que no han sido evidenciadas por los jurisconsultos, toda vez que en este orden de caracterizaciones hechas por el hombre, se descubre un proceso de antropomorfismo que tiende á conceder á ciertos animales una asimilación humana (el caballo y el perro) y un proceso de

zoomorfismo que tiende á relegar á los hombres á una condición puramente animal.

La esclavitud, en conjunto, corresponde á este segundo proceso, demostrándolo, entre otras muchas cosas, una de las más generales aplicaciones del tatuage.

Aunque el tatuage es una manifestación puramente humana, producto exclusivo de la psiquis y de la sociología humanas, el tatuage animal existe como derivado de esas tendencias y producido por el hombre.

¿Qué otra cosa es sino un tatuage, la marca que el dueño de cada ganadería imprime en la piel de sus animales en testimonio de propiedad ó en justificación del origen? El hierro con que se hacen esas marcas, ¿qué significación tiene, sino es la de un sello de tatuage igual á los sellos para marcar los esclavos, de que con referencias precisas nos habla Herodoto? (1).

Cuenta en uno de sus pasajes (2) que los tebanos, á quienes mandaba Leontiades, que estaban en el campo de los griegos, al ver que la victoria se declaraba por los persas empezaron á tender las manos y á acercarse más á los bárbaros, diciéndoles que seguían el partido de los medos. Valióles el testimonio de los tesalos, se les dió cuartel, no sin que los bárbaros mataran á algunos al tiempo que los prendían conforme llegaban, «y á los más, empezando por su general Leontiades, se les *marcó* por orden de Jerjes *con las armas ó sello real* como viles esclavos».

(1) También tiene, con carácter religioso, la siguiente referencia á la marca ganadera:

XXXVIII. «Viven los egipcios en la opinión de que los bueyes son la única víctima de su Epafo, para lo cual hacen ellos la prueba, pues encontrándose en el animal un solo pelo negro, ya no pasa por puro y legítimo. Uno de los sacerdotes es el encargado y nombrado particularmente para este registro, el cual hace revista del animal, ya en pie, ya tendido boca arriba; observa en su lengua, sacándola hacia fuera, las señas que se requieren en una víctima pura, de las que hablaré más adelante; mira y vuelve á mirar los pelos de su cola, para notar si están ó no en su estado natural. En caso de asistir al buey todas las cualidades que de puro y bueno le califican, *marcanto* por tal enrosicándole en las astas el *biblio*, y *pegándole cierta greda á manera de lacre, en la que imprimen su sello*. Así marcado, lo conducen al sacrificio, y ¡ay del que sacrificara una víctima no marcada!, otra cosa que la vida no le costaría». (Loc. cit., tomo I, libro 2.º, pág. 165.)

(2) Loc. cit., tomo II, cap. XXXIII, pág. 298.

Cuenta en otro pasaje (1)—con motivo de la delación que hicieron los criados de Alejandro, refiriendo circunstancialmente á los sacerdotes del templo entonces existente en las Taríqueas, en la boca del Nilo llamada Cabónica, y á Tonis, gobernador de aquel puerto y desembocadura, cuanto había pasado en el rapto de Helena y en el atentado contra Menelao—, que el templo, dedicado á Hércules, era asilo tan privilegiado, «que el esclavo que en él se refugiaba, de cualquier dueño que fuese, no podía ser por nadie sacado de allí, siempre que, dándose por siervo de aquel dios, se dejase marcar *con sus armas ó sello sagrado*, ley que desde el principio hasta el día se ha mantenido en todo su vigor».

Las armas ó sello real de Jerjes y las armas ó sello sagrado del templo de Hércules, ni son más ni significan diferente cosa que el *hierro* de cualquiera de nuestros ganaderos, que muchas veces es un derivado de las armas; es decir, del blasón heráldico, si el ganadero tiene estirpe nobiliaria.

Por eso es de advertir, que en los diferentes estudios del tatuage, por no haberse fijado en la genuina significación evolutiva de esta impresión humana, y por no buscar la equivalencia con otro género de impresiones análogas, se ha desconocido la verdadera significación del tatuage, que, á nuestro parecer, corresponde al que hemos llamado proceso de personalización y á las derivaciones de ese proceso, entre las cuales, la más notoria es la que constituye un modo de justificación de propiedad.

Ignoro si, como de las afirmaciones lombrosianas se desprende, es el tatuage en muchos salvajes «un verdadero archivo histórico y notarial» (loc. cit., pág. 311); pero lo que sí puede afirmarse es que en orden á la esclavitud es un equivalente primitivo de Registro de la propiedad, cuyo equivalente, por persistencia de las mismas necesidades que mantuvieron el tatuage en la esclavitud, se mantiene ahora en las actuales ganaderías.

(1) Loc. cit., lib. 2.º, cap. CXIII, pág. 208.

Con la precisión que caracteriza las observaciones del licenciado Chaves, establece éste analogías entre el tatuage de los *valientes* de la Cárcel de Sevilla y otro género de marcas, al decir que el corazón que llevan *punzado* en el brazo, es «como letras de *esclavo herrado*, ó número de fardo ú otra mercadería».

Otra derivación de la misma índole la constituye el que pudiéramos llamar tatuage jurídico, es decir, marca delincuente, empleada hasta en tiempos muy cercanos á los nuestros, á cuya marca no le debemos suponer, como ordinariamente se le atribuye, la significación de un estigma infamante, sino algo equivalente y supletorio de los actuales procedimientos de identificación (casilleros judiciales, señalamientos antropométricos) que, como es sabido, no tienen otro fin que el de justificar la reincidencia.

Recapitulando ahora los principales caracteres evolutivos del tatuage, tal como los evidencia el proceso sociológico en dos de sus más importantes manifestaciones, la enlazada con la evolución política y la conexas con el desenvolvimiento de la propiedad en la esclavitud y en la ganadería, bien puede afirmarse que sobre todos los otros caracteres que los tratadistas le han concedido al tatuage, caracteres que ordinariamente se limitan á un orden puramente sentimental, y sobre el mismo carácter de indicio ó medio de selección sexual, al que Darwin le concede singular importancia, destaca el predominio del influjo puramente sociológico en manifestaciones concordantes con las principales determinaciones de la evolución de la sociología.

Tiene, pues, el tatuage, caracterizadamente, significación, aplicaciones y utilidades puramente sociológicas, enteramente análogas á otros medios de expresión que en el progreso humano vinieron á substituir poco á poco y en definitiva á cancelar ese modo primitivo de revelación y fijación de las tendencias y orientaciones humanas.

En ese concepto pertenece el tatuage primordialmente á la evolución de la heráldica, y de esa evolución deriva el tatuage de servidumbre y también el tatuage jurídico, y hasta

se puede presumir que derivara más tarde un modo de tatuaje gremial, distintivo de la personalidad artesana.

Acerca de ese tatuaje no hay testimonios históricos, sino pruebas actuales, que no se puede decir si constituyen apéndices de una manifestación histórica más ó menos lejana.

En los países donde el tatuaje acusa mucho desenvolvimiento, coincidiendo con el desenvolvimiento que históricamente tuvo, como ocurre en Francia y en Italia, principalmente en el Piamonte, juntamente con alguna de las distintas manifestaciones del tatuaje que hemos enumerado, aparece el tatuaje profesional, y generalmente con símbolos profesionales.

El sastre, según Lacassagne, ostenta preferentemente las tijeras, un hombre sentado en actitud de coser y la plancha; y los músicos, un violín con su arco, la maza y el bombo.

En Italia, el tatuaje menestral aparece en Lombardía y Marca (aldeanos y albañiles), Carrara (barqueros, panaderos, mineros y carpinteros), Veneto (carreteros), costas y tierra adentro de Romaña y Nápoles (pescadores y pastores).

Pero indicado este ciclo evolutivo del tatuaje, la misma significación sociológica que le concedemos nos conduce á investigar una manifestación del tatuaje, de tanto ó mayor influjo como lo es la del tatuaje religioso.

Apriorísticamente se podría suponer que el tatuaje religioso se distingue por especiales caracteres y hasta por especiales determinaciones.

De los textos más positivos que se pudieran alegar, no se desprende esa conclusión.

En la evolución sociológica, aunque es distinto el modo de constitución de las personalidades teocrática y política, se advierte que ambas personalidades se vienen á identificar, no tan sólo por constituir cada una de ellas un poder, sino por verificarse, no una fusión, sino una alianza de esos dos poderes. Las alianzas implican identidad de tendencias, y, en parte, identidad de procedimientos. En el orden posesorio, el procedimiento teocrático y el político son de la misma índole

y tienden á los mismos fines. Son poderes que recíprocamente se apoyan, y por ese apoyo realizan el fin del dominio total, que proporcionalmente comparten.

Posesoriamente no hay diferencia alguna entre los prisioneros de guerra que Jerjes hace marcar como esclavos suyos *con las armas ó sello real*, y los criados que se acogèn al asilo del templo consagrado á Hércules, declarándose siervos de ese dios y dejándose marcar *con sus armas y sello sagrado*.

Hay en todo ello un proceder equivalente y términos enteramente iguales ó análogos. Es término igual el de las *armas* y el del *sello*. Es término diferencial, aunque análogo, el de que esas armas y ese sello sean *real ó sagrado*. Son absolutamente idénticos la tendencia posesoria y el procedimiento posesorio.

En las *Notas generales* á la Biblia de D. Félix Torres Amat (1), aparece muy bien colocada la enumeración de las señales de tatuaje para poder comprender la correlación entre el tatuaje religioso y el de servidumbre.

Dice así: «SEÑALES ó llagas (*stigmata*). Algunos idólatras se hacían en las manos, brazos, ú otra parte del cuerpo, ciertas incisiones, ó divisas en honor de algún ídolo. (*Levítico*, XIX, 28; *Apoc.*, XIII, 16.) En los antiguos pueblos solían los amos poner en la frente de sus esclavos una divisa ó el nombre del dueño. Después, algunos convertidos á la fe solieron hacer alguna vez una cosa semejante para protestar de su fe en Jesu-Christo. Tal vez San Pablo aludía á las señales que los azotes habían dejado en su cuerpo, cuando dijo que llevaba en él las señales de Christo. (*Gálat.*, VI, 17.)»

Esa correlación entre las dos análogas maneras de servidumbre, se ve muy claramente en un versículo de Isaías:

«Éste dirá: *Yo soy del Señor*; aquel otro se gloriará de llevar el nombre de Jacob; y otro escribirá sobre su mano: *Soy del Señor*; y se apellidará con un nombre semejante á Israel» (XLIV, 5).

(1) *La Sagrada Biblia*, por D. Félix Torres Amat, tomo VI, pág. 89.

«Soy del *señor*» ó del *Señor*, es decir, con S minúscula ó mayúscula, es decir, del Señor grande y universal, ó del señor pequeño y terrenal; «llevar el nombre de Jacob» ó apellidarse «con un nombre semejante á Israel»; he aquí los términos diferenciales y análogos.

La religión cuenta y marca á los suyos, como el poder político también marca y cuenta á los que le pertenecen. Los que le pertenecen dicen con la ostentación de sus marcas: «Soy de éste», «Soy del otro».

Aun descontando la ponderación simbólica, en el *Apocalipsis*, al tratar de la bestia monstruosa de siete cabezas y diez cuernos con diez diademas y de la otra bestia con dos cuernos, que da vigor á la primera, aparece bien caracterizado ese concepto (1).

«15. También se le concedió el dar espíritu, y habla á la imagen de la bestia; y el hacer que todos cuantos no adoraren la imagen de la bestia, sean muertos.

»16. A este fin, hará que todos los hombres pequeños, y grandes, ricos, y pobres, libres y esclavos, tengan una marca ó *sello* en su mano derecha ó en sus frentes:

»17. Y que ninguno pueda comprar, ó vender, sino aquel que tiene la marca, ó nombre de la bestia, ó el número de su nombre (2).

»18. Aquí está el saber. Quien tiene, *pues*, inteligencia, calcule el número de la bestia. Porque su número *es el que*

(1) Loc. cit. *Apocalipsis*, XIII.

(2) Aunque no tenga correlación con la bestia apocalíptica, es oportuno decir que uno de los dioses egipcios, que es una bestia, aparece marcado con diferentes señales. Lo precisa el siguiente texto de Herodoto:

«XXVIII. Ejecutada en los magistrados la sentencia capital, llama Cambises otra vez á los sacerdotes, quienes le dieron cabalmente la misma respuesta y razón acerca de su dios. Replicóles Cambises que si alguno de los dioses visible y tratable se apareciera á los egipcios, no debía escondérsele á él, ni había de ser el último en saberlo; y diciendo esto, manda á los sacerdotes que le traigan al punto al dios Apis, que al momento le llevaron. Debo decir aquí, que este dios, sea Apis ó Epafo, no es más que un novillo cumplido, hijo de una ternera que no está todavía en la edad proporcionada de concebir otro feto alguno ni de retenerlo en el útero; así lo dicen los egipcios, que á este fin quieren que baje del cielo sobre la ternera una ráfaga de luz con la cual conciba y para á su tiempo al dios novillo. Tiene este Apis sus señales características, cuales son el color negro con un cuadro blanco en la frente, una como águila, *pintada en sus*

forman las letras del nombre de un hombre; y el número de la bestia *es seiscientos sesenta y seis.*»

Simbólicamente aparece aquí reflejada la representación de un poder que á quien no lo adora, lo mata; que á todo hombre, sin distinguir de edad, fortuna y condición, lo marca como suyo *con su sello*; y cuya manera de matar está bien definida al no permitir comprar ni vender, sino al que tenga la marca ó nombre de la bestia ó el número de su nombre.

Podría colegirse de esa ponderación, que el tatuaje era cosa muy difundida y muy aplicada, sobre todo para los fines de posesión, de subordinación, de sectarismo, y así se debe presumir, pues no se insistiría tanto acerca del valor de la marca ó sello, que parece constituir como una patente de vida, si en la realidad no implicara entonces una cosa semejante.

Y debe presumirse al advertir que el tatuaje es objeto de insistente condenación en los libros sagrados, y lo es, no por sus atributos militares ó jurídicos, sino por lo que representa, ya como marca religiosa, en religiones reputadas idolátricas, ó como signo de superstición.

«No sajaréis vuestra carne por la muerte de nadie, ni haréis figuras algunas ó marcas sobre vosotros. Yo el Señor.»
(*Levitico*, XIX, 28.)

Ese género de interdicciones debe reputarse de la misma finalidad que cualesquiera otras de carácter político-religioso que indujeron á Moisés á buscar modos para mantener la personalidad, la integridad de su pueblo en su constitución y

espaldas, los pelos de la cola duplicados y un escarabajo remedado en su lengua.» (Loc. cit., tomo I, libro IV, pág. 285.)

En otro texto se hace referencia á que el buey Apis nace marcado con diferentes signos, señaladamente una media luna en el flanco derecho.

Est enim Apis bos diversis genitalium notarum, figuris expresus, maxime que omnium corniculantis lunæ specie latero dextro insignis.

(Ammiano Marcelino. Colección Nisard. Libro XXII-14, pág. 184, columnas 1.^a y 2.^a)

Es muy expresivo el texto de Maspero al dar cuenta de estas mismas cosas:

«Ils marquaient par avance de certains stigmates les bêtes qu'ils comptaient animer d'un de leurs doubles: qui avait appris à connaître les signes n'était pas en peine de trouver un dieu vivant, quand le temps venait d'en chercher un et de l'offrir dans le temple à la vénération des fidèles.» (G. Maspero, *Histoire ancienne des peuples de l'Orient clasique. Les Origines. Egypte y Chaldée*, página 119.)

en sus creencias, y representan, por lo tanto, un modo de lucha contra otros organismos religiosos y políticos.

Esa es la genuina representación del tatuaje religioso, porque sus aplicaciones vienen á consistir fundamentalmente en una manera característica de *marcar* á los adeptos de cada religión y aun de cada Dios.

El tatuaje representa, por lo tanto, un modo de proselitismo, y se debe considerar equivalente á un modo de consagración religiosa (1).

De un modo concreto no se puede decir á qué grado alcanza la difusión del tatuaje religioso, pero considerando la influencia que lo determina, es admisible que fuera el de mayor desenvolvimiento, aún más que el tatuaje que deriva de determinantes políticas por participar el tatuaje religioso de esas mismas determinaciones además de las que le son íntegramente peculiares (2).

(1) A la Exposición penitenciaria celebrada en San Petersburgo en 1890, lleve una colección de tatuajes de los delincuentes españoles. Esto dió lugar á que pudiera orientarme acerca del desenvolvimiento del tatuaje en Rusia, adquiriendo interesantes noticias acerca del tatuaje en algunos individuos de la familia imperial. Supe que el gran Duque Alexis Alexandrovitch, hermano del Emperador, estaba tatuado en un brazo. Almorzando en el palacio de nuestro Ministro Plenipotenciario (Quai Gargarine, á orilla del Neva, en el distrito del Almirantazgo), vino á tomar café S. A. Imperial el General Príncipe Eugenio de Leuchtenberg, que también estaba tatuado y me mostró su tatuaje. De todo esto di cuenta en *El Liberal* en un artículo titulado «El tatuaje imperial». La conclusión que formulaba era la siguiente:

« Si la manifestación religiosa del tatuaje está estudiada, no sucede lo mismo con la manifestación caballerisca, y de que esta manifestación haya podido existir no hay apenas indicios, si se exceptúa lo que escribe Thevenot, quien asevera que hasta 1688 se hacían tatuar en el santuario todos los cristianos que iban á Belén. Esta costumbre religiosa ¿tiene su iniciación en las cruzadas? Difícil es saberlo.

» El pueblo ruso excede en religiosidad á todos los pueblos europeos, y puede decirse que en Rusia no hay clase que no se caracterice por su ortodoxia y por su devoción.

» A estos precedentes se puede añadir que el tatuaje del gran Duque Alejo es un dragón (símbolo de San Jorge) y el del Príncipe Eugenio un San Jorge ecuestre, santo, que además de ser patrón de Rusia (como lo es de Aragón y de Portugal), es la representación de la caballería andante.

» Añadiendo además que los tatuajes imperiales están hechos en Jerusalem, si se me preguntara qué origen ó qué significación pueden tener, respondería que lo más probable es suponerles un origen y un significado religioso ó entre religioso y caballeresco. »

(2) Actualmente podemos encontrar un vestigio de esto, no en forma de ta-

Recapitulados los testimonios históricos, resulta que los fenicios se tatuaban en la frente con los signos de Dios (Edwal, *Jud. Aetherth*, III); que las mujeres británicas se tatuaban por rito religioso (César, I; Plinio, 33), y que lo propio hacían los adoradores de la diosa Sira. *Puncturis se notant omnes*, dice Luciano (*De Dea Syra*, pág. 346).

Las investigaciones realizadas en los pueblos salvajes supervivientes permiten inducir alguno de los caracteres evolutivos del tatuaje religioso.

Es, por ejemplo, presumible que el elemento sacerdotal asumiera la exclusiva para la práctica de cierto género de tatuajes. Así en ciertas poblaciones oceánicas, el tatuaje es una operación sagrada y necesita el consentimiento en los dioses. En las islas Marshall, el salvaje que quiere ser tatuado debe pasar la noche en una casa sagrada y esperar una manifestación celeste, que consiste en un silbido ó en un ruido inusitado. El que se tatúa contra la voluntad divina atrae sobre sí el enojo de los dioses. En Nueva Zelanda sólo los sacerdotes pueden practicar el tatuaje (Scherzév). Se cree, añade Lubbook, que la mujer que no tiene el tatuaje ortodoxo no puede gozar la eterna beatitud (*Preist. Man.*, página 459).

Pero de todos modos, además de esa exclusiva, que prestigia al tatuaje con todo el valor que el ceremonial religioso le concede, y además, también, del sello de proselitismo, de dependencia, de esclavitud divina, que asume el tatuaje religioso derivado de las propias tendencias de una forma equivalente del tatuaje político, deben apreciarse en el tatuaje religioso expresiones ligadas, si no á la misma religión, por lo menos á diferentes manifestaciones del ceremonial conexiados con diferentes estados afectivos.

De esto último no podemos invocar otros testimonios que

tuaje, sino de sello de archicofradía. La Real Archicofradía del Santísimo Cristo del Desamparo, en las tarjetas de invitación para las solemnes funciones en los siete Viernes después de la Pascua de Resurrección, usa marginalmente un sello que en el centro representa un clavo enlazado con un S grande (esclavo) rodeado de una aureola de clavos pequeños.

los que conceden al tatuaje carácter de amuleto, como entre los birmanos sucede, quienes frecuentemente se tatúan caracteres y signos misteriosos que, según ellos, constituyen un preservativo de las heridas, y lo testimoniado históricamente respecto á una forma de tatuaje—que es la más conecionada con el que á nosotros nos parece tatuaje primario, es decir, la cicatriz dependiente de una herida—empleada en las ceremonias y lamentaciones fúnebres por diferentes pueblos.

En la Biblia se hallan distintas referencias á esta costumbre. «No sajaréis vuestra carne por la muerte de nadie.» (*Lev.*, XIX, 28.) «Portaos como hijos del Señor, Dios vuestro. No hagáis en vuestra carne sajaduras ni os cortéis el cabello por razón de un muerto.» (*Deuteronomio*, XIV, 1.) «Y morirán los grandes y los chicos en este país y no serán enterrados ni plañidos, ni habrá quien, *en señal de luto*, se haga sajaduras en su cuerpo, ni se corte á raíz el cabello.» (*Jeremías*, XVI.)

Al describir Herodoto el ceremonial de los escitas á la muerte del rey, antes de depositarlo en la «sepultura de los reyes», que «está en el lugar llamado Gerro, desde donde comienza el Borístenes á ser navegable», habla con bastante detalle de la misma costumbre á que se refiere la Biblia. «Puesto sobre un carro—dice—lo llevan á otra nación ó provincia de su imperio, y los que en ella reciben el cadáver del rey le hacen el mismo luto que los escitas regios que se lo condujeron, el cual consiste en cortarse un poquito de las orejas, en quitarse las puntas de los cabellos, en abrirse la piel alrededor de sus brazos, en llagarse la frente y narices y en traspasarse la mano izquierda con sus saetas.» (Loc. cit., libro IV, LXXI, pág. 418.)

La interpretación de esta costumbre no se puede hacer, por mi parte á lo menos, con textos que inequívocamente lo digan. Según el *Levítico*, trátase en todo ello de una práctica supersticiosa. «No os cortaréis vuestros cabellos en forma de corona. Ni os rareréis la barba *de un modo supersticioso.*» (*Lev.*, XIX, 27.) Tal superstición la interpreta Torres Amat

en el sentido de que « los gentiles creían aplacar á los dioses infernales en el duelo de las personas que amaban con la sangre de estas incisiones que se hacían ». (Loc. cit., tomo I, pág. 298. Nota.)

Para nuestro objeto, la cuestión se reduce á descubrir si existen analogías de procedimiento y significación entre esas incisiones del rito funeral y el tatuage.

Uno de los elementos del tatuage, y á la vez uno de sus más caracterizados precedentes, la materia colorante, aparece empleada como manifestación de luto en algunos pueblos del Africa sub-ecuatorial. Las mujeres papels, al morir sus parientes, se cubren la cabeza con tierra desleída en agua. Las mujeres yébus, al morir sus maridos, se cubren todo el cuerpo con tierra blanca.

El luto, psico-sociológicamente interpretado, significa dos cosas: la exteriorización, la manifestación llamativa del dolor, y la perpetración ó, por lo menos, la ampliación en el tiempo de ese dolor.

Actualmente, el luto no consiste en otra cosa. O es una manifestación crómica revelada en todo el vestido, como entre nosotros ocurre con el traje ó las tocas negras, ó es simplemente una divisa, como el brazalete de gasa negra en el brazo, ó el lazo de gasa negra en la empuñadura de la espada de los militares. En la manifestación crómica del vestido hay variantes, según la índole del luto correspondiente á la naturaleza del parentesco. Hay luto riguroso, medio luto y alivio de luto. De aquí que el luto se manifieste ó en todo el traje, comprendido el color, la tela y á veces hasta la forma, ó en una parte del traje ó solamente en una gasa ó divisa en el sombrero. Esta gasa, ó cubre todo el sombrero en el luto riguroso, ó se reduce á una cinta negra sin brillantez.

Por todos esos caracteres parece que las manifestaciones del rito funeral, cuya investigación nos ocupa, participan de los caracteres del tatuage ligados á la significación del luto. El dolor se manifiesta cruentamente con todos los caracteres y manifestaciones del dolor físico, por medio de las sajadu-

ras, de las llagas, de las heridas; y la resultante de todo eso es la cicatriz, que constituye un tatuaje constantemente ligado á un recuerdo, perpetúa ese recuerdo y lo testimonia constantemente, ligándolo á la imperecedera memoria del finado.

Se debe también presumir, por lo que los textos dicen, que las sajaduras hechas *en señal de duelo*, como dice Jeremías, variaban según el grado de parentesco ó estimación con la persona difunta, y también según la categoría de esa persona. Lo que describe Herodoto debe considerarse como perteneciente al rito funerario de los escitas al morir un rey únicamente, y de aquí que los vestigios de dolor se multipliquen en la oreja, alrededor de los brazos, en la frente y narices y en la mano izquierda. Este mismo texto permite también presumir que habría diferencias según el orden de relaciones con la persona difunta y según la significación de ésta, no solamente en la multiplicación de las manifestaciones de su luto cruento, si que en la misma forma y dirección de las sajaduras. De todas maneras, como no hay datos para poder establecer la comparación, no puede saberse si las sajaduras circulares en los brazos correspondían exclusivamente al luto por la muerte del monarca.

Ya con lo dicho nos parece que hay datos suficientes para hacer un esbozo respecto á la teoría de la evolución del tatuaje.

El tatuaje en sus determinaciones sucesivas y enlazadas, hasta constituirse en la forma actual de más caracterizada manifestación artística, la de tatuaje por puntura, consta de una serie de elementos que se refieren á la misma práctica del tatuaje, cuyos elementos se pueden clasificar en tres grupos:

- a) Técnicos.
- b) Psíquicos.
- c) Sociológicos.

En rigor, no se pueden apreciar independientemente cada uno de estos elementos, porque todos ellos se relacionan y los técnicos pueden ser un derivado de los psíquicos y socio-

lógicos, influyendo por su parte en éstos y contribuyendo á darles caracterización y precisión.

De todas maneras puede ser útil á la investigación el análisis particular de cada uno de los elementos influyentes en la evolución del tatuage.

Técnicos.—La técnica del tatuage, consta:

- 1.º Del instrumental.
- 2.º De materias colorantes.
- 3.º De representaciones gráficas.

Instrumental.—El instrumental para la práctica del tatuage varía, según se trate del procedimiento por puntura, por escarificación, por quemadura, etc.

El tatuage por puntura exige un instrumento finamente punzante, que lo constituyeron prehistóricamente los huesecillos apuntados de la gruta de Aurignac y de los sepulcros del antiguo Egipto, y que lo constituye actualmente el alfiler.

De nuestras investigaciones respecto al modo de practicar el tatuage los delincuentes españoles, resulta que todos se valieron de agujas finas de coser, atadas á un palito de madera, muy juntas para practicar la puntura con todas las agujas á un tiempo. Se emplean dos ó tres agujas unidas. Solamente aparecen muchas más agujas en un instrumento de tatuage del que daremos cuenta al hablar de los sellos.

Con toda seguridad puede afirmarse, que ni el huesecillo apuntado fué el primer instrumento de que se valió el hombre para practicar marcas en su piel, ni el tatuage por puntura la primera forma de tatuage.

El primer instrumento lo fué seguramente un instrumento cortante, y el primer tatuage el por sajadura ó escarificación.

Dumont-D'Urville describe uno de esos instrumentos que él vió manejar en Australia á una mujer tatuadora. Consiste en un hueso de albatros, ajustado en ángulo recto al extremo de un pequeño mango de madera, asemejándolo esta disposición, ó á una lanceta de veterinario ó más bien á un diminuto pico de minero.

En lo que no se asemeja á ninguno de esos instrumentos, es en la manera de emplearlo, aunque por ese modo más se parecería á la lanceta que al pico.

Según de la descripción se deduce, el filo de la hoja de hueso se aplica sobre la piel que ha de ser lacerada, quedando el mango en disposición vertical ú oblicua á la piel. Colocado de ese modo, la mujer que practicaba la operación, percutía el mango con un pequeño bastoncito y el instrumento se deslizaba, realizando la incisión. La operadora iba restañando la sangre que fluía, ya directamente con la mano, ya con una pequeña espátula de madera. Después de estar hechas las incisiones depositaba en las mismas la materia colorante por medio de un pequeño pincel.

Sea cual fuere el modo de proceder, es indudable que el tatuaje por sajadura debió de ser la primera manifestación, la primera forma, la primera revelación del tatuaje. Así lo indica la índole del tatuaje en ciertos pueblos que lo practican. «Los negros (Lombroso, l. c., pág. 319) se distinguen de tribu, especialmente entre los bambara, practicándose cortes horizontales y verticales en la cara, en el pecho ó en los brazos. Los guerreros kaffir tienen el privilegio de hacerse un largo corte en las piernas, que queda indeleble, coloreándolo de azul. Tal vez una forma de tatuaje lineal é incisivo fuera sólo distintivo real en las mujeres de Egipto (1).

Además de estos y otros testimonios que pudieran invocarse, la prioridad del tatuaje por sajadura la abona, no solamente el propio desenvolvimiento de la misma técnica del tatuaje, en que la sajadura representa la mayor facilidad de

(1) Champollion: *Monuments*, tomo I, pl. CCLXXXI bis, 4; Rosellini: *Monumenti civili*, pl. XLI, texto, tomo II, páginas 21 y 22, donde se ven mujeres tatuadas en los pechos. Todavía en la mayor parte de los bajo relieves de los templos de Philæ y de Ombos, las diosas y las reinas tienen los pechos marcados con largas incisiones que, partiendo de la circunferencia, se juntan en la base del pezón como en un centro. Los cartones de Akhmim demuestran que en la época de los Severos el tatuaje era tan común, como lo es actualmente entre la pequeña burguesía de provincia y entre los fellahs. (Maspero: *Études de Mythologie et d'Archeologie égyptiennes*, tomo I, pág. 218; c. f., *Bulletin de l'Institut égyptien*, segunda serie, tomo VI, pág. 89.) Citado por G. Maspero: *Histoire Ancienne. Les peuples de l'Orient classique. Les origines*, pág. 54.

ejecución, la mayor simplicidad de procedimiento, sino que también la misma teoría que hemos expuesto acerca del influjo de la cicatriz en la estimulación y en la caracterización del tatuaje.

En este proceso hay dos períodos que pueden suponerse muy inmediatamente enlazados: el de la cicatriz simple y el de la cicatriz coloreada, que constituye el tatuaje más característico.

El encuentro por el hombre de la materia colorante del tatuaje, puede suponerse tan casual como espontáneo. Para que una de las cicatrices primitivas tuviera color, es suficiente considerar el abandono, el descuido y la suciedad del hombre primitivo, cuyo abandono, descuido y suciedad hace suponer cuán fácilmente pudo interponerse en las heridas superficiales una substancia cualquiera que por su índole no fuese absorbida, quedando permanentemente entre las capas de la piel y constituyendo la primera indicación del tatuaje coloreado.

A qué fecha se remonta ese descubrimiento y, sobre todo, su aplicación sistematizada, no es fácil decirlo; pero debe suponerse muy remoto, por la misma razón de suponerse muy fácil el hallazgo casual.

Del tatuaje por sajadura debió pasarse evolutivamente al tatuaje por puntura, cuyo género de tatuaje implica ya otros órdenes de conexiones, y demuestra el influjo del arte y de los procedimientos artísticos á cuyas determinaciones obedece.

La última forma de tatuaje inventada y utilizada por el hombre es la de la quemadura, justificándolo el instrumental y las aplicaciones de ese instrumento á otros usos anteriores.

El instrumental del tatuaje por quemadura es el sello.

El *sello real* de Jerjes, el *sello sagrado* del templo de Hércules, de que habla Herodoto, y el *sello* á que se refiere la *Apocalipsis* eran, seguramente, verdaderos sellos.

Por lo que afecta á los procedimientos del tatuaje, se distinguiría, seguramente, entonces, entre sajar, sellar y *escri-*

bir. Isaías (l. c.), dice: «Y otro *escribirá* sobre su mano: soy del Señor.» Lo de escribir alude seguramente á dos cosas: á que tal género de tatuage constituía un lema, como las iniciales, valiéndose, por lo tanto, de los elementos de la escritura, y á que el tatuage por puntura era en sus procederes análogo á los procedimientos de la misma escritura.

Se dirá que también en el tatuage por quemadura se emplearon letras (por ejemplo, en los esclavos las iniciales del dueño), pero conociéndose ya las distintas formas de tatuage, se distinguiría seguramente entre escribir é imprimir, y entonces por ningún concepto podría considerarse análogo del proceder de la escritura el proceder de la impresión.

El tatuage por quemadura corresponde íntegramente á los procedimientos de impresión, y debe suponerse derivado de la técnica y de las aplicaciones de esos procedimientos.

Es más, ese tatuage tiene caracterizadamente una significación político-jurídica ó religioso-jurídica, como más tarde asume una significación penal. Ambas significaciones son, seguramente, muy anteriores á la aplicación de esa forma de tatuage; pero ese modo de tatuar facilita su desenvolvimiento. La orden de Jerjes mandando sellar como esclavos á Leontíades y á la mayoría de sus tebanos, no se hubiera podido cumplir expedita y fácilmente por ninguno de los procedimientos de tatuage coloreado.

No obstante, debo advertir que de mis investigaciones en los delincuentes españoles, resulta que uno de ellos, que entre otros símbolos tenía tatuada un ancla y una muñeca, que según él era la marca de una fábrica de tabacos, dice que le hicieron esta marca por un procedimiento equivalente al del sello. «Éste consistía — copió íntegramente el testimonio escrito — en hacer previamente el dibujo en una tablita de madera, en cuyos perfiles señalados en la misma iba clavando las agujas, de forma que sus puntas aparecieran en la superficie de la tabla con un saliente de unos dos ó tres milímetros del lado de las puntas mismas, formando de este modo una especie de sello que, mojado en tinta china, le fué grabado en la piel de una sola vez.»

Un instrumento semejante, que constituye un particularísimo y que desnaturaliza las verdaderas tendencias, análogas á las de la escritura y el dibujo, á que el tatuage punteado ha debido todo su desenvolvimiento, no debe presumirse, por muchas razones, que existiera en tiempos antiguos ni que el *sello* del tatuage fuese de ese modo.

El sello del tatuage, ó *hierro*, como se dice en las ganaderías (esclavo *herrado*, dice Chaves), es un derivado de la invención y de las aplicaciones del verdadero sello documental, y consta de los mismos atributos heráldicos de ese sello al hablar de *armas* y sello real y *armas* y sello sagrado, siendo las armas la representación y el sello quien las imprimía.

Ya hemos dicho que la representación de ese sello, con la representación de sus aplicaciones en el tatuage, subsiste en el hierro de nuestras actuales ganaderías, representando el origen de una especie doméstica estimada, y á la vez testimoniando la propiedad.

Materias colorantes.—Lo interesante de la materia colorante en la evolución del tatuage, consiste en haber descubierto que determinadas materias tenían la cualidad de quedar incrustadas en ciertas capas de la piel ofreciendo la permanencia de caracteres, que es lo que se busca en el tatuage y lo que lo caracteriza.

El tatuage se puede clasificar en monocromico y en bicromico. Ordinariamente no es más que de un solo color (el azul), y excepcionalmente de dos colores (el azul y el rojo).

El color más universalmente generalizado y empleado es el azul, que lo produce una substancia negra inscrustada en la piel. Esta substancia es el carbón pulverizado, el hollín, la pólvora y la tinta china.

Sin vacilar mucho puede pensarse cuál de esas substancias fué la primitivamente empleada.

El tatuage bicromico no parece ni de invención ni de aplicación antigua. Corresponde á los refinamientos artísticos del tatuage y á la transformación de éste en obra artística de que más adelante hablaremos.

Se practica ó con bermellón ó con carmín.

Un pormenor de mayor interés, consiste en definir las relaciones del tatuage con las manifestaciones antecedentes y coetáneas de la pintura de adorno personal; y acerca de esto hemos de contentarnos con las someras referencias dadas anteriormente.

Entre los celtas, como entre los negros del Africa subecuatorial, coexisten el tatuage y el empleo transitorio de substancias para colorear la piel, y parece que entre unas y otras manifestaciones existen concordancias de tendencias y atributos en el simbolismo y en el ceremonial.

Representaciones gráficas—En el orden de las representaciones gráficas, el tatuage parece derivar de dos géneros de influjos: los psicológicos y los artísticos.

Colocamos en primer término los influjos psicológicos, porque el hombre, antes de tener nociones de arte, tuvo aquellas nociones conexas con las necesidades de su propia vida psico-sociológica.

En el proceso de la constitución humana, de igual modo que en el proceso de la constitución orgánica, lo primero que ocurre es la agrupación de elementos. Los elementos celulares separados se agrupan para constituir el primer grupo orgánico, el *Mysodictium sociale*. Los elementos humanos empezaron también por agruparse para constituir el primer grupo social.

El tatuage más caracterizado existe como signo de grupo, es decir, como distintivo de tribu, para desenvolverse, dentro de la misma tribu, como distintivo de categoría, y para caracterizarse en un proceso político más avanzado, como signo de casta, como lo demuestra el tatuage nobiliario, el militar, el religioso y el de servidumbre y esclavitud.

Siendo esta la más insistente manifestación del tatuage, tan insistente que en una de sus más poderosas manifestaciones aún subsiste con el *hierro* de las ganaderías, debemos suponerla ligada á una determinante muy fundamental en el desenvolvimiento sociológico, determinante que se traduce en lo que hemos llamado proceso de personalización, cuyo proceso implica conjuntamente el de diferenciación social.

Con los elementos del tatuaje que nos son conocidos, podemos presumir que en el desenvolvimiento de esta tendencia influye más la tendencia misma, es decir, el influjo psicológico, que la manifestación de esa tendencia, es decir, el elemento gráfico.

Ese elemento gráfico lo constituye originariamente la línea, el tatuaje por incisión lineal, que seguramente es un derivado de la idea revelada por la cicatriz, siendo, por lo mismo, en sus orígenes, una cicatriz deliberadamente producida.

Cicatrices lineales, horizontales ó verticales son las que distinguen á las diferentes tribus negras; una larga línea cicatricial en la pierna es el atributo de los guerreros kaffir; el título de *torkrota*, homicida, se caracteriza cicatricialmente con una ó dos líneas de esa índole, bajo la nariz.

Empieza, pues, el tatuaje por una manifestación lineal, por el más simple y más fácil de los elementos artísticos, que, dada su simplicidad y facilidad, indica que por sí es enteramente inexpresivo, y que su expresión, su representación, dimana del elemento determinante del símbolo lineal; de manera que el valor representativo de esas líneas no está en las mismas líneas, sino en la concepción que las produce. Las líneas constituyen lo que solemos llamar un «valor convenido», y como todo valor convenido supone un acuerdo, ese acuerdo debe buscarse en los elementos capacitados para poderlo establecer, y esos elementos se hallan en la psiquis, pero no en la psiquis aislada, sino en su relación con otras psiquis en determinado orden funcional, y como ese orden pertenece á la relación de los seres en la agrupación humana, es decir, á la función sociológica, el tatuaje viene á ser una de las manifestaciones, de las caracterizaciones, de las exteriorizaciones de esa función, y á tener, no el valor propio que pudiera darle la amplitud de la manifestación gráfica, incapaz de traducir por el momento la realidad de la concepción psíquica, sino el *valor convenido* que esa concepción le atribuye.

En sus orígenes, el elemento gráfico del tatuaje lo consti-

tuye la línea, sin más diferenciales que las de localización anatómica (cara, pecho, brazos, piernas), posición (horizontales, verticales) y desarrollo (cortas y largas).

El tatuaje lineal, ligado al procedimiento primitivo de escarificación, no se presta á un verdadero desenvolvimiento artístico, porque en la misma manera de proceder tiene sus límites determinados. Artísticamente se ha desenvuelto en una forma de tatuaje, llamado de relieve, que es la preferida en Australia, pero que ni ha alcanzado, ni podido alcanzar, los desenvolvimientos artísticos del tatuaje por puntura, única forma verdaderamente artística de las marcas humanas.

Merece especial consideración el desenvolvimiento artístico del tatuaje, porque el arte, en ésta como en otras manifestaciones humanas, es quien se apodera de los elementos psíquicos determinantes para desenvolverlos, si no en toda, en una parte de su amplitud.

El influjo artístico parece, con toda probabilidad, un derivado de la contemplación, y consecuentemente de la imitación, de las formas de la piel de ciertos animales. La misma técnica del tatuaje por puntura parece derivada de esa contemplación. La piel de los reptiles, por ejemplo, se nos representa como si estuviese formada por una finísima disposición de puntos. Es fácil, por lo mismo, suponer que de la contemplación de una de esas pieles resultara la abstracción del punto como elemento artístico, y de esa abstracción es un derivado inmediato la adopción ó la invención de un instrumento de punta fina, y la realización en la piel de una serie de puntos artísticamente combinados, empleando una substancia colorante que fijara indeleblemente esas punturas.

No es un suceso insólito en la historia del arte este modo de ver las cosas. Parece como si el arte, con mucha anterioridad á la ciencia, hubiese tenido vislumbres histológicos. El tatuaje por puntura, derivado al parecer de la observación de la piel de ciertos animales, se representa la constitución de esa piel á modo histológico, es decir, como formada de elementos pequeñísimos y asimilables, artísticamente combi-

nados y coloreados. El mosaico parece depender del mismo orden de consideraciones y derivar de las mismas tendencias; y no se si, por lo mismo, cabe presumir una cierta correlación artística entre la concepción y la técnica del tatuaje y la concepción y la técnica del mosaico. Histológicamente, el tatuaje se puede definir como un mosaico hecho entre las capas de la piel. Cada granito de materia colorante incrustado en esas capas, constituye una pequeñísima pieza de mosaico. Por su estructura mosaica, es el tatuaje tan indeleble, que resiste á la putrefacción enfisematosa.

Antes, al hablar de la relación existente entre las materias colorantes y el tatuaje, aventuramos la opinión de que pudo ser puramente casual y facilísima la demostración de fijar en la piel esas materias colorantes, dada la suciedad del hombre primitivo y la facilidad de que alguna de esas materias se fijase en cualquiera herida superficial.

Pero, aun aceptando la posibilidad de ese hecho, resulta ahora mucho más claramente que si el nombre se representó la piel de ciertos animales como una cosa punteada, se representó igualmente el elemento crómico de esos puntos, y al pretender reproducir en su piel esos puntos como modo de reproducción de esas formas, las quiso reproducir fijándolas con el color que las hiciera resaltar.

Fijándonos ahora en los distintos elementos del desenvolvimiento artístico del tatuaje, y agrupándolos en el tatuaje de adorno y en el tatuaje de figura, es indiscutible que aquéllos tienen una considerable prioridad sobre los últimos.

De un lado, la observación de la piel de ciertos animales, influye en la tendencia de dar á la piel humana parecido aspecto, y de otro, esa observación conduce inmediatamente á reproducir determinadas formas geométricas.

Las formas geométricas son las exclusivamente predominantes en el tatuaje y en sus equivalentes, como se aprecia muy bien con las *pintaderas* ó sellos para colorear por impresión sobre la piel, empleados por los guanches de Canarias.

Todo tatuaje de gran extensión que puede llamarse *da-*

masquinado ó *adamascado*, ya que los autores dicen de quienes lo ostentaban, que tenían la piel verdaderamente adamascada ó damasquinada, es de esa índole. El *taraceo* de Bernal Dial del Castillo no es otra cosa. Y concurriendo esa forma de tatuage en diferentes pueblos, cuya posibilidad de relaciones no es presumible, la causa productora de este tatuage, lo mismo en sus desenvolvimientos técnicos que psicológicos, debe suponerse derivada de un mismo influjo, de una misma determinación.

Constituye, pues, el *taraceado*, el *damasquinado* de la piel humana, no la primera manifestación del vestido, porque el tatuage no llena las necesidades cosmetológicas á que el vestido obedece—y eso que Dumont-d'Urville estima que el tatuage preserva de las picaduras de los mosquitos, de las intemperies y de las influencias estacionales—pero sí una de las más caracterizadas manifestaciones de adorno que más tarde se desenvuelven en las propias vestiduras.

Entre la evolución del tatuage y la evolución del adorno, existen conexiones íntimas. Hay formas de tatuage que, ó son precedente de determinados adornos, ó son reproducciones de esos adornos. Tal ocurre en Tahiti, donde las mujeres se hacen tatuar únicamente en los pies, en las manos y en las orejas adornos análogos á pulseras y collares.

Pero la relación más íntima entre el tatuage y el adorno me parece que está en aquella clase de adornos que exigen la perforación de las orejas ó de los labios para colocar pendientes y zarcillos. Esa idea de la perforación parece un desenvolvimiento de la idea del tatuage y se conexas con los mismos procedimientos del tatuage, diferenciándose de éste nada más que en lo de hacer más honda la puntura ó incisión y en substituir la materia colorante por un objeto de adorno adaptado á la piel y suspendido de ella.

A partir de esta forma de tatuage, puede irse estudiando, no solamente la evolución del adorno, sino lo transitorio de esta forma de adorno primitivo que se substituye tan pronto como la evolución industrial lo permite, cambiando el adorno permanente, el adorno indeleble, por el mudable, substi-

tución indicadora de la modalidad psicológica ligada á ese género de manifestaciones humanas.

El adorno no pudo, en manera alguna, estar ligado á lo que es permanente, á lo que es insustituible. El adorno y la variabilidad son hermanos gemelos. Esa misma variabilidad en el tatuaje de adorno se manifiesta en Nueva Zelanda, donde se dice que el tatuaje varía como entre nosotros la moda. Más adelante veremos que la moda empieza á conseguir el renacimiento del tatuaje, aunque la índole de esta manifestación del adorno, más por sus caracteres de permanencia que por otra cosa, se opondrá á ese naciente desenvolvimiento. La moda mantiene, por decirlo así, las substancias, como la seda y el terciopelo, el oro y las piedras preciosas, pero muda constantemente las formas, lo mismo en las fábricas de tejidos, que en los talleres de la modista ó en los de los joyeros y orfebreros. Del tatuaje primitivo sólo subsiste la manifestación del adamascado en algunos tejidos y, principalmente, la perforación de las orejas para renovar un adorno de joyería.

Las anteriores consideraciones sólo están expuestas para advertir que el más transitorio de los tatuajes en la evolución humana es el de adorno, y que las formas de tatuaje más insistentemente mantenidas son aquellas ligadas á funciones ó representaciones cuyo carácter sea la fijeza, la permanencia funcional.

Lo más permanente de todo es la personalidad y sus derivados; y decimos derivados en la acepción de los que definen la propiedad como una continuación de la personalidad.

El tatuaje de personalidad lo constituyen, en orden evolutivo: el heráldico de la personalidad política, el heráldico de la personalidad religiosa, el heráldico de la personalidad militar, y tal vez el semi-heráldico de la personalidad gremial.

El tatuaje de propiedad lo constituyen: el de servidumbre de esclavitud; el de servidumbre de esclavitud religiosa, análoga á la esclavitud política; el de servidumbre penal, y el de consagración ó proselitismo religioso.

El tatuaje de personalidad, por lo que se refiere á la personalidad política, es el que más pronto desaparece, porque los atributos constitutivos de ese tatuaje se constituyen más espléndidamente en otros atributos, que tienen su expresión constantemente mantenida, en lo que Herodoto llama *armas* y *sello real* y *armas* y *sello* sagrado.

Por esa cita y por las de la Biblia, que tienen la misma significación en lo que respecta al sello, se debe suponer que el sucedáneo de esta forma de tatuaje, en sí y en sus derivaciones, es el *sello*; y al asumir éste todos los caracteres y significaciones del tatuaje primitivo de esta índole, implica una variación técnica de la forma de tatuaje por puntura ó sajadura, á la forma de tatuaje por quemadura, ó por impresión indeleble del sello en la carne humana.

Esta forma de tatuaje es la subsistente en el tatuaje caballeresco, según la cita de las *Partidas*.

También es la más permanente en el tatuaje de esclavitud, que aún subsiste en el siglo XVI, según la cita de Chaves, y en el de servidumbre penal, que dura en algunos países casi hasta nuestros días.

Más permanente que todos es el tatuaje gremial, dándole esta significación al tatuaje marinero, y éste no abandona el procedimiento de puntura en que constantemente se manifiesta.

Prescindiendo de esos pormenores referentes á la evolución técnica y sociológica, y concretándonos á lo que este pormenor exige, es decir, á la gráfica del tatuaje, bien puede decirse que el tatuaje de personalidad y de propiedad se desenvuelve, como el sello, por la caracterización de determinados símbolos ó atributos (las armas) que en algunas manifestaciones derivadas de esa representación fundamental, se reducen á las iniciales del nombre, como atributo ó símbolo del nombre y, por lo tanto, de la persona.

La caracterización definitiva de ese tatuaje se encuentra en los atributos de la heráldica y por ellos se puede colegir lo que fué gráficamente ese género de tatuaje.

Resulta, pues, que la gráfica del tatuaje se desenvuelve

caracterizadamente á partir de la expresión del adorno, equivalente, en cierta manera, á algunos de los adornos actuales, y á partir del símbolo, equivalente á los actuales símbolos heráldicos.

El tatuage, en sus fundamentales determinaciones gráficas, es una ú otra cosa, y por lo mismo, el tatuage de figura—comprendiendo entre las figuras algunas reproducciones de la flora ó de la fauna—ó participa de la tendencia y de la significación simbólica ó es un elemento puramente accidental y caprichoso en la evolución del tatuage, como lo hemos de ver en la continuación de este estudio.

Psíquicos.— Aunque hemos dicho anteriormente que hay relación inmediata entre los elementos técnicos, psicológicos y sociológicos del tatuage, algo hay que decir particularmente en relación con la psicología.

El tatuage en su desenvolvimiento constituye una manifestación psico-sociológica.

El carácter fundamental del tatuage, el de personalización, es tan psicológico como sociológico, pero primitivamente psicológico.

Es el tatuage un atributo de personalidad, una exteriorización de personalidad, y por lo mismo, aparece íntimamente ligado á las más permanentes manifestaciones de la personalidad.

El mismo carácter de permanencia de determinadas formas del tatuage acusa los rasgos de la personalidad conexos con esas formas.

Nada hemos de añadir á lo que ya queda dicho respecto á la personalidad política, á la religiosa y á la jurídica reveladas en el tatuage. Únicamente completaremos este aspecto de desenvolvimiento de la personalidad, refiriéndonos al tatuage ligado con la personalidad afectiva.

El tatuage se nos manifiesta lo mismo en su desenvolvimiento histórico que en algunas de sus actuales manifestaciones, como testimonio del imperio sentimental.

Psicológicamente se distingue el sentimiento por sus ten-

dencias imperiosas. Es el sentimiento la manifestación psíquica que tiende más vivamente á imponerse con toda la viveza de sus impulsos, y por lo mismo es la manifestación que ofrece más caracteres de tenacidad y fijeza y la más dificultosamente inhibible.

La idea fija es tan propia de ciertos estados sentimentales como de ciertas modalidades patológicas de la enajenación mental.

A la vez concuerda el sentimiento con ciertos estados de trastornos de la mente por su tendencia á ampliar, á exagerar, á magnificar las cosas.

Los dos caracteres coinciden con los distintivos del tatuage.

El tatuage constituye una manifestación indeleble (la fijeza), y sólo por el hecho de llevar á la piel lo que el individuo guarda en su fuero interno, constituye una ampliación, una exageración, una magnificación del sentimiento determinante en la manifestación exteriorizada.

En el orden sentimental, el tatuage más caracterizado parece serlo el religioso.

Los caracteres de fijeza adquieren en el sentimiento religioso la mayor amplitud, toda vez que cada religión parece ligarse á manifestaciones que se conceptúan definitivas y eternas.

A la vez, en lo religioso el imperio sentimental adquiere el sumum de proporciones, porque cada religión se conceptúa la única y verdadera y aspira al absoluto predominio.

Esta segunda tendencia está terminantemente caracterizada en dos de los versículos de la *Apocalypsi* antes citados.

«A este fin hará que todos los hombres, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos tengan una marca ó *sello* en su mano derecha ó en sus frentes;

»Y que ninguno pueda comprar ó vender sino aquel que tiene la marca ó nombre de la bestia ó el número de su nombre.»

En el versículo de Isaías, también anteriormente citado,

el atributo, la orientación religiosa también aparece caracterizada. Unos *dicen*, otros se *glorían*, otros *escriben*, otros se *apellidan* proclamando ser del Señor, llevar el nombre de Jacob ó llamarse con un nombre semejante á Israel.

Por otra parte, el carácter de ostentación aparece anatómicamente manifiesto, al elegir las regiones más visibles, como la frente y la mano, y no sólo las más visibles sino las más noblemente definidas como representaciones de la inteligencia ó la idea y de la acción.

La fe viva de los primeros cristianos acepta ese modo de singularización religiosa, condenado en el Levítico, haciéndose marcar con fuego el nombre de Cristo y el signo de la cruz (Procopio, *Comment.*, pág. 4), tradición que todavía se mantiene pues, según Lombroso, ese género de tatuaje es el más usado en Italia.

También aparece mantenida hasta 1688 en Belén (Thevet), donde los peregrinos cristianos se hacían tatuar en el santuario. Por ciertos indicios, de que más adelante hablaremos, es creíble que esa costumbre todavía subsiste favorecida por influjos equivalentes á los que la crearon y la mantuvieron en otras épocas.

Si en el orden sentimental el tatuaje religioso ocupa la primera categoría, al amoroso le corresponde la segunda.

Y psicológicamente debe ser así, porque entre los sentimientos religioso y amoroso existen íntimas afinidades, como lo demuestra la misma naturaleza de esos sentimientos, y como lo confirman en la Mitología muchas representaciones, incluso las puramente eróticas.

Los sociólogos, que conceden al amor, en los influjos de la lucha mental, una cierta importancia, lo definen con los caracteres de cualquier otra lucha en que hay dos órdenes de combatientes y en que resultan vencedores y vencidos, sacrificadores y sacrificados.

Persiguen los combatientes amorosos, como los demás combatientes, el mismo objeto, solamente que el objeto está en la misma personalidad de los que luchan, y el triunfo se halla en la recíproca posesión de esas personalidades en la

cópula amorosa, ya puramente material, ya material y afectiva á un tiempo.

Participa más que en nada el sentimiento amoroso de la naturaleza del sentimiento religioso en que también el primero se constituye con tendencias á la eternidad afectiva y esa tendencia se conexas con la índole peculiar del tatuage, no solamente por ser una manifestación hecha en la propia persona, en la propia piel del individuo afectado de un vehemente sentimiento amoroso, si que al propio tiempo por el carácter indeleble de la marca.

El tatuage amoroso participa de la cualidad del tatuage religioso al constituirse con signos de adopción alusivos al amante, como ocurría con las japonesas (Mantegaza) y como ocurría también en las prostitutas observadas por Parent-Duchatelet, y unas y otras borraban esos signos, algunas hasta treinta veces (l. c.) al variar de preferencia amorosa: hecho que demuestra que aunque afectivamente no exista en el amor la permanencia de sentimientos que existe en el orden religioso, en esa variabilidad de símbolos que se substituyen, prevaleciendo siempre el último, hay una prueba de permanencia afectiva.

Se distingue el tatuage amoroso también, por su particular localización de igual manera que por sus particulares símbolos. La localización, en conjunto, se puede suponer más íntima, menos ostentosa, pero ofrece, además, la particularidad de la localización del tatuage en la vulva (algunas mujeres de Oceanía), en el pene (algunos delincuentes), en los glúteos (algunos pederastas), en el pecho, en las flexuras de los brazos, que por la figura tatuada y por el movimiento de esa parte se prestan á reproducir algo análogo á una escena de coito, etc., etc.

En las imágenes, es decir, en el elemento gráfico del tatuage, bien puede admitirse que el tatuage de figura es un derivado del influjo del sentimiento religioso (imágenes religiosas) y del sentimiento amoroso (imágenes amatorias ó eróticas).

Queda otra gran manifestación del influjo sentimental en

el tatuaje, derivada de un sentimiento tan poderoso en la evolución humana que de él precisamente deriva la evolución de la justicia.

Se comprenderá que nos referimos á la venganza, y como de esta forma de tatuaje no hay testimonios históricos, basta que la consignemos, reservándonos tratar de ella cuando le llegue su vez al tatuaje delincuente.

Con lo dicho no pretendemos haber completado toda la cuestión referente á las influencias psicológicas en la producción y mantenimiento del tatuaje, pero sí haber señalado los caracteres sentimentales que se conexionan con los caracteres propios de ese género de marcas, y los sentimientos más inmediatamente influyentes.

Sociológicos.—El tatuaje, en su desenvolvimiento evolutivo, pertenece mucho más á la sociología que á la psicología, aunque dentro de la primera haya caracteres que merezcan la clasificación de psico-sociológicos.

Sin los influjos puramente sociológicos, el tatuaje hubiera quedado reducido á muy poca cosa; á lo que es actualmente, á una excepción, á un particularismo.

Suprímase el tatuaje heráldico y el religioso, y sus dos derivaciones en el tatuaje de servidumbre; suprímase el tatuaje de tribu, y se verá que quitando esto y otras manifestaciones análogas, el tatuaje no merece un capítulo especial en la historia de la evolución humana.

Lo merece, por la justificada suposición de que el tatuaje parece íntimamente unido al proceso del desenvolvimiento social, contribuyendo á favorecerlo por modos que durante un tiempo, cuya duración no puede presumirse, pero que de todos modos se puede suponer bastante largo en lo que hemos llamado proceso de personalización, y en lo que también puede llamarse proceso de diferenciación en categorías sociales.

Testimonio de ese importante papel que presumimos desempeñó el tatuaje, no se pueden encontrar de un modo categórico en la prehistoria, pero nos lo dicen, además de las

pruebas vivas en la piel y en las costumbres en los pueblos salvajes, la significación de los textos históricos que han llegado hasta nosotros.

Hay autores (Krause, *Ueber die Tatowiren*, Goettingen, 1873) que le conceden al tatuaje esa significación sociológica, al atribuirle, entre otras cosas, que constituye el primer registro de estado civil de los pueblos primitivos.

Se atribuye también la significación de una verdadera escritura por medio de la cual se expresaba, por ejemplo, la obligación que el deudor contraía con el prestamista de servirle por un determinado tiempo, precisando por medio del tatuaje la cantidad y el número de los objetos recibidos.

Indicase con esto que hay íntimas relaciones entre la evolución del tatuaje y la del lenguaje escrito; y presumiéndolo nosotros también, dijimos en el comienzo de este estudio que la evolución del tatuaje parecía conexcionada con la de la mímica y la fonética.

Probablemente los rudimentos, los embriones de la gráfica conexcionada con la escritura, deben presumirse desenvueltos—ya que sea de toda imposibilidad hallar las pruebas—en la misma piel del hombre.

Lo dice la misma condición poco estable del hombre primitivo que lo conduciría á llevar en sí mismo, en su propia piel, aquellas pertenencias de su propia personalidad que se representó con primitivos signos convencionales.

Al presumir esto, se creará seguramente, y con justicia, que conceptuamos que el tatuaje es uno de los primeros descubrimientos del hombre, empezando por el tatuaje de escarificación y siguiendo por el de puntura.

Punto es este que no permite ser más que someramente indicado, diciendo únicamente que por ser el tatuaje un elemento íntimo de personalización, parece constituir de uno ú otro modo una de las primeras manifestaciones de la personalidad; y por ser lo que es, y por constituir lo que constituye, nos inclinamos á admitir la prelación muy remota del tatuaje, porque nos parece que la personalidad debió concentrarse inmediatamente en esa primera determinación, con-

tribuyendo esto y otras causas á la relativa facilidad en el hallazgo de la técnica del tatuage.

También merece particular estudio la influencia que se debe atribuir al tatuage en el desenvolvimiento de algunas manifestaciones que seguramente de él derivan, como la heráldica, que parece ser la fundamental, y sus derivados.

Por eso hemos dicho anteriormente que el tatuage, en la embriología del arte, parece tener su significación especial, porque el arte, aunque derive de la imitación, esa imitación exige un modo de personalización, y ese modo en el tatuage es donde más categóricamente se manifiesta.

Hablar de otros pormenores sociológicos del tatuage, que constituye la verdadera significación de esta costumbre, implicaría repetir lo que detalladamente queda expuesto en este mismo estudio, y, por lo tanto, á ello nos referimos.

El tatuage en la actualidad.—Del conjunto de las investigaciones se deduce que, por influjo de la civilización, el tatuage tiende á desaparecer, y que en los actuales tiempos su decadencia es considerablemente acentuada.

En general, puede decirse que el tatuage más insistentemente mantenido es el marinero, y que esta costumbre se puede encontrar confirmada en todas las poblaciones marineras de Europa.

No puede decirse lo mismo ni del tatuage militar, ni del profesional.

Con los medios de que dispongo no me es posible hacer un estudio de la permanencia del tatuage en todos los países de Europa. Este estudio podría ser de algún interés etnográfico y lo presumo por la sola comparación de tres pueblos, el francés, el italiano y el español, con relación al actual desenvolvimiento del tatuage.

La prueba más terminante que da Lombroso en favor de la influencia del atavismo en el mantenimiento del tatuage, consiste en encontrar el verdadero centro de diseminación, por lo que á Italia se refiere, en el Piamonte, Lombardía y Marca, verdaderos pueblos celtas, y en estar el tatuage más

difundido, más caracterizado y más especializado que en ninguna otra parte en Francia.

Por esto se puede inducir la influencia céltica, la tradición céltica, dado que «los celtas eran los únicos en la antigua Europa que mantuvieron esta costumbre hasta los tiempos de César» (l. c., pág. 321).

La contraprueba la puede ofrecer España, que por lo que el tatuaje puede indicar, demuestra terminantemente que no ha obedecido ni ha conservado la tradición céltica.

Indican las más recientes investigaciones de la antropología nacional (Olóriz, Aranzady, Hoyos y Antón) que el elemento celta en España es relativamente insignificante comparado con el elemento bereber, ó kabila, ó ibero-libio. El tatuaje, dándole una significación étnica, lo confirma aún más terminantemente.

En España existe, como en todas partes, el tatuaje marineró, y alguna pequeña derivación de este tatuaje en las poblaciones de las costas, más de las andaluzas, cuya derivación puede conexionarse con el tatuaje delincuente más que con el normal; una relativamente pequeña manifestación del tatuaje delincuente y carencia absoluta de las otras manifestaciones del tatuaje (militar, profesional, etc.).

En Francia, no solamente subsiste el tatuaje, sino el oficio de tatuador. Estos, en París y en Lión (Lacassagne), tienen tienda abierta y álbums con dibujos, donde se puede elegir la marca preferida, y se hacen pagar de 50 céntimos á 15 francos, y algunos ganan diariamente hasta 100 francos.

En Italia no sé si existe la profesión de tatuador tan especializada y ostentosamente como en Francia, pero el influjo étnico, estudiado el desenvolvimiento del tatuaje en los militares, se demuestra con los datos que constan en la obra de Lombroso, donde aparece que el mayor número de militares tatuados corresponde á los lombardos, piemonteses y marcanos, y el menor número á los sardos, toscanos y napolitanos.

Hay otra particularidad distintiva entre los tres pueblos, que tan errónea como insistentemente son llamados latinos,

que los diferencia en una manifestación muy íntimamente conexada con el tatuaje heráldico.

En Francia tiene mucho valor y mucha significación el estar condecorado, y el botón de la condecoración se luce constantemente en el ojal, y se luce porque contribuye á que la persona sea considerada.

En Italia, mucho más que la condecoración se ostenta el título anteponiendo al nombre personal *il cabagliere, il commendatore*.

En España son muy excepcionales las primeras manifestaciones y enteramente desconocidas las segundas. El título, cuando se cita, se pospone al nombre, no llamándose *caballero ó comendador*, sino una ú otra cosa *de tal orden* á que la condecoración pertenece. Eso no se hace ni en las tarjetas de visita, quedando la mención reducida exclusivamente á los alegatos personales que anteceden á una certificación ó á una solicitud.

De los demás países de Europa no tengo datos para formar juicio, si se exceptúa Rusia, donde recogí algunas interesantes indicaciones referentes á una particular supervivencia del tatuaje de que anteriormente se ha dado noticia.

El renacimiento del tatuaje.— Cuando publiqué mis primeros estudios acerca del tatuaje, una persona que los conocía me proporcionó la ocasión de ver una de las más espléndidas y artísticas manifestaciones de este género de marcas en el brazo de un diplomático español.

Imposible presumir, no conociendo otro género de manifestaciones del tatuaje que las comunes en Europa, que el procedimiento de marcar en la piel humana hubiera alcanzado tan extraordinario desenvolvimiento artístico.

Decía, con razón, uno de los presentes en aquel acto, que aquello no era una tatuaje «sino una riquísima vitela».

En efecto, con ejemplar tan primoroso á la vista, bien podía afirmarse que el tatuaje se había identificado por completo con el dibujo y la pintura, y que las agujas de tatuar realizaban su labor con el mismo tino que el diminuto pincel,

cuando se emplea pacientemente en miniar con esmerada pulcritud.

Las líneas, hechas cuidadosamente punteando la piel humana, no parecían, como en el tatuage ordinario, líneas en que los puntos se pudieran hasta contar, sino líneas tan compactas como sutiles y desenvueltas. La figura había perdido la rigidez peculiar de todas las manifestaciones del tatuage. Era una figura que tenía resalte y movimiento y parecía más que otra cosa un estampado policrómico. Para convencerse de que aquello no era tatuage precisaba, aún más que observar con atención, restregar la piel á fin de persuadirse de que no se trataba de una pintura transitoria. Este experimento empezaba por hacerlo el tatuado lavándose previamente el tatuage con agua, á fin de hacerlo resaltar.

Consiste ese tatuage—porque la persona que lo tiene vive entre nosotros—en un artístico dragón que ocupa todo el antebrazo, me parece que en la región palmar, y en una esbelta figura de japonesa con su sombrilla, en la parte superior del brazo.

Y donde ha adquirido el tatuage ese singular desenvolvimiento es en el Japón.

Si el tatuage, como anteriormente he indicado, se debe comprender entre las manifestaciones embrionarias del arte, como la más propicia á su desenvolvimiento, tal vez se encuentre analogía entre la naturaleza del arte japonés y la naturaleza del tatuage, y se comprenda el por qué este último ha logrado allí un desenvolvimiento, una precisión artística, que en ninguna otra parte se conoce.

Pero las singulares tendencias renovadoras de ese pueblo del Sol Naciente en que parece se han quebrantado todas las leyes del misoneismo social, conduciéndolo de pronto á una total renovación de vida, han venido á poner límites al desenvolvimiento del tatuage. Al aceptar los usos y costumbres de la civilización europea, el imperio japonés ha conceptuado que el tatuage es una modalidad de los pueblos primitivos, un testimonio de costumbres bárbaras, y los decretos imperiales lo prohíben.

Indudablemente «los que llevaron las gallinas», es decir, los que introdujeron en el Japón el injerto de la nueva vida, los europeos, piensan de otro modo, y enamorados de la artística marca que las leyes del Japón condenan y que aquí es únicamente distintivo de los marineros ó estigma de inferioridad de las más inferiores y generalmente de las más degradadas clases sociales, la quisieron traer en su viaje de retorno para exhibirla, y exhibiéndola fomentarla, pagándola á alto precio.

Por las noticias que me facilitó nuestro diplomático, es de creer que son muchos los europeos que se hacen tatuar, y de uno de ellos, un inglés que no se contentó con menos que con cubrir una gran parte de su cuerpo de tatuages, me refería que viajaba en compañía del tatuador para no interrumpir ni sus viajes ni las punturas que le hacían en la piel, y que este capricho vino á costarle cuatro mil duros próximamente.

Después de esta noticia tuve otra que vino á indicarme que el tatuage había repercutido en una poderosa nación europea.

En un castillo señorial de la provincia de Burgos, veraneaba una familia de mi conocimiento. El dueño tenía amistad con unos ingleses á quienes había invitado á cazar en sus heredades. Vinieron, en efecto, y traían, según aristocrática costumbre, el doble equipaje de campo y de sociedad. A la hora de comer se presentaban siempre, como dicen los franceses, de *grand tenue*.

Una señora de la familia propietaria del castillo, advirtió de pasada en la piel de la muñeca de uno de los huéspedes una mancha que desdeñaba de aquel constante aspecto de escrupulosa pulcritud. No pudo saber lo que era, porque en un instante en que por un movimiento rápido se elevó el puño de la camisa, rápidamente volvió á descender. Pero la curiosidad femenina difícilmente se inhibe de las impresiones que le llaman la atención, y la mirada indiscretamente fija de la señora indicó al inglés el objeto de sus observaciones.

Inmediatamente le manifestó que estaba tatuado, y lo mismo dijo la distinguida dama inglesa que formaba parte de

aquella colonia veraniega. Esta tenía en el seno una mariposa tatuada primorosamente.

Las noticias particulares se vinieron á completar con un testimonio público, con un recorte del *Pall Mall*, que me facilitó el distinguido artista Sr. Beruete.

En ese recorte aparece la figura de un hombre desnudo desde la cintura para enseñar los tatuages que cubren su vientre, su pecho, sus hombros y sus brazos.

La figura es el retrato del «Professor» Williams, un tatuador de los Estados Unidos de América, que se exhibía por entonces, con su mujer, también tatuada, en uno de los teatros de Londres, en el Aquarium.

El texto del periódico londinense, se titula *Tattooers and tattoved* (tatuadores y tatuados), y es, como lo dice el subtítulo, una conversación con el «Professor» Williams.

Este profesor, según él lo declara en su conversación con el periodista, fué durante ocho años consocio del «Professor» O'Reilly, de Nueva York, un tatuador que allí ejerce este género de industria. Los tatuages de Williams son obra suya.

Williams tatuó á su mujer y la tatuó en público, empleando en esta operación quince meses.

El tatuage de la mujer es la reproducción de uno de los adornos femeninos, correspondientes al escote.

Al presentarse de ese modo ante el público, parece, no tatuada, sino cubierta de un finísimo encaje negro.

En el cuerpo de Williams aparece, como un muestrario en que elegir dibujos, desarrollado todo el simbolismo del tatuage, con dragones, serpientes, barcos, etc.

El tatuage es en la vida civilizada y en los pueblos que se consideran al frente de la civilización, una industria con industriales que la explotan, con clientela, porque si no no existiría, y con tarifas remuneradoras. En 150 libras esterlinas valúa Williams los tatuages de su mujer y en 250 los suyos; y como pormenores de su tarifa dice que el tatuarse iniciales cuesta cinco chelines y cinco libras un dragón.

Causa sorpresa el leer en sus declaraciones «que tiene fe en su arte», y más sorpresa todavía lo que el periodista es-

cribe al comienzo de la conversación, manifestando que el tatuaje «se está haciendo una de las artes más hermosas y uno de los anhelos más en moda de la vida civilizada».

De las declaraciones de Williams se deduce que las mujeres en América tienen predilección por el tatuaje y que algunas se han hecho tatuar en sus propias caras, aunque lo corriente es que se quieran tatuar en el cuerpo y en los brazos; que tienen mucho más valor y paciencia que los hombres, calificando á estos últimos de insoportables; que también han extendido esta costumbre á los animales, incluso á los de pluma, pelándoles previamente la parte que ha de ser tatuada; que una vez tatuó ocho cerdos para ser presentados en una Exposición.

En cuanto á su éxito en Inglaterra, le manifiesta al periodista que se quedaría asombrado al saber cuántos hombres, de la más alta aristocracia, se han hecho tatuar.

Según él, el tatuaje se ha adoptado como signo de la fracmasonería, consistiendo en un diminuto tatuaje en el dedo pequeño de la mano izquierda, que se puede cubrir fácilmente con un anillo.

Lo adoptan también los miembros de algunas sociedades, y esto aparece confirmado por los testimonios de otro diplomático español que ha residido durante muchos años en Londres, y que se tatuó á la vez que los individuos de un club del cual era socio.

Enumera también varios excéntricos, uno de los cuales se hizo tatuar en la coronilla, previamente afeitada, una estrella, dejando después crecer el pelo.

La información la completa una publicación del mes de Octubre de 1898.

Con el título de *Les merveilles du tatouage*, publica magníficos fotograbados de tatuaje japonés, de tatuaje norteamericano y de tatuaje inglés y francés, con la siguiente noticia, que literalmente traduzco:

«El tatuaje se ha «llevado» en Londres mucho durante este año. La suprema elegancia, la gran moda, ha sido hacerse tatuar.

»Ya el Príncipe Alberto, hijo del Príncipe de Gales, se hizo tatuar un áncora durante un viaje alrededor del mundo. Entre tanto, un artista de talento, Mr. Macdonald, se ha revelado en el corazón de Londres como el maestro moderno del tatuaje policrómico. En su estudio de Jermyn-Street ha recibido la visita de individuos de la más alta aristocracia, de príncipes de la sangre y de duques.

»Sus clientes se cuentan por millones, y el precio de sus obras maestras es elevado: ha hecho una fortuna.

»El ejemplo ha sido imitado en los Estados Unidos. M. y Mme. de Burgh están cubiertos de tatuajes religiosos. M. de Burgh lleva en la espalda un gran dibujo representando á Cristo en la cruz, y Mme. de Burgh la cena de Leonardo de Vinci. Otra americana, Miss Ellen Terry, se ha hecho pintar en la región cardíaca el retrato de Shakespeare.

»Estos tatuajes, de que en Francia no tenemos más que un ejemplar público en el «Hombre tatuado» del *Moulin-Rouge*, ¿pasarán el Canal de la Mancha? ¿Veremos pronto en las localidades de la Opera hermosas espaldas adornadas con pinturas elegidas en las copias de Botticelli ó de Burne Jones, y sobre el rosa nacarado de las carnes patricias los verdes apagados y los violetas pálidos trazando alegorías y símbolos?»

¿Qué significa esto? ¿Será un testimonio de degeneración? ¿Corresponderá á una de tantas manifestaciones *fin de siglo*, como Max Nordau señala en su famosa obra? ¿Por qué entre esas manifestaciones no indica ese singular renacimiento del tatuaje?

Ocúpase como manifestación degenerativa del prerrafaelismo, que ha tenido su concepción y su apostolado en Inglaterra, y el *pre*, con significación regresiva, con todo el alcance de lo atávico, á ninguna otra cosa se puede aplicar como al tatuaje.

Y se puede aplicar con tanta más razón cuanto que el tatuaje, según los datos antropológicos, si se pueden explicar caracterizadamente por influjo atávico, no se puede explicar por razón patológica.

La predilección por esta costumbre, según Lombroso, es

bastante para distinguir al loco del delincuente. Aquél, no obstante la forzada reclusión, la violencia de las pasiones, los dilatados ocios, recurre á los más extraños pasatiempos: afila piedras, destroza los vestidos y alguna vez las carnes, garabatea en las paredes y en resmas enteras de papel; pero raramente se practica en la piel verdaderos diseños. (l. c., página 321). Entre 800 locos de Pesaro, sólo había cuatro tatuados, y éstos fuera del manicomio, y lo mismo se vió en Zani, Reggio, Livi y Siena. De Paoli, en el manicomio de Génova, encontró 19 tatuados entre 278 locos; pero de aquéllos, 11 procedían de las cárceles, y de los restantes sólo dos se tatuaron en el manicomio, explicándose en uno de ellos por ser marinero, y su tatuaje estaba en conexión con la naturaleza de su delirio. Entre 1.138 locos toscanos encontró Severini 66 tatuados procedentes, en su mayor parte, de las cárceles, habiéndose tatuado dos únicamente en el manicomio. La proporción de tatuados delincuentes, en relación con los locos, ascendía en Luca al cuádruplo, en Florencia al octuplo y en Siena á más.

Sin teorizar de ningún modo, en lo que respecta al renacimiento del tatuaje, abogemos por el atavismo, atavismo que viene con la moda y que la moda lo mantiene, como se ve, no solamente en el tatuaje propiamente dicho, sino en equivalentes de esta costumbre, como actualmente lo evidencia el lujo de llevar las señoras, á modo de condecoraciones en la solapa, una colección de dijes, que son atributos de tatuaje, como los corazones y las flechas, sin necesidad de citar otros.

Por otra parte, el renacimiento de esa primitiva costumbre puede ofrecer algún inconveniente para la interpretación del tatuaje criminal; inconveniente que á nosotros no nos asusta, pues estamos acostumbrados á advertir que lo normal y lo anormal muchas veces coinciden, algunas no ofrecen más que diferencias de atenuación y de exageración, y siempre descubren que proceden del fondo común de la naturaleza humana, como la patología participa de los mismos elementos de la fisiología.

Por eso se dice que toda enfermedad no es otra cosa que un experimento fisiológico.

Y desenvuelto con alguna amplitud lo concerniente á la evolución del tatuage, como parte integrante de la misma definición de lo que significa, entremos en el estudio del tatuage criminal.

EL TATUAGE DELINCUENTE.

Preliminar.—El conocimiento del origen y evolución del tatuage y de su actual permanencia y localización en las costumbres de los pueblos civilizados, era en absoluto indispensable como preliminar para el estudio del tatuage en los delincuentes.

Entre las manifestaciones de permanencia y localización del tatuage, la permanencia y localización en las agrupaciones delincuentes, es uno de los hechos; pero no es el hecho y la manifestación única.

Por lo mismo, el tatuage, según la apreciación de los antropólogos criminalistas, ha tenido que ser clasificado en dos agrupaciones: tatuage *normal*, ó mantenido y manifestado en sujetos y agrupaciones honradas, y tatuage *anormal*, ó mantenido y manifestado en sujetos y agrupaciones delincuentes ó viciosas.

Comparando esas dos manifestaciones, y haciéndolo en los tres países que nos ofrecen más abundancia y variedad de datos para este estudio, es decir, en Francia, en Italia y en España, los factores se tienen que establecer de diferente modo, porque tienen diferente representación en cada país.

En Francia, por ejemplo, el tatuage evidencia una larga y sostenida tradición, y evidencia á la vez, actualmente, las manifestaciones más intensas de difusión. Si se estudia el tatuage con los textos de César y con los textos de Lacassagne y Magitot y otros autores franceses modernos, se verá que de época á época no ha variado la tendencia de un pueblo, y que á esta tendencia se le puede atribuir un valor étnico.

En Italia, con relación á Francia, el problema ofrece las variantes que descubre el estudio del tatuage entre los militares italianos, ofreciendo un máximum Lombardia, Piamonte y Marca, es decir, los antiguos celtas, y ofreciendo un mínimum Sardeña, Toscana y Nápoles. A una parte del tatuage italiano, considerado regionalmente, se le puede atribuir, como al francés, un valor étnico.

En España, la demostración, por lo que respecta al tatuage delincuente, es más categórica. La carencia absoluta—exceptuada la población marinera—del tatuage normal, tiene también un valor étnico. El tatuage delincuente—sobre todo por estar testimoniada su existencia desde el siglo XVI, con los textos del licenciado Chaves—alcanza una mayor significación.

Estudiado el tatuage delincuente en Francia, no tiene, por el solo hecho de tratarse del tatuage, una significación especial, porque participa de una modalidad común y porque puede ser reflejo de esa misma modalidad. Si en París y en Lión los tatuados tienen tienda abierta y clientela numerosa, poco significa que en las cárceles y presidios se haya ejercido esa misma industria, y poco significa también que una parte de esa clientela esté destinada por su modo de vivir y por sus tendencias á engrosar la población de los establecimientos penales. El tatuage delincuente habrá de distinguirse del tatuage común ó por su máxima difusión, ó por sus especiales caracteres, ó por ambas cosas juntas.

Estas consideraciones, respecto á la significación del tatuage, pueden hacerse extensivas á una parte de Italia, conexas por vecindad y por origen con Francia, y á la vez puede admitirse que el tatuage en las demás regiones que no acusan especial preferencia por esa costumbre, puede suponerse derivado de ese que se puede llamar foco étnico. Además, en Italia el tatuage, en una de sus más significadas manifestaciones, acusa el mantenimiento de la tradición religiosa, como lo manifiesta Lombroso al decir que entre los italianos el signo de tatuage más usado es el nombre de Cristo y el signo de la cruz (l. c., pág. 312). Lo indica también lo

que el mismo Lombroso dice respecto al «devoto tráfico» existente en los alrededores del Santuario de Loreto, donde ejercen su industria especiales *marcadores* que reciben por cada *tatuado* de 60 á 80 céntimos, «precio enorme si se tiene en cuenta la miseria de los operados, la ninguna utilidad de la marca, y á la vez el mucho daño que puede sobrevenir por erisipela, flemón, adenitis y, más de una vez, gangrena» (l. c., pág. 297).

Esta primera apreciación respecto al tatuaje indica que en su mantenimiento se debe apreciar, en primer término, una fuerza *misonéica*, cuya fuerza, en conjunto, donde se manifiesta más insistentemente es en Francia y en el Norte de Italia, y, en particular, por lo que respecta al tatuaje religioso, en Italia.

Dicha fuerza no se puede apreciar aisladamente sino ligándola á determinadas condiciones, cuyas condiciones ó pertenecen á la raza (influencia céltica) ó pertenecen á un influjo de gran incremento (influencia religiosa), y esas dos condiciones se dan conjuntamente en cada uno de los dos países, por lo que se refiere al primer influjo, y especialmente en uno de ellos, por lo que respecta á la religión.

Lo que interesa inmediatamente averiguar es en qué clases, en qué estratos sociales se manifiesta cualquiera de las dos formas de inercia, es decir, cualquiera de las dos formas de *misonéismo*.

Una de las pruebas que da Lombroso en pro de la influencia de atavismo en la manifestación del tatuaje, es el encontrado difundido entre los labradores y los pastores, «tan tenaces por las antiguas tradiciones» (l. c., pág. 320). No me atreveré á decir si esta indicación constituye una prueba concluyente, porque, no tratándose del tatuaje que tiene su foco de difusión en el Santuario de Loreto, no he encontrado ninguna prueba que haga presumir que la difusión del tatuaje en Italia se singularice en las dos clases citadas por Lombroso. El único texto que lo puede confirmar es el referente á la clasificación de los tatuados normales por oficios. «Entre los oficios ejercitados por los normales—dice—tatuados antes

de ingresar en la milicia, predominan en Lombardía y Marca los labradores (40), y especialmente los peones y albañiles (9 de 134), los barqueros (8), panaderos, mineros y carpinteros en Carrara, y en el Veneto los carreteros; en las costas y tierras Romana y Nápoles, los pescadores y pastores» (loc. cit., pág. 291).

El texto no me parece concluyente. Es verdad que el mayor número de tatuados que consigna corresponde á los labradores, pero también debe advertirse que constituyen la clase social más numerosa, y, por lo tanto, la que da más contingente á las filas del ejército. Como no se hace constar más que el número de tatuados sin otro dato para establecer la proporción, como ocurre con los albañiles; y como, exceptuando los barqueros de Carrara, de los demás de esta región y de los de Veneto, Romana y Nápoles, no se consigna ningún dato numérico, no se puede saber si por el predominio del tatuaje en una clase determinada (labradores y pastores) puede establecerse la relación entre la tendencia *misonéica* de esas clases y el mantenimiento de esa costumbre por causa de atavismo.

Aún menos se puede saber en Francia por los datos que nos son conocidos, aunque por ellos bien puede admitirse que el tatuaje está más mantenido en los grandes centros urbanos que en las comarcas rurales.

De esta apreciación puede nacer un problema que tiene su importancia en lo que respecta á la evolución del tatuaje.

¿Es el tatuaje, se podría decir, propio del sedentarismo, ó está más conexionado con el sedentarismo que con el nomadismo?

Apreciada la significación sociológica del tatuaje, se ve claramente que sus conexiones pertenecen á las tendencias del sedentarismo. Una de las tendencias más evidentes del sedentarismo, tendencia de índole sociológica, es la de la personalización, con sus derivaciones de filiación é identificación, y el tatuaje la caracteriza. Otra tendencia del sedentarismo es la de la organización política, civil, militar y reli-

giosa y el tatuaje ha servido en tiempos para desenvolver esa organización; y el mantenimiento del tatuaje religioso confirma el imperio de ese influjo que aún se manifiesta en Italia, sin necesidad de fuerza coercitiva. Además, el des-
envolvimiento del tatuaje y su mismo mantenimiento en ciertas agrupaciones, se puede atribuir, no precisamente al ocio, sino á una de las manifestaciones de la sedentaridad, á la claustración, lo mismo en las cárceles y presidios que en los cuarteles y que en los barcos. Una forma de claustración es la urbanización, y no por eso, sino por un mayor conjunto de influencias debe presumirse que en el tatuaje normal es más señalada la influencia urbana, y en Francia parece que esa influencia es la predominante.

Además, en los signos característicos del tatuaje figuran en primera categoría los profesionales y después los religiosos, según las observaciones de Lombroso con respecto á Italia (l. c., pág. 293). De manera que la gran influencia es la profesional, y es de advertir que todo tatuaje profesional corresponde á un influjo de agrupación, al espíritu de grupo, en lo que se advierte que aunque este espíritu no sea esencialmente el mantenedor de tatuaje, lo es en verdad de una de las más caracterizadas tendencias sociológicas que contribuyeron á la difusión de este género de marcas.

En este sentido, y considerada la evolución del tatuaje, á partir del tatuaje heráldico, en su doble representación política y teocrática, y de sus derivaciones al tatuaje de tribu, de agrupación, de servidumbre, puede conocerse en qué estratos sociales actúa con más intensidad la fuerza misonéica conservadora del tatuaje, advirtiéndose que las clases privilegiadas que conceptuaron primitivamente el tatuaje como privilegio suyo, son las primeras en abandonar esta costumbre, que la aceptan ó la mantienen las clases inferiores, conservándola hasta nuestros días.

De manera que con relación al mantenimiento del tatuaje, donde esta costumbre se halla difundida, evidenciando á la vez una larga tradición, las agrupaciones delincuentes no constituyen excepción con respecto á las agrupaciones nor-

males, porque unas y otras aparecen como mantenedoras de la misma costumbre.

Y aún podría decirse que entre una y otra agrupación no había ni diferencias de origen ni de clase, porque la gran mayoría de las poblaciones carcelarias y presidiales procede de las clases sociales en que se evidencia el mayor misoneísmo con respecto al mantenimiento de una costumbre casi prehistórica ó prehistórica, como la de las marcas indelebles en la piel.

La diferencia, no siendo de naturaleza, tiene que serlo de proporción.

Con respecto al tatuage en los delincuentes franceses, puede decirse que se desenvuelve á partir de la influencia nacional y siguiéndola; y con respecto á los delincuentes italianos, que se desenvuelve á partir, no de la influencia nacional, sino de la regional, y también á partir de una de las manifestaciones del espíritu nacional revelada en lo que llama Lombroso «el espíritu devoto de nuestro pueblo».

El mapa de Italia, con respecto al tatuage, se puede dividir por lo menos en dos grandes regiones. En el Piamonte se da el máximum de generalización del tatuage, el máximum de tatuage militar y el máximum de tatuage femenino, lo mismo en las mujeres honestas que en las prostitutas.

Pero este máximum donde se caracteriza sobre todo es en la población carcelaria, porque la proporción de tatuage entre los criminales da un máximum de 40 por 100 y un mínimum de 2, cifra esta última que, según Lombroso, no solamente supera en mucho á la normal, sino que alcanza proporciones «tal vez incalculablemente mayores» (l. c., página 295).

A las diferencias de proporción hay que añadir las diferencias de multiplicación y las de significación.

En el tatuage normal es lo corriente que el tatuado se tatúe una sola vez y con un signo ó símbolo de su preferencia, mientras que en el delincuente suele ocurrir la reiteración en la multiplicación de las marcas, no satisfaciéndose algunos hasta que logran, ó cubrir casi por completo su piel, ó de-

jarla tatuada en la mayoría de las regiones anatómicas ó en las principales regiones.

También se distingue el tatuage por su significación particular, que no en todas las ocasiones es propia de las tendencias delincuentes, sino que participa de influencias, de modos nacionales, como más adelante veremos, aunque alguna vez parece tener, como Lombroso dice, un carácter criminal.

Procede, pues, hacer metódicamente el estudio de los caracteres del tatuage, y lo haremos con los mismos hechos, con los mismos datos que constan en esta parte del estudio del *Uomo delinquente*, exceptuando los referentes á los delincuentes españoles, que figurarán en la parte última de este estudio.

Precocidad.—Es de presumir que el tatuage, históricamente, se hiciese á una determinada edad, según la significación del tatuage.

Según César, los bretones tatuaban á los niños, y esto es un dato que confirma la extensión y la generalización del tatuage en ese pueblo.

Si el tatuage constituye un indicio ó un medio de selección sexual, como afirma Darwin, todo tatuage que testimonie la nubilidad ó la virginidad, debe ser hecho en la época en que una y otra cosa deben ser testimoniadas. Algunos textos dicen que en ciertos pueblos salvajes el tatuage masculino corresponde á la edad de la pubertad.

En las islas Marquesas se practica el tatuage de los 15 á los 16 años, y aunque siempre se practica en un lugar sagrado, y aunque el tatuage constituye un sacramento, no quiere esto decir que tenga significación exclusivamente religiosa, sino que tenga todas las significaciones del tatuage, y entre ellas la de la nubilidad, de pubertad, aunque la práctica esté localizada en el lugar sagrado y asumida por los representantes de la religión.

El tatuage de esclavitud podría hacerse, ó en el momento de convertir los prisioneros en esclavos, como hizo Jerjes

con Leontiades, ó hereditariamente al marcar como esclavo al hijo de esclavos.

Del tatuage heráldico, como distintivo de nobleza heredada, no se puede saber si se hacía en edad temprana, ó más bien en la edad en que pudieran ostentarse y mantenerse tales derechos. El tatuage caballeresco es de presumir que perteneciera al ceremonial para armar é inscribir á los caballeros como tales.

El tatuage de mérito y otros análogos, corresponde evidentemente á la realización de la acción meritoria.

De todo esto se puede inducir que la práctica del tatuage corresponde á una edad que más bien puede fijarse en las primeras manifestaciones de la personalidad humana, en la nubilidad ó pubertad, que en los períodos antecedentes de la vida.

Esto mismo parece haberlo conservado Francia con la tradición del tatuage. Según Tardieu y Berchon, el tatuage en individuos normales no se observa casi nunca en Francia antes de los 16 años, si se exceptúan los marineros, donde esta costumbre ofrece mayores caracteres de precocidad.

En opinión de Lombroso (l. c., pág. 306), el tatuage en los delinquentes se distingue por los caracteres de precocidad.

Esta precocidad aparece bien demostrada con las observaciones de Lombroso, de Lacassagne y las mías, pero no tanto con las de Lucchini.

Es de advertir que estas últimas están hechas en Toscana, mientras que las de Lombroso en Turín.

En la Generala encontró Lombroso cuatro muchachos tatuados de 7 á 9 años de edad; y entre 89 delinquentes adultos, 66 que se habían tatuado de los 9 á los 16 años.

Los delinquentes toscanos se tatuaron mucho más tarde: 14, de 16 á 20 años; 33, de 20 á 25; 37, de 25 á 30; 23, de 30 á 35; 14, de 35 á 40; 16, de 40 á 45; 6, de 45 á 50 y 6, de 50 á 55 (*Arch. di psych.*, 1886).

Podría considerarse, por lo tanto, que en la precocidad influye el estímulo, y que ese estímulo es causa importante en la determinación. Ese estímulo deriva de la generaliza-

ción del tatuaje en la región donde el delincuente vive, y por estar generalizado el tatuaje en la región, debe considerarse más acumulado ese estímulo en el ambiente de las cárceles.

En Nápoles, por ejemplo, la proporción de jóvenes tatuados, según las observaciones de Battistelli en el Reformatorio de dicha ciudad, alcanza próximamente al 31 por 100. De 394 jóvenes delincuentes estaban tatuados 122, siendo estos últimos los de peor conducta. No puede señalarse en Nápoles la influencia étnica que se puede invocar en el Piamonte como estimuladora en la precocidad del tatuaje, pero sí la influencia marinera juntamente con la del espíritu de asociación delincuente que se descubre en la Camorra y en otras asociaciones similares.

En cambio en Toscana, donde no actúan iguales estímulos, lo que llama la atención no es precisamente la precocidad, sino el retardo en las manifestaciones del tatuaje.

El tatuaje en los delincuentes examinados por Lucchini, se manifiesta en el período de la vida correspondiente á la iniciación del tatuaje normal, es decir, de 16 á 20 años. Pero el incremento del tatuaje corresponde al mismo incremento en la progresión de la edad, ofreciendo la intensidad mayor de 20 á 35 años (93 tatuados) y aún más de 20 á 30 (70 tatuados), manteniéndose de 35 á 40 (14 tatuados) y de 40 á 45 (16) en el mismo grado de manifestación que de 16 á 20.

Lo que en estas observaciones llama la atención no es la precocidad, sino el fenómeno contrario, como se descubre en el mismo desenvolvimiento del tatuaje con relación á la edad de los tatuados y en el hecho de aparecer seis delincuentes que se hicieron tatuar de 40 á 45 años y otros seis de 50 á 55.

La diferencia de manifestación en los dos hechos de desenvolvimiento del tatuaje, indica por lo menos diferencia de condiciones, sobre todo por lo que respecta á la acción del estímulo. En un caso el tatuaje parece corresponder á un carácter de la psicología infantil, que pudiera ser relacionada con la versatilidad del carácter, con el antojo por el tatuaje, que puede ser de igual índole que el antojo por un juguete,

y con la insensibilidad. En el otro, el tatuage se incorporaría á otro orden de influjos subjetivos, como, por ejemplo, la más caracterizada acción del sentimiento, el mayor influjo de las pasiones. Pero una y otra cosa no pueden investigarse ni saberse por el solo dato estadístico de la correlación del tatuage con la edad de los tatuados, necesitándose conocer otros muchos pormenores para definir las.

De todos modos, la precocidad en la manifestación del tatuage puede ser afirmada con las observaciones de Lombroso, con las de Battistelli y con las mías, y muy especialmente con las de Lacassagne, tanto por su número, cuanto por referirse á un país donde el tatuage se halla tradicionalmente difundido y donde como manifestación normal corresponde á la edad señalada por Tardieu y Berchon.

En los 376 criminales observados por Lacassagne, aparece confirmada la precocidad en 95, en este orden:

De 5 años.....	1	De 13 años.....	4
— 6 —	1	— 14 —	8
— 7 —	4	— 15 —	9
— 8 —	1	— 16 —	13
— 9 —	6	— 17 —	8
— 10 —	6	— 18 —	11
— 11 —	5	— 19 —	3
— 12 —	9	— 20 —	6

Admitiendo todos estos hechos como demostrativos de la precocidad del tatuage en los delincuentes, resultaría, en conjunto, que la precocidad se manifiesta en la cuarta parte, próximamente, de los tatuados.

Pero de todas maneras, deben establecerse algunas limitaciones, entre ellas la de saber si el tatuage en edades de tan escasa iniciativa individual como la de los 5, 6 y aun 7 años, se realizó por deseo del tatuado ó por influjo y sugestión del tatuador ó de otra persona; y muy principalmente la de pedir que se determine un límite para caracterizar la precocidad, porque no puede reputarse precoz en los delincuentes aquello mismo que ofrece manifestaciones análogas en los

normales. Si el tatuaje no se observa en los normales (exceptuados los marineros) antes de los 16 años, ya no ofrecen los mismos caracteres de precocidad los 41 delincuentes tatuados de los 16 á los 20 años, que los 54 de 5 á 15. Además debe averiguarse si en estos últimos se señalan las mismas influencias que anticipan la práctica del tatuaje entre los marineros.

Por último, aunque no se ofrecen datos de clasificación respecto á las edades en que se tatuaron los 281 delincuentes restantes, se debe presumir que el tatuaje se manifiesta en ellos parecidamente á como lo manifiesta la gradación que acusan los datos de Lucchini.

Y este particular referente al desenvolvimiento del tatuaje en relación con la edad de los tatuados, es de mucho interés psicológico, porque se conexiona con un hecho de predilección, y la predilección, en este caso, constituye la misma esencia de la psicología del tatuaje, toda vez que tiene mucha menos importancia el hecho de hacerse tatuar, que el de hacerse tatuar impulsado por un determinado influjo, como los que parecen característicos en la significación del tatuaje delincuente, cuyos influjos sólo se pueden manifestar en aquellos períodos de la vida en que los individuos sean capaces de caracterizar sus propias tendencias de una manera inequívoca.

Regionalidad anatómica.—Por los mismos antecedentes que hemos ofrecido al hablar de la evolución del tatuaje, se puede comprender que, en sus sucesivos desenvolvimientos, empieza por manifestaciones limitadas y caracterizadas.

El tatuaje lineal es por sí solo muy poco expresivo. Necesita valerse de la posición, de la dirección y de la longitud de la línea.

La posición, es decir, la región anatómica, empieza por tener una gran importancia en la significación del tatuaje.

Por ejemplo, el tatuaje de distinción, según las declaraciones de Toupee, se caracterizaba en Nueva Zelanda por

unas líneas hechas en la frente. El título de *Torkvota*, entre los esquimales Tschiglet, se caracteriza por uno ó dos signos azules bajo la nariz. Los guerreros Kaffir tienen el privilegio de hacerse una larga incisión en la pierna.

El tatuaje de nacionalización también se manifiesta de igual modo, es decir, por particulares localizaciones anatómicas. Los Bambara se distinguen de tribu practicándose cortes horizontales ó verticales en la cara, en el pecho ó en los brazos.

Generalizado el tatuaje, como ocurre al emplear el procedimiento por puntura, el privilegio consiste en que los nobles pudieran llevar tatuajes más extensos que la plebe (Nukaiva), y esta generalización determina que los hombres se tatuaran de la cintura á las rodillas (Samoa) ó que los grandes jefes damasquinaran enteramente su piel (Guinea).

Pero tan considerable difusión del tatuaje parece indicar que, además de un símbolo de categoría, y de un equivalente del adorno, es una especie de manifestación del vestido; y como es regla que el desenvolvimiento industrial influye en la cancelación del tatuaje, substituyéndolo con algo más cómodo y preferido, queda el tatuaje únicamente con su esencial significación sociológica, que fué, de seguro, su primera determinante, y vuelve entonces al carácter que tuvo en sus orígenes, es decir, á una limitada localización anatómica.

Exceptuando la frente, donde se hacían los fenicios y tal vez otros pueblos el tatuaje religioso, casi todas las manifestaciones del tatuaje, ya nobiliario, ya religioso, ya de servidumbre, se localizan en el brazo, antebrazo ó mano.

Por una localización más variada se caracteriza el tatuaje femenino, y por una localización especial el tatuaje que responda á influencias amorosas ó eróticas. De aquí la singular localización del tatuaje en la vulva.

Actualmente el tatuaje normal se distingue por su localización, que corresponde al mismo hecho evolutivo señalado anteriormente.

Las observaciones de Lombroso fijan preferentemente la localización del tatuaje normal en la región palmar del ante-

brazo. Algunos marineros, muy pocos, aparecen tatuados en la espalda y en el pecho. Los mineros usan el tatuaje en el dedo, á guisa de anillo. Ninguno que no haya frecuentado las regiones oceánicas está tatuado en el dorso ó en las partes pudendas.

La regionalización anatómica del tatuaje en Francia, según los datos de Hutin, en 549 normales, es la siguiente: 489 en el antebrazo, 48 en el pecho, dos en la región costal, dos en la región lumbar y uno en el pene.

Para el estudio de la regionalización del tatuaje anormal deben hacerse tres agrupaciones: las prostitutas, los pederastas y los delinquentes.

Las prostitutas (Parent-Duchatelet), aparecen tatuadas en los brazos, en la espalda, en la axila y en el pubis.

La localización propiamente pederástica es en la nalga, y Lombroso la considera frecuente (l. c., pág. 301), y le parecen de esta índole los tatuajes localizados en ese sitio, observados por Lacassagne en unos prisioneros (pág. 302).

El tatuaje delincuente parece distinguirse por la mayor generalización y la mayor multiplicación. Aparecen en los delinquentes tatuadas casi todas las regiones del « hábito exterior », como dicen los patólogos, y en algunos individuos se manifiestan distintos tatuajes diversamente localizados.

De todas maneras, la localización preferente se halla en el plano anterior del cuerpo, y es excepcional en el plano posterior. Por eso es muy presumible que todo tatuaje en el plano posterior del tronco tenga significación pederástica en los hombres y erótica en las prostitutas.

En mi colección de fotografías de tatuaje aparece un gran tatuaje religioso, el Nazareno con la cruz á cuestas, cuya localización en la espalda se comprende.

Tatuajes en la frente sólo se mencionan dos, uno reseñado por Tardieu.

La localización preferente del tatuaje se halla en los brazos, después en el pecho, después en el vientre, y, por último, en las extremidades inferiores.

Una localización singular encontrada ocho veces por Lom-

broso, 11 por Lacassagne y tres por mí, es la del tatuage en el pene.

Es singular, porque en la historia del tatuage, las regiones pudendas parecen casi universalmente exceptuadas. En los pueblos salvajes se cita como excepcional esa localización, con carácter puramente individualista, como ocurre en algunas Taicianas (Berchon) y en algunas mujeres de las islas Viti (Giglioli). Cita Lombroso (pág. 300) la figura de un europeo reproducida en el *Atlas für Dermatologie* de Hebra, en la que es tan extraordinario el número de tatuages, que se extienden hasta el cuero cabelludo, constituidos por arabescos y figuras de animales, que la piel parece un verdadero tapiz de Persia; y no obstante la singular multiplicación de las marcas, «las regiones reproductoras estaban mucho menos *taraceadas* que las demás».

Esa localización parece acusadora de una revelante tendencia erótica, y constituye una prueba de insensibilidad, toda vez que esas regiones son las más sensibles al dolor.

El tatuage genital, en los ejemplos que se conocen, se desarrolla en el dorso del pene, en el prepucio y en el glande.

Relacionando la localización anatómica con la multiplicidad del tatuage, ofrece Lombroso los siguientes datos numéricos.

De los individuos observados por él encontró 100 que estaban señalados en los brazos, en el tronco y en el abdomen, cinco en las manos, tres en los dedos, ocho en el pene y tres en las regiones costales.

Lacassagne, en 376 tatuados, encontró: uno en los dos brazos y en el vientre, cuatro en los dos brazos y en las costillas, ocho en el pecho, cuatro en el vientre, 11 en el pene, 29 en todo el cuerpo, 45 en los dos brazos y en el pecho, 88 en el brazo derecho, 59 en el izquierdo y 127 en los dos brazos.

Simbolismo.—Sin anticipar ninguna conclusión por lo que respecta á la localización anatómica del tatuage, consideramos preferente acudir á la significación de las mismas marcas.

Empezamos por suponer que toda marca de tatuaje delinciente es análoga á un símbolo, cualquiera que sea el origen de este símbolo y la particularidad psicológica que lo manifieste.

Consideramos como símbolos lo mismo las manifestaciones escritas que las figurativas, y aunque sería muy interesante el análisis de este simbolismo, tanto para fijar sus orígenes, cuanto para clasificarlo gráficamente, y también psicológica y sociológicamente, no teniendo medios para desenvolver este trabajo preliminar, aceptaremos un punto de partida más ó menos arbitrario, y éste nos lo ofrece la consideración de estar declarado el tatuaje manifestación más psicológica que anatómica.

No quiere decir esto que empecemos por investigar la psicología del tatuaje delinciente, sino que directamente vamos á elegir una de esas manifestaciones, empezando por la más incuestionable, por la más franca, por la de los lemas.

a) *Lemas*.—Ignoro si los lemas tienen precedentes en la historia del tatuaje.

Precedente de los lemas es otra manifestación análoga que todavía subsiste en el tatuaje, y mucho más en el delinciente: la de las inscripciones abreviadas por medio de iniciales y la de los anagramas.

Me parece, sin embargo, que el lema propiamente dicho puede ser clasificado como una manifestación modernista.

En primer término, deriva el lema de un conjunto de influjos que, aunque se hayan dejado sentir en otras épocas, no seguramente como en la nuestra.

Nuestra época se distingue por la libertad en la manifestación del pensamiento, y puede ser llamada época *lemática*, porque de ese modo, es decir, por expresiones, por leyendas breves, ha manifestado sus aspiraciones en lo político, en lo religioso y en otras cosas.

«La fachada del Hotel de Ville—dice Víctor Hugo—sería hermosa si no estuviese embadurnada; el patio interior ha sufrido el mismo *tatuaje*.»

Con relación á los lemas también podría decirse que mu-

chos edificios públicos de París están tatuados con la inscripción revolucionaria « Libertad, Igualdad, Fraternidad ».

No queremos con esto aludir á lo que dicen los proverbios respecto á que las murallas son las pizarras de los locos, ni á lo que Lombroso afirma (pág. 317) de los grafitos de Pompeya, « que son verdaderos tatuages de las murallas »; pero evidentemente en el multiplicado lema político francés existe la misma innecesaria ostentación que en otros lemas característicos del tatuage, y en esa ostentación se descubre, por lo menos, el influjo pasional persistente y la recreación de la vanidad política.

También se podría decir que lo democrático se contaminó de lo nobiliario, porque el lema pertenece á la heráldica y es una manifestación caballerisca.

Pero vuelvo á insistir en que el lema en el tatuage parece una manifestación modernista, influida por causas actuales, entre las que, además de las señaladas, puede incluirse la exageración de la publicidad y la multiplicación del anuncio.

El tatuage lemático parece caracterizadamente francés. En Italia también existe, aunque mucho menos difundido. En España, según mis investigaciones, sólo puede citarse un lema de carácter amoroso.

Lacassagne registra en su monografía (*Le tatouage*, 1881, y *Archivio di psichiatria*, vol. I, 1880) 111 inscripciones tatuadas, algunas una sola vez en un solo individuo y otras repetidas en varios individuos.

- 8 veces. Hijo de la desventura.
- 9 — Pas de chance.
- 3 — Amis du contraire.
- 5 — Muerte á las mujeres infieles.
- 2 — Venganza.
- 2 — Hijo de la desgracia.
- 2 — Nacido con mala estrella.
- 3 — Hijo de la alegría.
- 3 — Le passé me trompe.
Le présent me tourmente.
L'avenir m' épouvante.
- 1 vez. Siempre lo mismo.

- I vez. Mártir de la libertad.
- I — La merde vaut mieux que la France entière.
- I — Viva Francia y las patatas fritas.
- I — Muerte á las bestias brutas.
- I — El presidio me espera.
- I — La vida no es más que desilusión.
- I — Antes la muerte que cambiar.
- I — Muerte á los oficiales franceses.
- I — Desventura á los vencidos.
- I — Odio y desprecio á los falsos amigos.
- I — La libertad ó la muerte.
- I — A la vida á la muerte.
- I — Encima de la fosa el precipicio.
- I — Muerte á los gendarmes.

A esta lista hay que añadir otra, y para hacer ordenadamente las referencias personales correspondientes á cada lema, las expondremos por orden:

- N.º
- 1.—Giuro di vendicarmi.
 - 2.—Misero me, come dovrò finire!
 - 3.—Né sous mauvaise étoile.
 - 4.—Pas de chance.
 - 5.—Morte ai borghesi.
 - 6.—Sono un povero disgraziato.
 - 7.—J'ai mal comencé.
Je finirai mal.
C'est le fin qui m'attend.
Mort à la chiourme.
 - 8.—Amerò fino alla tomba N.... P.
 - 9.—Piglia il questore di Napoli, 1881.
 - 10.—Viva la República.
 - 11.—Entra tutto.
 - 12.—Uomo della sventura.
 - 13.—Stati Uniti.
 - 14.—Donna infame.
 - 15.—Infame legge.
 - 16.—Rubinetto d'amore.
Piacere delle donne.
Venite, signorine, al rubinetto d'amore.
Ella pensa a me.
 - 17.—La amicizia unisce i cuori.
 - 18.—Amicizia.
 - 19.—Non s'entra.

- N.º 20.—Pasquino, tesoro mio sei te.
21.—Luigia Cara.
Amante.
Unico Mio Conforto.
22.—Venez, mesdemoiselles, au rubinet d'amour.
23.—Mort à celle qui m'a trompé.
24.—Mort aux donneurs (en marsellés *espía*).
A eux la partie.
A moi la revanche.
25.—Je suis l'enfant du malheur.
26.—Mouillons un peu l'intérieur.

El núm. 1 lo ostentaba, entre dos puñales, un antiguo marinero piamontés, estafador y homicida por venganza; el 2, un veneto, ladrón reincidente; el 3, Philippe, el estrangulador de prostitutas; el 4, un marinero (Tardieu); del 5 no se dice ni la personalidad, ni el delito, y sí la localización del tatuaje en mitad de la frente; el 6, un tal Cimmino, de Nápoles, muerto por asfixia en 1878; el 7, Malassen, feroz asesino, deportado á Caledonia (Mayer, *Souvenir d'un déporté*, 1880): las tres primeras inscripciones las tenía en el pecho con la figura de la guillotina, porque Malassen era el verdugo de la colonia, y la última en el brazo derecho, con el que ejercitaba su horrible oficio; el 8 y 9, R. S., de Nápoles, condenado por destrucción de efectos militares y reincidente, tatuado, además, con otras figuras, emblemas é inscripciones, en los brazos, en el pecho, en las piernas y en los pies; el 10, Q. A., de Novara, de 25 años, jornalero, ladrón, expulsado de Francia y de Suiza, que tenía, además, tatuados dos gendarmes suizos, dos corazones, puñales y flores; el 11 (tatuaje hecho á lo largo del dorso del pene), y el 12, A. B., de Nápoles, soldado condenado por insubordinación, reincidente, que además tenía tatuados una serpiente, flores, flecha, dos manos enlazadas, un ángel, un áncora, un brazalete, un trofeo de esgrima con iniciales, el nombre *Marta*, las armas de Italia y otro brazalete; el 13, 14 y 15, G. J., de Nápoles, condenado por insubordinación y reincidente, tatuado, además, con un trofeo muy complicado, varios signos, un león, un corazón, una cometa, etc., su nombre, la cruz de la pasión, el trofeo

de la muerte, una figura que levanta una banderita (en la que está escrito el lema 14), una mujer sentada en actitud de masturbarse, hecha en la flexura del brazo, para por el movimiento de flexión darle apariencia del acto que realizaba, y un brazaletes; el 16, está generalizado á varios delincuentes, no en totalidad, sino ostentando generalmente uno de los cuatro lemas (entre esos delincuentes está categóricamente citado el núm. 1, que además era escritor de versos sentimentales); el 17, 18, 19 y 20, son lemas encontrados en pederastas, por Lacassagne, los tres primeros, y el último por el profesor Filippi en un pederasta y además falsificador; el 21, un ladrón, Veneto, militar austriaco, que además tenía en el brazo derecho el águila bicipite, el nombre de su madre y el de su amante; el 22, 23, 24 y 25, F. S., de Mondova, de 26 años, expulsado de Francia después de haber sufrido tres años de cárcel por rebelión é insultos á la guardia, que además tenía tatuados la cruz de la Legión de Honor, un león, un puñal atravesando un corazón, el retrato de una bailarina, una planta de flores, una mujer desnuda, un marinero, una áncora, un bombero, un corazón lacerado; un pensamiento, una cantante de café, otro pensamiento, el busto de la República, una mujer desnuda, una paloma con iniciales, una tumba con la inscripción *A mon père chéri*, el retrato de su amante, las armas de Italia, un busto de mujer, un lobo, otro busto de mujer y la sentencia francesa antes citada *Le passé m'a trompé.....*; y, por último, el 26, Beaudoine, vidriero, de 26 años, desertor del ejército francés, que además tenía tatuados un San Jorge, una mujer con un vaso en una mano, la cruz de la Legión de Honor, la figura de un soldado francés, un busto de mujer, un pensamiento que en las hojas tenía la palabra *elle*, una mujer en actitud de masturbarse, un caballero con la espada desenvainada en la mano, una mujer vestida de hombre, una cara de mujer, una mujer semidesnuda que bebe y junto á ésta el lema citado.

El lema, en el desenvolvimiento evolutivo del tatuaje, no constituye una manifestación excepcional, sino más bien un natural desenvolvimiento.

Sin fijarnos ni en las analogías que el tatuage tiene con la escritura, ni en que el tatuage, según algunos autores, constituye el primer registro de estado civil y hasta un verdadero protocolo de notario, es bastante considerar la naturaleza esencialmente simbólica del tatuage, para admitir que ese símbolo ha venido modernamente á ser traducido en términos cabales, en expresiones manifiestas.

En una derivación del tatuage nobiliario, en los blasones, ocurre esto mismo. A los primitivos signos convencionales (tatuage neo-zelandés) sucede el sello con las armas, en cuyas armas ó blasones ya se caracteriza el símbolo con representaciones más concretas; pero á esto se añade posteriormente la leyenda, que alguna vez participa de la índole del jeroglífico, como en el escudo de armas de Sevilla. No — una madeja — Do = No ME HA DEJADO.

Esta misma evolución se descubre en el tatuage. El tatuage, cualquiera que sea su manifestación, es de naturaleza esencialmente simbólica, y del símbolo al lema parece que no hay más que un proceso de revelación, de caracterización. El antiguo tatuage religioso y de servidumbre participaba, probablemente, de la naturaleza emblemática y lemática. Así se desprende de cuantos textos de la Biblia hemos citado anteriormente. Este escribirá sobre su mano — dice Isaías — Soy del Señor; aquel otro el nombre de Jacob; aquel otro un nombre semejante á Israel.

De todos modos, el tatuage lemático, que parece de adopción moderna y que parece de origen francés, tal vez tenga sus orígenes en el lema político y en el alarde de manifestación que se produce durante la Revolución francesa.

Así lo testimonian los tatuages de Bernadotte, hijo de un tonelero y fundador de la actual Casa Real de Suecia, y el de Murat, que fué mozo de mulas en los comienzos de su vida. Ambos tenían tatuado, debajo de un gorro frigio, el lema: *Mort aux rois.*

Ese lema, aunque haya adquirido notoriedad en el tatuage, por la condición elevada de los tatuados, si se considera en la época en que fué hecho, se debe presumir, no particu-

lar de esas personas, sino generalizado como una manifestación política y reproducido en muchos brazos de ciudadanos y de soldados franceses.

El influjo político todavía se conoce en alguno de los lemas recogidos por Lacassagne, como *Mártir de la libertad*, *La libertad ó la muerte*, *Antes la muerte que cambiar*, y la actualidad política con referencia á la impresión producida por la guerra franco-prusiana, en *Desventura á los vencidos*, *Muerte á los oficiales franceses*, *La merde vaut mieux que la France entière*.

Pero la mayoría de los lemas constituyen la manifestación de un estado de espíritu que es propio de la presente época y que se liga á caracterizadas manifestaciones de la degeneración (Max Nordau): el pesimismo. Así lo indican los lemas *Hijo de la desventura*, *Hijo de la desgracia*; *Nè sous mauvaise étoile*; *Misero me, come dovrò finire!*; *Sono un povero disgraziato*; *Je suis l'enfant du malheur*; *Pas de chance*; *Le passé me trompe*; *le présent me tourmente*, *l'avenir m'épouvante*; *El presidio me espera*; *La vida no es más que desilusión*; *A la vida á la muerte*; *Encima de la fosa, el precipicio*; *J'ai mal comencé, je finirai mal, c'est le fin que m'attend*; *Siempre lo mismo*.

También aparece el espíritu de protesta, como en *Muerte á las bestias brutas*, *Morte ai borghesi*, *Muerte á los gendarmes*, *Infame legge*, con cuyo espíritu se conexiona el sentimiento de odio ó de venganza individual ó colectiva á que muchos lemas aluden. *Venganza*, *Odio y desprecio á los falsos amigos*, *Giuro di vendicarmi*, *Mort à la chiourme*, *Piglia il questore di Napoli*, *Donna infame*, *Mort à celle qui m'a trompé*, *Mort aux donneurs, à eux la partie, à moi la revanche*.

Excepto uno, tres veces repetido en la colección Lacassagne, *Hijo de la alegría*, que no sabemos si se debe interpretar como testimonio de un ánimo contento, y dos que revelan un cierto sentido irónico, como el *Viva Francia y las patatas fritas*, y *Mouillons un peu l'intérieur*, los restantes son, ó amistosos, alguno con indicio de pederastia (*Amicizia*;

La amicizia unisce i cuori; Pasquino, tesoro mio sei te); ó pederásticos (*Non s'entra*); ó amorosos (*Ella pensa a me, Amerò fino alla tomba; Luigia cara, amante unico mio conforto*); ó simplemente eróticos (*Stati uniti; Entra tutto; Rubinetto d'amore; Piacere delle donne; Venite, signorine, al rubinetto d'amore; Venez, mesdemoiselles, au rubinet d'amour*).

Partiendo únicamente del desenvolvimiento en leyendas de cada una de las tendencias y, clasificándolas como aparece indicado en la enumeración que hemos hecho, resultan:

Lemas.

Políticos.....	6
Pesimistas.....	14
Protesta y venganza.....	11
Optimistas.....	1
Irónicos.....	2
Amistosos.....	3
Pederásticos.....	1
Amorosos.....	3
Eróticos.....	5

Si se sumaran en el concepto de *Afectivos* los lemas amistosos, pederásticos, amorosos y eróticos, no representan lo que los pesimistas, sobre todo si se cuenta que de la índole pesimista participan dos de los seis políticos.

Las leyendas del tatuage se desenvuelven á partir de los tres primeros influjos que constan en la clasificación, y como esos influjos derivan, más que de un estado individual, de un estado colectivo, en esto precisamente se caracteriza la verdadera particularidad del lema en el tatuage, porque no es lo común que se exteriorice y se proclame lo que íntimamente se siente, sino lo que aparece muy caracterizado, muy evidenciado en el medio social y que, por lo mismo, impone la exhibición.

De aquí que, partiendo de este concepto en la significación de los lemas, resulte claro que los lemas puramente indivi-

duales, como los amorosos y amistosos, acusen un preponderante influjo pasional, y los eróticos un alarde de cínica exhibición tan solo equivalente al impudor en ciertos pueblos salvajes que, por carencia de sentimiento, proceden en sus relaciones sexuales con la misma libertad que en la escala zoológica.

No obstante lo dicho, como el lema tiene precedentes en la evolución del tatuage, no tan sólo en los tatuages simbólicos, si que más bien en los jeroglíficos y en los epigráficos, conviene examinar cada uno de estos pormenores para llegar á un conocimiento más completo de la significación del tatuage en los delincuentes.

b) *Alegorias*.—La exégesis del tatuage no está hecha más que en alguno que otro pormenor.

Se ha hecho algo, en cierto modo equivalente, en la clasificación de los tatuages.

Lombroso los divide en cuatro grupos: los que aluden al amor, á la religión, á la guerra y á cosas varias.

Lacassagne los distribuye en *emblemas patrióticos, militares, metáforas, amorosos, históricos y fantásticos*.

Marro los clasifica en: *tatuages religiosos simples, tatuages religiosos unidos á otros, tatuages políticos, profesionales, eróticos, anti-religiosos, obscenos, recuerdos de amigos ó parientes, animales, número de matrícula, objetos indiferentes, armas, nombre propio, militares, cometas y estrellas, número del año, históricos, mitológicos*.

No solamente cualquiera de las tres clasificaciones, desde la más sencilla, como la de Lombroso, á la más detallada, como la de Marro, es incompleta, sino que es imposible pedirle al simple método de clasificación, á partir del estudio exclusivo de las manifestaciones del tatuage, la dilucidación del asunto.

Se equivocaría grandemente quien supusiera que el tatuage es la única manifestación gráfica de los sentimientos individuales ó colectivos que en él se desarrollan.

Esos sentimientos han tenido su expresión de muy diferentes maneras, y si partiéramos del análisis de los varios

modos de manifestación de esos sentimientos, resultaría que el tatuaje no es otra cosa que una de tantas expresiones, no la única, ni siquiera la primaria, porque lo que aparece en la actualidad marcado y representado en la piel, apareció anteriormente ó en la alegoría puramente literaria ó en la alegoría gráfica, ya en dibujo ya en pintura.

Esto se ve muy concretamente en la cárcel de Sevilla en la época del licenciado Chaves.

Entonces el tatuaje sólo estaba representado como un emblema de valor en la piel del brazo de los valientes. Pero lo que después ha sido tatuaje religioso, estaba representado en estampas religiosas en que esos mismos valientes se hacían retratar en acto de devoción; estampas que las lucían en las paredes de sus ranchos como uno de tantos atributos de su vanidad y privilegios.

De más caracterizada significación y de más general aplicación, es el equivalente de lo que después ha sido una de las manifestaciones del tatuaje amoroso.

«Hay muchos presos—dice Chaves—que ganan su vida á escribir *cartas y billetes de amores* para fuera de la cárcel; y otros que se sustentan de saber pintar, al cabo de los billetes, un corazón pasado con sus saetas; y otros á pintar un hombre de rodillas en el billete con unos grillos, y una dama que tiene de la mano la cadena, con una copla que le sale de la boca, que declara su pasión y el enigma de la cárcel.»

«Mañana—dice en un diálogo un preso á una presa—va un billete á esa tu casa: estánmele poniendo unas coplas al cabo, y pintándome á mí de rodillas con mis grillos, sujeto á esa cara, y mi corazón atravesado con una saeta.»

Habla después el curioso licenciado de una carta que escribe á su querida el galeote Juan de Molina, y dice: «Esto último venía en lugar de la firma (se refiere á que no firmaba la carta y ponía: «El nombre sabes, y no digo más»), y luego el Sr. Molina pintado como galeote con unos grillos á los pies y una cadena larga que salía de ellos, la cual iba á parar á las manos de una mujer, que también venía pintada con tres letras en la boca, que decía *Ana*, y él una cifra que decía *Juan*,

y en medio de ellos un corazón pintado con dos saetas, y una letra que salía á Molina desde la boca y decía :

«Las saetas, de Ana son,
y, de Juan, el corazón.»

Con tales testimonios, bien se puede afirmar que el tatuaje se manifestó entonces por un emblema, que ya hemos conceptualizado equivalente de los emblemas nobiliarios en la evolución del tatuaje, y que más tarde ha ido copiando otros emblemas, lo que permite decir, á juzgar por este testimonio, que el tatuaje delincuente en España no tuvo caracteres de generalización, sino de personalización, y que, por lo mismo, estuvo limitado en la personalidad, en el símbolo y en la región anatómica.

Admitido esto, parece natural que la gran influencia en el desenvolvimiento y generalización del tatuaje delincuente lo sea la marítima, tanto por ser la más caracterizada en la generalización y mantenimiento de las marcas en la piel, como la más sentida por los delincuentes que pasaban de la cárcel á la galera, donde tenían que permanecer desde seis á diez años, que era la pena máxima (*Anuario penitenciario*, 1890, página 171).

La influencia marítima no se conoce únicamente en la generalización y mantenimiento del tatuaje, sí que también en la imposición de los símbolos.

El *áncora*, la *estrella*, la *sirena*, parecen símbolos marítimos.

Pero esos símbolos, al generalizarse, multiplican su significación, y el *áncora*, en las mismas representaciones místicas, tiene significación religiosa, como en el apelativo «Áncora de salvación», ocurriendo lo propio con la *estrella* en diferentes invocaciones.

Algunos de esos símbolos, como la *estrella* (*Estrella de la hermosura*) y la *sirena*, se transmutan en representaciones amorosas.

Esto no es decir que en los demás países se señale la misma influencia exclusiva en el mantenimiento y generalización

del tatuaje, pudiendo, no obstante, recordar lo que dice Lombroso respecto á que en el tatuaje normal no aparezcan tatuadas ciertas regiones más que en los que han navegado, sobre todo en navegaciones de altura y en viajes á regiones oceánicas. También se puede hacer mención del dato de Tardieu respecto á la precocidad del tatuaje en los marineros.

En Italia, la característica en el tatuaje normal es el tatuaje religioso y el símbolo cristiano. En Francia y en Italia (Piamonte, Lombardía y Marca), el predominio corresponde al tatuaje militar principalmente, y entre los ejemplos de mayor generalización del tatuaje que se citan, figuran individuos procedentes del ejército.

De manera que, atribuyendo el mantenimiento del tatuaje á esos tres órdenes de influjos, que se conexionan evolutivamente con la misma historia del desenvolvimiento del tatuaje, se debe reconocer al propio tiempo que las mismas causas que actúan para mantener esa costumbre, actúan también para mantener é imponer los símbolos derivados de cada una de las modalidades del tatuaje.

A los símbolos religiosos se les debe atribuir un origen religioso y una influencia religiosa, y lo mismo á los símbolos marítimos y á los militares, comprendiendo, entre estos últimos, toda marca de significación heráldica, como, por ejemplo, los escudos de armas nacionales que, íntegramente ó modificados y adaptados, tienen variada representación en el tatuaje de todos los países.

También se debe incluir en esta última categoría el tatuaje de condecoración, como, por ejemplo, la Cruz de la Legión de Honor, que aparece en más de un caso en el tatuaje francés.

Después de estos influjos primordiales, lo que merece estudio es la derivación de cada uno de esos simbolismos al tatuaje propiamente sentimental.

De las armas, por ejemplo, la que ha sido aceptada por los delincuentes para caracterizar simbólicamente un sentimiento, es aquella empleada en realizar las venganzas y ca-

lificada por su pequeñez y por su facilidad para llevarla oculta como un arma traidora: el puñal.

En los tatuages mencionados por Lombroso, el puñal está reproducido muchas veces, alguna detallando el simbolismo, como, por ejemplo, en el puñal que atraviesa un corazón y en el puñal que atraviesa las carnes; recuerdo este último de un amigo traidor que había jurado matar al tatuado en cuanto saliera á la vida libre.

La tal amistad era de carácter sodomítico, de igual modo que, como alusión á una intimidad sodomítica, se interpreta el corazón atravesado por dos puñales.

Casi no figura la espada en el simbolismo del tatuage delinciente. Aparecen dos espadas cruzadas en el brazo derecho del joven de la Liguria que fué jefe de motín en el Reformatorio de la Generala; pero las dos iniciales del nombre de un íntimo amigo suyo que aparecen debajo y el lema adjunto:

A MORTE I VILI
W L' ALLEANZA

indican que, en efecto, ese símbolo alude á la alianza y para fines revolucionarios, análogos á los fines guerreros.

Precisamente es muy difícil citar un conjunto de mayor significación dentro de una unidad psicológica que los tatuages de este joven.

La tendencia militar aparece caracterizada en dos cañones cruzados, y la de la *fratellanza*, análoga á ciertas hermandades militares, en el escudo con sus iniciales y las de un amigo del Reformatorio de Génova.

La fusión de los sentimientos amistosos y de los guerreros aparece elocuentemente testimoniada en el núm. 208, que era el de matrícula de su amigo, el de la Generala, y en la cruz funeraria, que recuerda la memoria de ese amigo, muerto de un balazo en la lucha entablada contra la fuerza pública en el Reformatorio. Los dos puñales con la fecha de 1875, que es la del sangriento motín, simbolizan la idea de venganza.

Fuera de esto, puede afirmarse que toda otra manifestación de las armas en el tatuaje corresponde á la heráldica militar.

Se exceptúa la flecha, que antes de estar representada en el tatuaje pertenece al simbolismo del amor, ya aisladamente, ya atravesando los corazones.

Para el estudio de los demás símbolos, puede intentarse una clasificación metódica, dividiéndolos en:

Anatómicos.

De figura humana.

Zoológicos.

Fitológicos.

De cosas.

Llamamos anatómico á lo que constituye una parte del cuerpo que caracteriza simbólicamente un sentimiento ó una pasión.

Entre las alegorías anatómicas, figuran preferentemente el corazón y la mano.

El corazón, en su desenvolvimiento simbólico, ó constituye signo de valor (corazón no lacerado), ó de pasión (corazón atravesado con flechas ó con espadas), ó religioso (si es un apelativo al Corazón de Jesús ó al de María), ó pederástico (corazón atravesado con dos puñales) ó de venganza (corazón atravesado por un puñal).

La mano tiene siempre una representación doble, y unida, es decir, dos manos enlazadas, que constituyen un emblema de amistad, y que para Lombroso es signo probable de pederastia.

Sigue después el símbolo fálico, cuya representación es siempre erótica, si se exceptúa el modo despectivo, que acusa una fusión de un símbolo marítimo, la vela, con un símbolo fálico, el pene, calificada por los italianos de *verga alata*, y por los españoles de *carajo á la vela*, con cuyo término se designa á una persona de poco carácter, de poca consideración.

Excepcionalmente se puede mencionar entre las representaciones anatómicas el *símbolo de la muerte*, es decir, el

cráneo con las dos tibias enlazadas, que Lombroso lo menciona una sola vez, cuyo símbolo se puede incorporar ó á las alegorías de la venganza ó á las puramente pesimistas.

El tatuage de figura pertenece, más que nada, á las representaciones pasionales amorosas ó, más bien, simplemente eróticas, con la casi exclusiva reproducción de la figura de la mujer.

No siendo esto, constituye la personalización de un símbolo, ó político (el busto de la República; la Libertad á caballo, pisoteando á dos guerreros aterrados), ó de otro orden, ó la de un episodio puramente personal.

Entre los zoológicos, aparece el león (probable símbolo de valor), el lobo (Lombroso lo interpreta como signo de pena, de miseria, de hambre), la paloma con letras (mensaje de amor) y principalmente la serpiente.

La serpiente, caracterizada en el tatuage, es como el corazón, como el puñal, como la flecha, un símbolo recogido de una representación común. A la serpiente se le ha atribuido una muy variada representación simbólica, viniendo á constituir uno de los emblemas de la medicina. La serpiente, mordiéndose la cola, es la prudencia; deslizándose entre flores, es la traición, etc.

En el tatuage delincuente no se puede saber en todas las ocasiones qué es lo que significa. En un caso aparece definida como recuerdo de un amigo traidor; en otro caso, por dirigirse, después de enroscarse á una parte del cuerpo, hacia el ano, indica una alusión pederástica. En otros muchos casos no se sabe lo que categóricamente quiere significar. Lo único que puede afirmarse en concreto es que la multiplicación simbólica de la serpiente es lo que le ha dado una frecuente representación en el tatuage.

El tatuage fitológico se conexas con el tatuage de adorno, y en parte se puede incorporar al simbolismo amoroso. Por eso tienen preferencia las flores (macetas, *bouquets*) y, principalmente, el pensamiento, que por su significación caracterizada y generalizada, también es un derivado del simbolismo común.

Las cosas representadas en el tatuaje ó son adornos (brazaletes, etc.), ó son alusiones, ó son lo que hoy día se llaman jeroglíficos comprimidos. Tal ocurre con el zapato, que según lo interpretan algunos delincuentes franceses, quiere significar: *Je vais te metre ma botte au.....*

Resumiendo estas indicaciones referentes á la exégesis del tatuaje, resulta: que el simbolismo del tatuaje delincuente deriva, en primèr término, de las grandes influencias mantenedoras y generalizadoras del tatuaje, como la marítima, la religiosa y la militar; que la mayoría de los símbolos no constituyen una peculiar creación, sino un derivado del simbolismo común, como ocurre con el puñal, con el corazón y las flechas, con la serpiente, con el pensamiento; que en una de las manifestaciones más características del tatuaje delincuente, el obsceno, no existe una verdadera manifestación simbólica, sino una representación personalizada de la obscenidad; y que, en fin, los símbolos que parecen propios se conexionan con uno de los desenvolvimientos del tatuaje, que tampoco es propio del tatuaje, como ocurre con el llamado jeroglífico.

Y para seguir desarrollando el estudio en toda su amplitud, procede el análisis de este nuevo pormenor.

c) *Jeroglíficos*.—El jeroglífico, propiamente dicho, no existe en el tatuaje, y así lo reconoce Lombroso.

«Es cierto, dice, en estos tatuajes el uso del jeroglífico, no de jeroglíficos convencionales, gramaticales, adoptados por los reos, sino de una serie de signos que, combinados con la jerga y con un acontecimiento dominante, substituyen la escritura. Precisamente ese debió ser el origen del jeroglífico entre los salvajes» (l. c., pág. 299).

La comparación del jeroglífico con la jerga no es exacta tratándose de lo que en las manifestaciones del tatuaje se llama jeroglífico.

El carácter de la jerga es el disimulo, frecuentemente con maneras ingeniosas y expresivas en la formación de las palabras, pero con la tendencia á que esas palabras desempeñen su papel en las relaciones de los delincuentes asociados, lo

que viene á decir que deben ser entendidas y aplicadas por todos.

Lo que se llama jeroglífico en el tatuage no tiene ese carácter. Es generalmente una manifestación individualizada y á veces un puro capricho.

En un caso es un escudo de la República francesa y un dibujo obsceno de dos que cohabitan y que, según el delincuente tatuado, es la ilustración del juego de palabras francés: *Jeu du billard anglais, ou les billes poussent*.

En otro, es un perro que sodomiza á un gendarme y que alude á la frase: *Un chien qui emanche un gendarme* (doble modo de desprecio á la policía).

En otro, son las figuras de dos gendarmes suizos con el lema *Viva la República*, recuerdo de su estancia en Suiza. Además, dos corazones con puñales y flores, recuerdo de un amor traicionado y de cuya traición había de vengarse.

En otro, un corazón atravesado y al lado la cabeza de un pez—*maquereau*—que en francés es sinónimo de *souteneur*, «verdadero jeroglífico fonético ideográfico—dice Lombroso—con el que se quiere significar que la amante del corazón abandonó á Q..... por un Alfonso». Tiene, entre otros tatuages, un diablo, que según el tatuado significa *desventura*; y un vaso de flores que significa *traición*.

En otro, el tatuage lo constituye un vaso de limón. Por de pronto, ni en el tatuage, ni en el dibujo, puede representarse de un modo significativo el vaso de limón. Pero el tatuado quiso que eso fuera y para él eso es. El vaso de limón alude al amor «dulce al principio y ácido después de la traición de la mujer querida».

En otro, aparece el lobo como alegoría del hambre, y una cabeza de muerto, «venganza y muerte contra la guardia».

Diecisiete puntos tatuados en forma de cruz en el dorso del pene, significan en otro caso, que cuando caiga en su mano algún *intamone* (espía), lo sodomizará..... ¡17 veces!

Entre los tatuages del camorrista Salsano (a) *Spara tutti*, hay uno verdaderamente jeroglífico y de valor y significación análogo al de los términos jergales. Consiste en dos corazo-

nes, á los que con dos cadenas van unidas dos llaves, símbolos del silencio prescrito en la secta camorrista.

Por lo expuesto se comprenderá que en alguno de los mencionados tatuages hay tendencia al jeroglífico y al jeroglífico convencional, gramatical, como en la interpretación del *Jeu du billard..... Un chien qui.....*, de igual modo que en la significación del zapato *Je vais te mettre.....*; pero que el convencionalismo es tan inexpresivo, que realmente sólo tiene valor para el que quiso que tal cosa significara.

Lo demás, lo que se llama jeroglífico, se reduce á diferentes manifestaciones de la tendencia simbólica, á creaciones individuales de símbolos, y el jeroglífico consiste, no en símbolos desglosados sino enlazados, siempre que el símbolo tenga una significación genérica.

Un símbolo con valor equivalente á un término jergal es el utilizado por los *chuchos* y *chuchas* en sus correspondencias amorosas (*Vida penal en España*, consistentes en algunas cruces ó circulitos pequeños puestos en lista con la advertencia antecedente *alli te mando*, que quiere decir allí te mando tantos besos como cruces y círculos. Ya se sabe que la cruz es signo de juramento usado por el pueblo incluso mímicamente haciendo la cruz con el pulgar y el índice y besándola. Si se trata de la realización de un propósito, al besar la cruz, se dice: *¡Por ésta!* El círculo, como cosa cerrada, puede expresar la eternidad de la manifestación afectiva.

En la cárcel de Sevilla hace constar el Licenciado Chaves otro jeroglífico amoroso, con el cual se declara uno excluido de la persona querida poniendo una S y un clavo.

Por lo demás, no confirma la supuesta tendencia al jeroglífico en el tatuage delincuente la manifestación lematíca que implica un abandono del símbolo por una expresión, que aunque en ocasiones participe de la índole simbólica, es mucho más sincera; ni tampoco la representación que en el tatuage tienen las manifestaciones epigráficas, que son las más empleadas, cuando el tatuage constituye un medio de inteligencia en las asociaciones delincuentes ó viciosas.

Examinemos este otro particular del tatuage.

d) *Epigrafía*.—La manifestación epigráfica, ni es moderna ni excepcional en el tatuaje, sino tal vez la más generalizada.

El texto de Isaías es bien terminante: «aquél otro se gloriará de llevar el nombre de Jacob; y otro escribirá sobre su mano: Soy del Señor; y se apellidará con un nombre semejante á Israel».

Lo mismo se comprueba en la *Apocalipsi*: «y que ninguno pueda comprar ó vender, sino aquél que tiene la marca ó nombre de la bestia, ó el número de su nombre».

Torres Amat interpreta bien esta modalidad del tatuaje, cuando dice que «en los antiguos pueblos solían los amos poner en la frente de sus esclavos una divisa ó el nombre del dueño».

A la divisa substituyó el nombre, ó el nombre reforzó la significación y la expresión de la divisa.

Esto ocurre como manifestación muy general en el tatuaje delincuente. Lo ordinario es que ciertos símbolos que constituyen una conmemoración, aparezcan evidenciados con el nombre y á veces con el número (el de matrícula) de la persona recordada.

Lombroso dice (l. c., pág. 317) que en las murallas de Pompeya aparece, entre otras manifestaciones análogas á las del tatuaje, un corazón que tiene dentro escrito el nombre de *Psiche*, lo que quiere decir: *Psiche es mi corazón*.

Lo mismo se ve en la colección de corazones tatuados en la piel de los delinquentes españoles (*El corazón en el tatuaje*). De los 19 que la constituyen, tienen iniciales nueve, uno un nombre y dos un lema. De manera, que en 12 de 19, aparecen reforzado el símbolo con las letras de personalización ó con el nombre, ó aclarado con una leyenda afectiva. De los siete corazones que no tienen iniciales ni lema, dos no se hallan lacerados, y por lo mismo, pueden constituir símbolo de valentía, título de valiente; uno está colocado dentro de un escudo de la marina bajo el áncora; uno tiene un pensamiento que brota como de una maceta del punto del corazón por donde algunas veces figuran una llama. De manera, que sólo

en tres puede señalarse la verdadera carencia de conmemoración epigráfica, y están atravesados uno por una espada y los otros dos por un puñal.

Sin esta determinante afectiva que conduce á grabar en la piel las iniciales ó el nombre de la persona predilecta, muchas veces la misma falta de expresión del simbolismo que se quiere representar en el tatuaje, obliga á estampar algo que lo explique. Laurent tenía tatuada la efigie de una mujer que empuñaba una espada y debajo la palabra *Libertad*. Esa palabra era pura y simplemente la explicación del dibujo.

También el emblema exige la dedicatoria, y por eso, entre los que Lacassagne llama emblemas-metáforas, aparece en primer término la flor llamada pensamiento, pero con una apelación: *A mí, A ella, A mi madre, A mi hermana, A María*, ó con un retrato en los pétalos, ó con el nombre debajo de la flor.

Lombroso las conceptúa como manifestaciones de mnemotecnica, y efectivamente á las cosas análogas las llama el pueblo *recuerdos*, y tienen en el tatuaje la misma significación de recuerdos de *souvenir*, de *rimember*, etc., que en cualquier otro objeto en que se ha constituido esa manera de recordar.

Lo que se hace en el tatuaje se hace en el anillo, en el medallón, en la estampa, en la corteza del árbol, en las paredes, en los bancos, en los espejos de ciertos restaurants, empleando para grabar el diamante de los anillos.

Es una manifestación muy generalizada y que pertenece en mucha parte á la psicología popular, pero que demuestra derivaciones á la psicología de clases más intelectuales y que tienen otros medios más depurados y caracterizados de expresión.

La verdadera epigrafía delincuente la encontró Lombroso (l. c., pág. 307) en los camorristas de Nápoles, donde está generalizada la costumbre de substituir la palabra con la inicial. «Así—dice—satisfacen la preferencia peculiar de estas gentes por las largas inscripciones que aluden siempre á la venganza contra la justicia y contra la fuerza pública, y á la obscenidad.» Además, se valen de signos para expresar el

grado que cada cual alcanza en la camorra. Cinco puntos en la mano derecha constituyen la divisa del primer grado. El tatuage del *picciotto* representa una reja y detrás un prisionero con la epigrafía: Q. F. Q. P. M., que quiere decir: «Quando finiranno queste pene?—Mai.» Otro distintivo representa un brazalete con la divisa epigráfica *onore è stima*, cuyo honor y cuya estimación tienen el sentido correspondiente al espíritu de esa asociación. Otras veces tienen tatuadas dos llaves, que significan compromiso de no hacerse espías. Esta última forma corresponde más bien á la *omertà* siciliana, y fué primeramente descubierta por Alongi, delegado de la Seguridad pública en Sicilia.

Las epigrafías están solas ó acompañadas de dibujos. Los camorristas ladrones llevan alguna vez tatuada la efigie de sus patronos San Pascual y Vital. Como ejemplo de epigrafía con dibujo cita Lombroso el tatuage que representa á un guardia de Orden público sodomizado por un *maffioso*, con el lema en iniciales: *Infame e tutta la polizia*.

Un lema sin figura es el siguiente: C. V. Q. I. Q. D. M. G. V. C. P. T. F., que significa: «Cosa vuole questo infame questore da me? Giorno verrà che pianger ti fo.»

Con iniciales está también expresado lo siguiente: «Coraggio ci vuole per il galeotto, a sacco e fuoco li dobbiamo pigliare.»

El jefe de la camorra lleva ordinariamente este tatuage epigráfico: «Se il questore m'invita per oggi, domani e sempre», expresión amenazadora y vengadora.

Corresponde esta forma de tatuage al que llama Lombroso tatuage de secta, aun atribuyéndolo á la verbosidad, á la pasión epigráfica ó, mejor, critográfica, y cita otros ejemplos en otras agrupaciones delincuentes.

La palabra *Unione* con el lema *W la République* y el busto de la República, era la divisa de una asociación semicomunista de ladrones del Draguignan. Los tomadores de Alemania del Sur se reconocen por el tatuage de *T und L* que corresponde al *Thal und Land*, cuyo santo y seña pronuncian al encontrarse.

En la Generala fué adoptado el brazalete como distintivo de una verdadera asociación criminal.

También los pederastas, que suelen constituir asociación, ostentan el tatuage epigráfico, del cual se citan los siguientes ejemplos: «Dalla terra alla tomba son due passi» (tatuado en la nalga derecha); «Dal culo alla fica, son due dita» ó «Gusta un'ora e vent'anni di guai» (en la nalga izquierda); «Per la fessa si nasce, pel culo si muore» (brazo izquierdo).

Con estas indicaciones hemos hecho el estudio del simbolismo del tatuage en los lemas, en las alegorías, en los jergológicos, en las epigrafías, y falta una síntesis del tatuage en que todo eso se junte, demostrando, con ejemplos actuales, uno de los remotos caracteres del tatuage, cuando se le atribuye la condición de «primer archivo histórico».

Esta particularidad se demuestra en lo que Lombroso llama *índices biográficos* (l. c., pág. 308), que vamos á examinar en un último pormenor.

e) *Biografías*.—Muchas veces hace alusión Lombroso á la importancia que para la Medicina legal puede tener el tatuage.

Lo demuestra al incluir como apéndice del estudio del tatuage una referencia á los traumatismos evidenciados en las cicatrices.

Tales traumatismos son tatuages por lo que la cicatriz tiene de marca, y lo son á la vez por la conexión de esas cicatrices con alguna particularidad personal, como la epilepsia, ó por el modo de vivir de ciertas gentes que necesariamente han de llevar impresos en cicatrices los episodios de su vida accidentada.

Un salteador ó un ladrón se distinguen, según el ilustre Profesor de Medicina legal de Turín, de un honrado y pacífico ciudadano, que no sea ó veterano ó epiléptico, por la frecuencia de las cicatrices en la cabeza y en los brazos.

La cicatriz entonces—y también tratándose de las prostitutas, en las cuales encontró entre 392, 90 señaladas con vestigios de heridas y contusiones graves, Parent Duchatelet—constituye lo que en lenguaje médico-legal se designa en el concepto de «caracteres profesionales».



El tatuaje es en ocasiones mucho más expresivo y revelador que la cicatriz. Por medio del tatuaje puede descubrirse «la identidad del individuo, su país y los acontecimientos importantes de su vida» (l. c., pág. 308).

Por el tatuaje, en el caso citado por Maxime du Camp, se confirmó en el cuerpo de un ahogado, ya con las órbitas vacías y en estado de putrefacción enfisematosa, la causa de un suicidio. Tenía tatuado un altar, una llama y el lema: *Siempre por mi Elisa*. Por el tatuaje identificó Vidocq á dos presidiarios fugados y descubrió una simulación de persona. En el proceso Tickborne el tatuaje fué la prueba decisiva para confundir al que suplantaba su personalidad. El verdadero Tickborne tenía tatuados desde los 20 años una cruz, un corazón y una áncora. Por un tatuaje que representaba un instrumento de albañil pudieron ser identificadas las dos víctimas de Lescour. Como signo de identificación fué empleado en Francia por las matronas en los hospicios. Se trataba de prevenir los cambios posibles y de garantizar á las madres que no corrían el riesgo de llevarse un hijo por otro. La costumbre todavía era general en el siglo último, toda vez que Figaro, en la comedia de Beaumarchais, ve que Marcelino reconoce á su hijo por el jeroglífico que lleva en su brazo derecho, y que había tenido la precaución de hacerle tatuar al momento de nacer (*Les merveilles du tatouage*).

La identificación por medio del tatuaje no es, de ordinario, como fácilmente se comprenderá, tan especializada, tan precisa.

En España, por ejemplo, donde el tatuaje es excepcional, la persona tatuada ó descubrirá su profesión de marinero, ó demostrará conexiones con la gente de las costas, ó demostrará haber estado en la cárcel ó en presidio. En estos tres únicos casos estaría comprendido un asunto de identificación por medio del tatuaje.

En Italia el asunto sería más complicado, pero de todos modos se tendría en cuenta la indicación de un ilustre médico militar, el doctor Saggini, que afirma que actualmente los militares tatuados se consideran *a priori* como malos milita-

res. A Lombroso le dió uno como razón de no estar tatuado, la siguiente: *perchè son cose che fanno i galeotti*.

El tatuage, en general, proporciona indicaciones de conjunto, por ejemplo, la fecha del enganche en filas, la de una peregrinación, la de un signo ó instrumento ó símbolo del oficio ejercido por el tatuado. Cita Lombroso 22 que llevaban esas fechas y, además, 6 de la Romaña con la fecha de la peregrinación, 1 del Vineto con la Madona de Vicenza y 2 lombardos con la de Caravaggio y 12 con un signo de su oficio, y añade las observaciones de Tardieu, que vió que los zapateros se distinguían por un tatuage que figuraba una bota y los horneros por la imagen de San Honorato.

Proporciona más precisas indicaciones el tatuage epigráfico con las iniciales del nombre, que encontró Lombroso en 24 y las del amigo ó de la amada, en 7.

Los mismos símbolos bien estudiados y relacionados con otras particularidades individuales, pueden ofrecer útiles indicaciones.

Alguna vez el desenvolvimiento biográfico del tatuage es completo, como ocurre en uno de los dos casos citados por Lombroso.

«M... Emiliano, de 27 años, condenado lo menos cincuenta veces por motín y heridas (entre otras, á un caballo)—dos veces recluso en un manicomio por presunta manía—. Con hermosa fisonomía, frente huída, zigomáticos, ojos cerúleos, cabellos castaños, poca barba.—De niño se cayó del castillo de Rivoli, se rompió la cabeza y estuvo enfermo durante tres meses; sufría desde entonces de vértigos á intervalos que desaparecían por algún tiempo, pero que volvían apenas entraba en la cárcel.—A los 12 años se escapó de su casa y se embarcó en una nave mercante que naufragó.—A los 17 años mata por capricho un caballo á cuchilladas y perpetúa el recuerdo tatuándose la cabeza de la víctima en el brazo derecho.—Ha visitado América, Inglaterra, Irlanda: en Lima desertó del barco y se refugió en Francia; ha probado todos los oficios: relojero, cochero, titiritero, viajante de comercio, vendedor ambulante, mecánico, etc.; habla tres lenguas.

Tuvo relaciones sexuales con mujeres á los 14 años; dice haber cambiado de querida como de camisa; se envanece de haber sido amigo de un compañero de Mottino; se cree nacido bajo la influencia de un astro benéfico; á los 20 años se casó con una querida suya y fué con ella á pie hasta Génova, no teniendo más que 22 sueldos, y la abandonó después de siete días sin motivo, sólo porque *ambos estaban cansados*; después de seis ó siete años no se ha preocupado de tener noticias. Está ahora al servicio de la Cuestura como propalador: esto, no obstante, habla con amargura y hasta con odio de los agentes de seguridad que tiene tatuados en el brazo. Este modelo de criminales tiene su historia esculpida en los tatuages, y además:

Una áncora, recuerdo del barco *La Esperanza*, que naufragó en las costas de Irlanda, donde se embarcó como mozo.

Una cabeza de caballo, recuerdo del que mató por puro capricho.

Un yelmo, recuerda la guardia que él quiere matar.

Retrato de Mottino, el célebre bandido, recuerda á un viejo amigo de Mottino, que estuvo treinta años en presidio y ahora es amigo suyo.

Un laúd, recuerda á un amigo suyo, habilísimo tocador de guitarra, con el cual ha viajado por media Europa.

La cruz de Saboya, recuerdo de Italia cuando estaba en el extranjero.

La estrella «bajo cuya influencia nació» (dice él).

La corona real; recuerdo político, dice él, ó mejor, decimos nosotros, de los nuevos pactos hechos con la Seguridad pública.

A bordo quería perpetuar el recuerdo de su amante tatuándose en el brazo el cuerpo desnudo; el capitán se opuso, y no pudiendo acabar el tatuage, en lugar de la cabeza tatuó un corazón, símbolo de amor.»

El otro caso citado por Lombroso es el siguiente:

«Giacc..... Francesco, de Vercelli, de 44 años, ladrón, expulsado de Francia, donde fué herrero, titiritero, soldado en la legión extranjera, lleva en el brazo derecho: dos palo-

mas, emblema de amor puro; una sirena; las iniciales de su nombre y del de su amante; un salvaje, recuerdo de su estancia en Africa; una mujer vestida de titiritera con una paloma en la mano derecha, recuerdo de su tercer amante; las insignias de su oficio de herrero; un tabernáculo. En el brazo izquierdo, dos luchadores, recuerdo del tiempo en que fué saltimbanquis. La cabeza de un zuavo (recuerdo de la campaña de Italia).»

A esto se reducen las dos más completas manifestaciones del tatuage biográfico.

Psicología del tatuage delincuente.—Reconozcamos nuevamente con Lombroso, que el tatuage constituye un carácter más psicológico que anatómico, porque de lo último sólo tiene el estar impreso en la piel humana.

Reconozcamos, también, que esta modalidad psicológica es mucho más propia del tatuage delincuente que del normal.

Sin embargo, para justificar esa segunda afirmación, es indispensable hacer un ligero análisis de las causas que influyen en el mantenimiento del tatuage para deslindar después qué causas son comunes á todas las manifestaciones del tatuage, qué otras son atribuibles casi en exclusivo al tatuage delincuente y, en fin, en dónde se reconocen con mayor intensidad cualquiera de los diversos órdenes de influjos.

Las causas enumeradas por Lombroso son las siguientes: la religión, la imitación, el espíritu de venganza, el ocio, la vanidad, el espíritu corporativo, el estímulo de las más nobles pasiones humanas, la mnemotecnia, las pasiones amorosas, la desnudez y el atavismo.

El atavismo, indudablemente, es la causa por excelencia. Viendo que el tatuage se mantiene actualmente con mayor intensidad y mayores manifestaciones de difusión en las mismas regiones en que lo evidencia la historia antigua de Europa occidental (Francia, Piamonte, Lombardía, Marca), puede repetirse aquel refrán nuestro que constituye una de las explicaciones más sinceras del atavismo por permanencia

de ciertos caracteres vitales: «Quien tuvo, retuvo, y guardó para la vejez.»

El influjo atávico, en el mantenimiento del tatuage, tal vez tenga mucha mayor significación que la que se le ha dado, porque lo que nuestro refrán indica con los términos *tener, retener y guardar*, quiere decir, aplicado históricamente, que el tatuage en la historia humana desempeñó un papel importantísimo y muy generalizado, como lo hemos pretendido demostrar en el estudio de su evolución, y que de aquello aún queda algo relegado, es verdad, á las clases más mantenedoras de la tradición, las cuales, como póstumias y tardías herederas, suelen recoger formas desechadas desde hace mucho tiempo por las clases progresivas.

Por lo mismo, pudiera citarse, en demostración de la importancia histórica de las marcas en la piel, su actual mantenimiento, hoy en día, que no solamente no reportan ninguna utilidad, sino que producen las molestias consiguientes al proceder operatorio y los trastornos patológicos consiguientes á la práctica de la operación.

El tatuage es, sin excepción alguna, una manifestación genuinamente atávica; pero debe ser considerado como biológicamente se consideran los apéndices de ciertos órganos que quedan únicamente para testimoniar la existencia de lo que en un tiempo tuvo realidad orgánica y funcional; y ese apéndice queda más evidenciado precisamente donde en tiempos fué más importante la función.

De todas maneras, este género de atavismo no puede definirse como el atavismo se define, como retorno á formas y manifestaciones fenecidas, como salto atrás.

El salto atrás implica, por lo menos, alguna clase de apoyo y algún género de impulsos; y ese apoyo y esos impulsos constituyen las causas mantenedoras de una costumbre que se considera atávica.

La desnudez no influye en el mantenimiento del tatuage. Es verdad que el tatuage se localiza generalmente en las partes que más frecuentemente se exhiben (brazo y antebrazo); pero aun en su localización anatómica, demuestra el tatuage

un cierto carácter íntimo y recatado, como lo indica el que sea mucho menos frecuente en la mano y enteramente excepcional en la cara. Además, si los pueblos más desnudos debieran ser los más tatuados, en ninguno como en el nuestro, entre los europeos, habría más motivo para el desenvolvimiento de ese género de marcas, y en ninguno menos que el francés, pueblo que, por bien acomodado, está muy bien trajeado. Y, no obstante, las cosas ocurren de muy diferente modo.

El tatuaje es asimilable, no precisamente á los adornos, á los dijes, á los atributos que se lucen exteriormente, sino á los que constituyen una intimidad, como el escapulario, por ejemplo, que se lleva sobre el pecho, y generalmente sobre la carne; como el recuerdo amoroso que se guarda en un medallón, en una cartera, en un bolsillo.

A esa misma intimidad corresponden ciertos recatos del tatuaje, como valerse de las iniciales en vez del nombre; como el caracterizar un episodio en una fecha ó simbolizarlo en un atributo. Lo demás pertenece á los recuerdos individuales y no se traduce ni en el tatuaje ni en ningún otro género de inscripciones y conmemoraciones.

La imitación es uno de los grandes apoyos que utiliza el atavismo. Podría decirse con cierta cándida ingenuidad que el tatuaje existe porque existió. El tatuaje es, ciertamente, una herencia muy remota. Lo que tiene es que esa herencia es recibida y acogida de muy diferente modo. Hay quienes se dejan tatuar pasivamente, sólo por tatuarse. Lacassagne encontró muchas gentes que ignoraban el significado de sus propios tatuajes. El tatuaje en ellos no significa nada, á veces ni la voluntad de ser tatuado, traducida en un deseo y en un sacrificio pecuniario por satisfacerlo. Según los informes de Lacassagne, en las cárceles abundan los tatuadores: unos, para ganarse la vida de ese modo, y otros, únicamente por distraerse. A Lombroso le decía uno de estos últimos: «Esto me hace pasar el tiempo: tengo gusto en dibujar y, no disponiendo de papel, adopto la piel de mis compañeros.»

Un segundo modo en que la imitación aparece bien carac-

terizada, es cuando se manifiesta la voluntad de ser tatuado sin impulso sentimental alguno, y únicamente por tener la misma marca que todos sus compañeros.

Esto suele ocurrir en el ejército y en las cárceles.

A Lombroso, que le reprochaba á un buen soldado lombardo el haber gastado su dinero en estropearse la piel con la efigie de una sirena, le contestó éste riéndose: «Vea usted, nosotros somos como las ovejas, no podemos ver hacer alguna cosa á alguien sin imitarlo inmediatamente, aun á riesgo de hacernos mal.» Una prueba curiosa de esta influencia—añade Lombroso—es el hecho de que frecuentemente toda una compañía se tatúe el mismo signo, como, por ejemplo, un corazón.

En la cárcel de Mlejad, vió Lacassagne diez presos que, por imitar á un compañero suyo, se habían hecho tatuar en el brazo *Pas de chance*.

A veces, en la vida carcelaria, el tatuaje es una imposición, como ocurrió con un tal P....., epiléptico ferocísimo, que impuso el tatuaje de una cometa á seis de sus diecisiete compañeros.

Pero no dejándonos guiar á ciegas por esta casuística, la imitación exige minucioso análisis, porque, dándole una considerable importancia, se reduciría, no solamente el valor psicológico del tatuaje, sino cuantos caracteres se le atribuyen como elemento de identificación y como peculiaridad en la psicología delincuente. Por ejemplo, lo que dice Lacassagne de las diez imitaciones enteramente indiferentes del lema *Pas de chance*, son un argumento en contra de la significación del tatuaje lemático.

La imitación no debe ser únicamente justipreciable en las excepciones, sino más bien en el hecho general.

Si el tatuaje, como tantas otras cosas, se propaga y se constituye por imitación, llegando á establecer una costumbre, la costumbre en sí misma evidencia, en una determinada colectividad, una propensión á recibir los elementos constitutivos de esa costumbre. Esa disposición es de mucha consistencia en Francia y en una parte de Italia, de poco influjo

en otra parte de esta última nación y de ningún influjo en nuestro país, con muy ligeras excepciones.

La imitación, por lo tanto, aparece íntimamente ligada á otros elementos psicológicos. La imitación implica preferencia, gusto, afición á la cosa imitada, y esta preferencia es de muchos grados; pero en cualquier grado que sea, desde el de más caracterizada pasividad hasta aquél en que se precisen las mayores coincidencias entre la cosa imitada y las determinaciones psicológicas individuales, la imitación es siempre un hecho influyente.

Lo que tiene es que la imitación se confunde con la creación, y además no se explican ni se diferencian en la mezcolanza casuística los diferentes influjos que hacen la imitación tan uniforme que parece que en ella no interviene ninguna preferencia.

Esto ocurre con el ejemplo referente á la uniformidad del tatuaje en el ejército. En el ejército, la misma acción de la disciplina y de la táctica, que influye en la repetición de los mismos movimientos y de los mismos actos, se tiene que reconocer en la repetición de los mismos tatuajes. Poco valor tiene, por ejemplo, el que toda una compañía acepte el mismo símbolo de tatuaje, ante el hecho general de que los artilleros tatuados se distingán por atributos de su arma, como los ingenieros, y los de caballería y los infantes, de igual modo que se distinguen por diferentes uniformes y diferentes divisas.

Debe distinguirse en esto, como en tantas otras cosas, lo que es manifestación de la psicología colectiva de lo que es manifestación caracterizadamente individual, aunque en algo participe del influjo colectivo. El lema *Pas de chance*, en la psicología de las prisiones, puede acomodarse mejor que cualquier otro, al modo de sentir de las gentes, reducidas á ese estado, y su reproducción, que parece indiferente y meramente pasiva, está, no tan sólo justificada, sino que acusa una particular preferencia que lo impone.

La valoración estadística del tatuaje sólo puede hacerse á partir de ese principio. La estadística del tatuaje valúa,

no tan sólo las diferentes manifestaciones del mismo, según la clasificación de cada autor, sino la coincidencia del tatuaje con el carácter del tatuado, significando, en conjunto, este carácter en el delito cometido por el delincuente. Sin eso no se podría investigar, por ejemplo, si tales delincuentes tienen más ó menos propensión á tatuarse, ó si tienen preferencia por el tatuaje religioso, amoroso, erótico, etc.

El estudio de la imitación invita á otro género de investigaciones con él conexionadas.

Entre ellas, la más interesante para la antropología criminal es la de saber por qué género de influjos el tatuaje normal adquiere mayores caracteres de intensidad y difusión en las agrupaciones delincuentes.

En este particular aparecen involucradas muchas cuestiones, desde la de la precocidad del tatuaje, á la de proporcionalidad según el delito.

Empecemos por enumerar las afirmaciones de Lombroso.

No en el apartado 9 que trata de la *Precocidad*, sino en el 10, *Asociación, identidad*, letra c), *Indices biográficos*, página 311, habla de «la desproporción enorme entre la frecuencia del tatuaje en la edad joven (40 por 100) y la adulta (7 por 100)».

En el apartado 4: *Criminales*, pág. 295, dice: «Pero la demostración más precisa de la especial difusión de esta costumbre entre los criminales, aun los que no han sido militares, la evidencia la estadística, que nos da un máximo de 40 y un mínimo de 2 por 100, cifra esta última que supera en mucho á cuanto se observa ya en los militares, ya en la clase honrada, más propensa á este influjo, de modo que confrontada con la población civil, como debe hacerse en justo parangón, asume proporciones tal vez incalculablemente mayores.»

En el apartado 1, pág. 291, después de manifestar que el tatuaje tiende á disminuir, incluso en los mismos delincuentes, como lo demuestra el descenso de 14 á 2 por 100, añade: «Las cifras que permanecieron siempre elevadas fueron las de los jóvenes y las de los militares, que alcanzan siempre la

relación del 32 al 40 por 100, y la de los italianos venidos de Francia, donde parece que se conserva bastante más que entre nosotros esta práctica.»

De estos tres alegatos se deriva la caracterización de tres géneros de preferencia: primero, preferencia en la edad joven con relación á la adulta; segundo, preferencia en los criminales, con relación á la población civil en general y con relación á los militares; tercero, preferencia, que se supone casi igual, en los jóvenes, en los militares y en los italianos venidos de Francia. Esto último quiere decir que el influjo es mayor en Francia que en Italia.

En cualquiera de los tres casos se puede establecer la afirmación de que la mayor preferencia por el tatuage corresponde á los países ó á las agrupaciones donde la costumbre acusa una más remota tradición y mayor tenacidad en su mantenimiento. El italiano que va á Francia es más probable que se quiera ó se deje tatuar que si permanece en Italia, sobre todo, en ciertas regiones de este último país. Lo propio le ocurre al que ingresa ó no ingresa en las filas del ejército. Lo mismo le ocurre al que va ó no va á la cárcel.

El influjo empieza por ser una manifestación y una imposición del medio, y ese medio actúa con todos los elementos que supone la constitución del tatuage como costumbre. El medio tiende siempre á asimilar á sus tipos morfológicos á cuantos individuos se le incorporen, y ese influjo debe ser, en cierto modo, irresistible, toda vez que actúa en ocasiones como un verdadero contagio.

A partir de esta consideración, el tatuage infantil ó juvenil, es decir, la precocidad en el tatuage, no puede ser explicada satisfactoriamente por ninguno de los caracteres de la psicología de los primeros años de la vida. No se puede atribuir esa preferencia por el tatuage en los niños y en los jóvenes á la mayor insensibilidad moral y también física de éstos; ni á la analogía entre el niño y el salvaje; ni aun siquiera á las tendencias caprichosas que son su distintivo psicológico. Todo puede influir de algún modo y en alguna proporción; pero si aparece tan caracterizada la influencia, la imposición

del medio en el mantenimiento y propagación del tatuage, ¿por qué no suponer que el niño y el joven son de condición más reducible que los otros individuos en que el tatuage se manifiesta?

Resulta, pues, que la imitación influye, en primer término, por un modo de acrecentamiento del estímulo, y que cuanto más cerca está el individuo de su acción, más en posibilidad se halla de ser tatuado, y que cuantas más veces se someta á esa acción, más en condicionalidad se encontrará de someterse y de reincidir. La mayor proporción del tatuage en los reincidentes no se puede explicar por la pura reincidencia en el delito, sino por la permanencia en el medio que los obliga á delinquir nuevamente, y sobre todo, por el reingreso en las cárceles y en las prisiones.

Conjuntamente con esto, en la reproducción de las distintas manifestaciones del tatuage, actúa también un influjo colectivo. Hay formas de tatuage que son puramente francesas, entre otras, la considerable variedad y aun la particularidad del tatuage lemático, y esas formas se reproducen por influjo francés. Hay formas que son regionales (la fecha de la peregrinación en la Romaña, la efigie de la Madona de Vicenza en el Véneto y la de Caravaggio en Lombardía, etc.), y las propaga el influjo regional. Hay formas debidas al influjo profesional como la imagen de San Honorato en los horneros, y los diferentes símbolos profesionales que citan Lacassagne y Lombroso, y constituyen un signo de identidad profesional. Hay formas caracterizadamente militares que constituyen el testimonio, el sello de haber estado en el ejército, y en tal cuerpo y hasta en tal compañía. Hay formas propiamente marineras análogas, en general, á los signos profesionales. Hay, en fin, formas, no puramente delincuentes, sino puramente carcelarias y presidiales, porque el medio de la cárcel y del presidio, dentro de sus propios caracteres é influjos, no actúa de diferente modo que el medio nacional, y el regional y el profesional, y el militar y el mariner. No cabe establecer diferencias entre el modo de acción del medio, y sí tan sólo en la particularidad característica de ese medio que se mani-

fiesta en formas diferentes, lo mismo en el tatuage que en cualquier otro género de enseñas, divisas y atributos.

En la apreciación de estas diferentes influencias de conjunto, es una minuciosidad insignificante y que á nada conduce, el querer averiguar individualmente si hubo elección ó si hubo simple imitación en el hecho de cada una de las marcas del tatuage, y resulta también inconsecuente con los mismos preceptos del determinismo, porque se ve claro el influjo de un factor que se impone á la individualidad ó al que la individualidad se somete.

Por eso sería más procedente empezar el estudio por el de las distintas manifestaciones del tatuage, según las distintas agrupaciones, resultando siempre que el tatuage militar y el profesional, y el marinero y el carcelario, se distinguían por particulares símbolos, y que esos símbolos iban siempre á reproducirse y á perpetuarse en la piel de los que eran ó habían sido militares, ó profesionales de tal ó cual oficio, ó marineros ó presos.

De esto se deduce que el tatuage llamado delincuente no se puede llamar con propiedad de ese modo, sino más bien tatuage de las prisiones, porque la prisión tiene un tatuage que se debe considerar propio de ella y constituido por la suma de tendencias caracterizadas, no tan sólo en sus habituales inquilinos, sino en los peculiares influjos de la vida penal.

Y para dilucidar este punto, conviene hablar de uno de los pormenores incluidos entre las causas del tatuage, que en la vida de las prisiones es muy manifiesto.

Se comprenderá que nos referimos al ocio.

«El ocio—dice Lombroso en la pág. 313—tiene también su parte. Por eso abundan tanto esos diseños en los desertores, en los prisioneros, en los pastores, en los marineros, y yo encontré 71 entre 89 que se habían tatuado en la cárcel. La inacción es más dolorosa que el mismo dolor.»

No me parece que se debe conceder tanta importancia á la inacción, ni, sobre todo, que se la deba poner en contraste con el dolor, como suponiendo que el temor al dolor que el tatuage produce, la inacción es quien lo vence.

Sería tan sólo en este caso particular, que únicamente se conexas con esta particular manifestación del tatuaje. En las otras manifestaciones no se puede invocar este influjo.

El ocio, efectivamente, influye en algo que se conexas, no tan sólo en el tatuaje, sino con otras manifestaciones de la actividad de los encarcelados.

La cárcel, por ser cárcel, de igual modo que tiene su tatuaje, tiene también su industria característica, y con esta industria su arte propio.

El confinamiento y la pasividad influyen en estas determinaciones.

Entre el tatuaje, la industria y el arte carcelarios, existen conexiones íntimas resultantes del mismo influjo.

La industria de la cárcel, que también lo fué de la antigua galera y que lo es del actual presidio, en la sección industrial que se conoce con el nombre de «mecánica», consiste en la media, en menudas y paciosas labores hechas con hilo de seda y de plata (mangos de pluma de escribir, canutos, etcétera, recubiertos y adornados con esos hilos), labores de paja, ya de simple tejido (petacas, sombreros, canastillas, etc.), ya de un maqueado particular (petacas, fosforeras, botellas cubiertas, etc.), y, en fin, en menudas labores de hueso labrado.

En cualquiera de esas labores y en todas juntas es de apreciar un hecho muy significativo, que consiste en la reducción de hombres vigorosos á un estado enteramente femenino, como lo evidencia el gran número de presos que en todas las cárceles se dedican á hacer media. La media está valorada industrialmente por una unidad muy menuda, por el punto. Así se dice «hacer punto de media». Esa misma unidad es aplicable á otras labores, que no consisten en hacer punto, pero sí algo equivalente por lo menudo de los elementos. Si á las marcas en la piel les diéramos un valor industrial, esa industria podría ser llamada como la de media, y decirse, para calificar la labor, «hacer puntos de tatuaje». Popularmente se ha tenido conciencia de lo que todo eso significaba, y á las manufacturas de esa índole las han distinguido siempre con los

nombres de «labor de preso», «obra de preso», «industria de cárcel ó presidio».

Efectivamente, á la cárcel, al presidio, á la clausura, á la reclusión forzada se le debe atribuir, y es un asunto psicológico digno de particular consideración, el ver cómo de esas condiciones peculiares de la vida penal salen manifestaciones análogas en el modo de actividad, en las manufacturas industriales y en las maneras artísticas caracterizadas en las formas y en los colores.

Si la condición característica de las prisiones es el ocio, debe advertirse que no se evidencia sólo en el tatuaje, sino en todo, y fundamentalmente con los mismos caracteres, y que lo que se indica como un pormenor, merece estudio particular como un hecho de conjunto, porque el tatuaje no explica de por sí la psicología del ocio, y contribuyen á explicarla los demás hechos.

Además, no se trata solamente del ocio en clausura, en reclusión, sino del ocio en libertad (desertores, pastores), y como esto pertenece á la psicología del nomadismo, remito al lector á lo que en otro libro (*Hampa*), he dicho acerca de los caracteres de la industria y del comercio nómadas, que también se distinguen por su menudencia.

El ocio influye seguramente en alguna de las manifestaciones del tatuaje, que dan á estas marcas una expresión caracterizadamente psicológica.

La ociosidad en reclusión, principalmente dadas las condiciones de las antiguas cárceles y presidios y de los antiguos sistemas penales, que del todo no han desaparecido ni aquí ni fuera de aquí, constituye una condicionalidad para que ciertas tendencias se manifiesten exageradamente, singularizándose por influjo de esa misma exageración.

Por ejemplo, el ocio es afrodisiano, es afectivo. Me parece que es Balzac quien dice que la soledad es una de las provincias predilectas del diablo. La soledad no quiere decir únicamente aislamiento de un individuo. Las colectividades pueden también estar solas y desamparadas, como en las prisiones lo estuvieron, y aún lo están en cierto modo. La prisión en

esas condiciones constituye un medio pasivo, y en la pasividad se ingieren y se imponen actividades, que ordinariamente son perniciosas ó estériles, como en el abandono se ingiere y se impone también la vegetación de los terrenos baldíos, la flora y la fauna de las ruinas.

Los caracteres que se suponen propios del tatuage, y más bien característicos del tatuage delincuente, tales como la mnemotecnia, las pasiones amorosas con manifestaciones eróticas y pederásticas, el espíritu de venganza, la vanidad y la misma religión, pueden ser, ya que no creados, revelados ó precisados en la cámara obscura y en el medio pasivo de la prisión.

Hace falta recapitular con los datos conocidos una psicología de las prisiones, que permita apreciar con relativa exactitud los caracteres de los presos. El criterio puramente individualista será considerado con el tiempo como criterio particularista, y, por lo tanto, puramente elemental. El verdadero criterio consiste y consistirá más cada día en estudiar al individuo en íntima relación con la sociedad, de que es un elemento, y á la sociedad en toda su constitución.

Por no estar formada la antropología criminal de ese modo, no se pueden todavía resolver las muchas y trascendentales cuestiones que plantea.

En el tatuage, considerado como manifestación psicológica de los sentimientos de los delincuentes, se ofrece la misma dificultad.

De un lado resulta de ciertas demostraciones estadísticas que el tatuage adquiere mayor incremento y mayor difusión en la vida carcelaria que en la vida libre—«yo encontré 71 de 89 que se habían tatuado en la cárcel», dice Lombroso—, y de otro que se manifiesta con caracteres similares á los distintivos del tipo delincuente.

Uno de esos caracteres es la vanidad. ¿Está precisamente demostrada la realidad de ese carácter? En la exposición de Lombroso resultan muchos alegatos en lo concerniente á las costumbres salvajes de Nueva Zelanda, Nukaiva, Samoa,

Islas Marquesas, Guinea, etc., y á los pueblos antiguos, como los tracios y los picti.

En lo concerniente á las manifestaciones del tatuage actual no se ve más que una limitada información de testigos.

Un viejo sargento piamontés declara que en el ejército de 1820 no era valeroso ningún soldado, ni, sobre todo, ningún oficial subalterno que no se tatuara, demostrando presencia de ánimo durante la operación.

Un camorrista, que tenía seis hermanos tatuados, que eran, como él, unos solemnísimos bribones, declara literalmente que «el tatuage entre ellos es una verdadera *pasión*, una *presunción*, como la que, por ejemplo, tienen los estudiantes por las vistosas corbatas, los cuellos altos en la camisa y el sombrero de copa, y que cuando más tatuado está uno, más demuestra estar avezado al crimen y más se distingue, por lo tanto, entre los compañeros», y rogaba que se le indicase alguien que adoptara una máquina para poder aumentar sus tatuages con menos dolor.

Otro colega del anterior manifiesta lo siguiente: «Si uno no está bien tatuado no es tenido en concepto de famoso ladrón, y pierde en la estimación de sus compañeros; si está bien tatuado y frecuenta los burdeles, en vez de pagar, encuentra bajo la almohada un bolsillo.»

Cítase, por último, el caso de Fieschi, que antes de su famosa tentativa de regicidio, fué condenado por falsedad y degradado de la Legión de Honor. Se tatuó esa cruz en el pecho estando en la celda, diciendo: «Afortunadamente ésta no me la quitarán.»

A tales testimonios no se les puede conceder más que una autoridad muy relativa.

¿Qué autoridad, por ejemplo, puede concederse á las aseveraciones del viejo sargento piamontés, ante los testimonios históricos remotos y próximos, de lo que ha significado siempre el tatuage militar? Por otra parte, siendo el Piamonte una región donde, por influjo étnico, según reconoce el mismo Lombroso, se ha mantenido insistentemente la costumbre del tatuage, dando la máxima del tatuage normal, no sola-

mente entre los hombres, si que también entre las mujeres, ¿cómo había de ser signo de valor el que resistieran los soldados una operación que se hacían voluntariamente muchos paisanos y algunas mujeres? El testimonio del sargento piomontés queda reducido, en buen análisis, á una opinión particular, y no ciertamente afortunada. Lo que ocurre en 1820 es un mayor incremento del tatuage militar en aquel ejército, por causas que no parecen ser las que el buen sargento señaló. Y tampoco se trata de un hecho excepcional, porque lo mismo se manifiesta en los ejércitos franceses de la República, y lo propio, aunque con más limitadas manifestaciones, sigue ocurriendo en los ejércitos francés é italiano.

No hay para qué rectificar por la declaración del sargento los caracteres distintivos del tatuage militar que el profesor Lombroso señala en su apartado 2.º *Normales*. «Los símbolos de guerra — dice en la pág. 202 — son los más frecuentes en los militares, y es natural, como los que concierren á la profesión del tatuado.» Y al propio tiempo hace creer que el tatuage militar es de los mejor constituídos en sus elementos técnicos al añadir: «y están dibujados con tal finura y verdad en los particulares, que traen á la mente la minuciosa precisión de las artes egipcia y mexicana».

Para examinar sobre seguro las declaraciones de los dos camorristas, conviene retrotraer algunos antecedentes del tatuage en Italia.

En primer término, debemos suponer que los tales camorristas son oriundos de Nápoles, donde tiene su gran centro la Camorra.

Nápoles, en el tatuage normal calculado por el número de militares tatuados, figura con el mínimum al lado de Sardenia y de Toscana.

Fuera de los militares, el tatuage normal se manifiesta en Nápoles en los pescadores y en los pastores.

En las mujeres, lo mismo en las honradas que en las prostitutas, parece ser enteramente desusado el tatuage, como lo indica el que el Dr. De-Amicis sólo encontrase algún raro caso en las queridas de los marineros.

Contrasta esto último con lo que ocurre en el Piamonte, donde las mujeres, comprendidas las criminales y las prostitutas, dan la considerable proporción de 1'9 por 100, comprendido un neotatuage usado hasta por la alta prostitución torinesa.

La proporción de tatuados de poca edad—122 entre 394, es decir, 31 por 100, próximamente—, demostrada por Batiselli en los Reformatorios de Nápoles, es considerable, pero falta conocer la procedencia de esa clase de tatuados, porque si proceden de la población marinera, el hecho no tiene tanta importancia ni por lo que respecta á la proporción ni á la precocidad, y lo mismo puede decirse si proceden de la clase popular conexionada con las asociaciones delincuentes.

El tatuage sectario parece ser una modalidad napolitana, según se desprende de las manifestaciones epigráficas y simbólicas que cita Lombroso, y que anteriormente hemos expuesto como peculiares de la Camorra.

Hay tatuage distintivo de algunos, si no de todos los grados de la camorra; lo hay de alguna de las obligaciones de la asociación, y lo hay simplemente patronímico. En las epigrafías se manifiesta siempre, más que el espíritu de venganza, el espíritu de lucha de la sociedad delincuente contra la sociedad civil representada en sus organismos defensivos.

De manera que lo característico de Nápoles no es ni el tatuage militar, ni el profesional, ni el de la prostitución, ni siquiera el marinero y el pastoril, sino el de asociación delincuente.

En este sentido, las declaraciones de los camorristas tienen valor concluyente cuando dicen que el tatuage es un distintivo de categoría criminal, que por él se evidencia ser ó no ser un famoso ladrón y que llevándolo ó no llevándolo se gana ó se pierde la estimación de sus compañeros.

De todas maneras, no se debe razonar diciendo que el ladrón famoso lo es por estar tatuado de tal ó cual manera, sino que está tatuado de una de esas maneras por el prestigio adquirido en su carrera de ladrón dentro de la asociación delincuente. Si es el tatuage un signo de categoría, lo primero

es conquistar la categoría correspondiente á la divisa tatuada.

Por lo mismo, no me parece que una de las ventajas que proporciona ese tatuage, la de no pagar en los burdeles, y, por el contrario, recibir dinero, constituya, como dice Lombroso, un recuerdo del «origen atávico del tatuage como instrumento de selección sexual», pareciéndome una simple manifestación de rufianería, que el declarante, que además de ladrón era seguramente *souteneur* ó *pincho*, como se dice en nuestra jerga, quiere disimular apelando á los prestigios del tatuage y ensalzándolos en ese pretendido atributo.

La vanidad, que no es ciertamente el carácter distintivo ni la determinante fundamental del tatuage, ni en los militares piamonteses, ni en los camorristas napolitanos—á no ser en éstos la vanidad ligada á la preeminencia de una categoría en la asociación delincuente—aparece claramente definida en el caso de Fieschi.

Pero Fieschi constituye un caso particular asimilable más al delincuente loco—porque los regicidas, según la doctrina psiquiátrica de Régis, se consideran como semilocos—que á los otros delincuentes. Por otra parte, en el regicida hay casi constantemente una manifestación de un carácter vanidoso análogo al delirio de grandezas testimoniado en la circunstancia de elegir un momento de gran aparatosidad para realizar su crimen.

Resulta de este análisis, que el influjo de la vanidad puede estar abundantemente testimoniado por lo que respecta á las manifestaciones de los pueblos salvajes, pero muy poco en lo que concierne á los delincuentes.

Respecto á lo que pueden significar los tatuages de los primeros, ya hemos dicho nuestro parecer al tratar de la evolución del tatuage.

Otro de los caracteres es el espíritu de venganza.

Al apreciar este carácter, no da Lombroso ninguna prueba que evidencie el atavismo de esta forma de tatuage, tal vez considerando que el atavismo se justifica suficientemente en la idea inspiradora del tatuage.

En efecto, nada más atávico que la venganza y nada tampoco más permanente.

La venganza palpita aun en el fondo de nuestros pensamientos y de nuestras acciones, asoma con toda su primitiva realidad en nuestros Códigos penales, subsiste fundamentalmente en el concepto de la pena y también en su aplicación y agita á las multitudes en momentos de revolución, de motín ó de protesta.

Trátase, sin embargo, en general, de una venganza re-frenada, diferida, ordenada y garantizada legalmente.

Pero la venganza y, por lo menos, una de las grandes manifestaciones del delito, la del delito de sangre especialmente caracterizado en el homicidio, acusa en ciertas clases sociales, las más bajas, y en ciertos países, los del Mediodía, una manera de reacción enteramente análoga, y en ocasiones casi igual, á la de las sociedades primitivas cuyo régimen jurídico fué el de la venganza ó justicia privada.

Por lo tanto, si la venganza tiene tan especial representación en el delito y muy principalmente en el delito italiano, sin contar especiales manifestaciones regionales como la de Sicilia, ¿qué valor puede tener como carácter especial del tatuage?

Las pruebas citadas, con parecer muchas, son muy pocas en realidad.

Estadísticamente se consigna que en 4 entre 162 «expresaba estupendamente el tatuage el ánimo violento, vengativo ó conducido á desesperados propósitos». Cítanse, además, un marinero piamontés; un ladrón del Véneto, Philippe el estrangulador de prostitutas; otro marinero del que habla Tardieu; otro que, como este último, se había tatuado la idea vengadora en la frente; Cimmino el suicida; Malassen, el feroz asesino, verdugo de Caledonia; un joven liguro, cuyos tatuages aparecen enumerados anteriormente; R. el marino; R. S., de Nápoles, y la colección de lemas recogidos por Lacassagne.

Por otra parte, no todos esos tatuages corresponden á la idea de venganza, y seguramente por eso los ha clasificado

Lombroso en el doble concepto de *venganza* y *desesperación*.

En conjunto, se les puede aplicar la clasificación que hemos hecho de los lemas, valorada estadísticamente.

La mayoría de esos lemas constituyen una manifestación de pesimismo (*desesperación*) ó de protesta y venganza, siendo más numerosos los primeros; pero también los hay puramente afectivos, sin tener en cuenta que la desesperación y la venganza pueden ser derivados de ese género de influjos afectivos que colocarían á los delincuentes, no en la clasificación de los natos, sino en la de los pasionales.

Por otra parte, en el conjunto de símbolos tatuados en el cuerpo del joven liguro, la síntesis psicológica lo que demuestra es el predominio de los sentimientos amistosos, la *alleanza*; y en el del marinero R., el predominio de los mismos sentimientos, aunque en otro sentido, enlazados con los amoroso-eróticos; y en el de R. S., también el predominio de los sentimientos amoroso-eróticos, mucho más caracterizados que la idea de venganza contra el cuestor de Nápoles.

Es de considerar que en cada uno de esos hechos particulares es más influyente el sentimiento ó la pasión determinadores del tatuage, que la escueta idea de venganza, y, por lo mismo, puede constituir una orientación psicológica más concreta el examen directo de esos sentimientos, que la un poco arbitraria abstracción de una de sus consecuencias en los diversos modos de la reacción pasional.

Refundiendo en este pormenor cuanto se dice en la parte que trata de los caracteres (apartado 7.º *Obscenidad*), y en las *Causas [a) Religión]*, caracterizaremos los sentimientos revelados en el tatuage en los religiosos y en los amorosos.

Con los datos de la estadística también se justifica esta distribución.

En el cuadro estadístico que publica Lombroso en la página 289, aparecen examinados los siguientes tatuages:

Italianos.....	1.187
Franceses.....	1.333
Espanoles.....	297
<i>Total</i>	<u>2.817</u>

Esos tatuages se clasifican por sus representaciones principales en tres grupos:

Aluden al amor.....	365
— á la religión.....	310
— á la guerra.....	244

El cuadro estadístico de Lombroso, no es, á lo menos para mí, lo suficientemente claro que permita relacionar unas con otras cifras.

En sus 22 primeros conceptos, ó 22 primeras líneas, aparecen los datos para calcular la proporción del tatuage en los individuos examinados, que son soldados procesados, delinquentes, corrigendos, locos, prostitutas, adultos y jóvenes, correspondiéndoles las observaciones, además de á Lombroso, á Baroffio, Alborgheti, Tarchini, Gamba, Marro, Sore-sina, Salsotto, Boselli, Lucchini y Severi y á Lacassagne en Francia.

Reduciendo á números el conjunto de italianos tatuados, resultan 1.231 (de éstos 456 observados por Lombroso) y el de franceses á 376.

En la línea 23, donde empieza la clasificación de los tatuages en los tres conceptos antedichos, el número de tatuados italianos asciende á 1.147, y el de los franceses á 1.333.

Todavía en el concepto *Tatuages examinados* (línea 24), varía la suma de los tatuados italianos, que asciende á 1.187 (446 napolitanos, 48 piamonteses, 348 lombardos, 297 marca-nos y 48 toscanos).

La confusión se acrecienta al advertir que la cifra de 1.147 corresponde á *tatuaggi* observados por Lombroso en soldados italianos.

Los *tatuati* observados por él, según constan en los conceptos anteriores, lo fueron 134 soldados de artillería (normales), 31 delinquentes de la Casa de pena de Alejandría, 6 de las cárceles de Pavía-Turín, 40 de la Casa de corrección Generala de Turín, 77 reos menores, 84 menores, 58 adultos y 26 imputados y condenados piamonteses.

Importando, en primer término, desvanecer la confusión

de concepto, entre *tatuati* (tatuados) y *tatuaggi* (tatuages), conviene deslindar si los 1.147 *tatuaggi* «observados en soldados italianos» son tatuages que corresponden á 1.147 individuos ó á un menor número de individuos, que entre todos suman ese número de tatuages.

Ni una ni otra cosa parece resultar, porque la cifra de 1.147 concuerda exactamente con la de la primera línea, que dice: «1863 (el año) *Su 1.147 soldati artiglieri (normali).*» Lo que quiere decir, leyendo toda la línea, que *sobre 1.147 soldados de artillería (normales)* aparecieron 134 tatuados, ó sea, 11'60 por 100.

En tal sentido, ó hay que presumir que los 134 soldados tatuados sumaban 1.147 tatuages—lo que no es de creer, porque les corresponderían más de ocho tatuages á cada uno, y esa difusión no es propia ni del tatuage normal, ni del tatuage militar, que ordinariamente se reduce á un símbolo, emblema ó divisa—, ó que se ha dado la cifra de los examinados y no la de los tatuados, ó que se trata de otras observaciones que no están definidas en el cuadro estadístico, ó que, en fin, hay una coincidencia numérica que puede ser sólo aparente.

De todos modos, debe hacerse constar que, dándose esa cifra como demostración de una resultante en la clasificación de los *Tatuaggi esaminati*, la resultante no es en esta última clasificación 1.147, sino 1.187.

Todavía se complica más este asunto con una referencia del capítulo VIII, *La religión de los delincuentes*, pág. 435, donde se dice: «Todo ladrón tiene su devoción, dice el proverbio. Y nosotros, en 2.480 tatuages de delincuentes, encontramos 238 con símbolos religiosos.» (Véase anteriormente.)

La referencia, si se hace con el testimonio del cuadro estadístico, no es exacta, porque el total de tatuages religiosos asciende á 310, y los italianos sólo suman 40 (15 napolitanos, un piamontés, 19 lombardos, cuatro marcanos y un toscano).

Otra cita, en la pág. 312, dice que de 102 delincuentes tatuados, 31 llevaban signos de religión.

Por último, si la resultante de la clasificación deriva de la descomposición de la cifra de 1.147, que son militares italia-

nos—tal vez los mismos 1.147 soldados de artillería normales—, los datos italianos no tienen valor para apreciar la significación del tatuaje en los delincuentes.

Además, la clasificación por conceptos resulta pequeñísima, como se puede ver por estos datos de conjunto:

Aluden al amor.....	12
A la religión.....	40
A la guerra.....	49
TOTAL.....	<u>101</u>

Atengámonos, pues, sin más distingos á la resultante de la clasificación con que encabezamos estas observaciones, por la que se ve que un total de 919 tatuajes clasificados se descomponen en 365 religiosos, 310 amorosos y 244 guerreros.

No siendo incorporables los tatuajes guerreros á un particular sentimiento por tener en conjunto afinidades íntimas con el tatuaje profesional, es evidente que los dos sentimientos predominantes en este género de marcas son los que quedan indicados.

El sentimiento religioso tiene, como lo hemos visto, una remotísima tradición en el tatuaje, nunca abandonada. El tatuaje es, en orden á la religión, una ceremonia ó un rito religioso, una marca de proselitismo ó una protestación de fe. Pasa de los gentiles á los hebreos y de los hebreos á los cristianos, y se mantiene en la actualidad como apéndice de una costumbre remota, en las cercanías del Santuario de Loreto, en Italia, y probablemente en el Santuario de Belén.

Por el estudio directo del tatuaje también se demuestra la gran difusión del tatuaje religioso. En el examen que hace Lombroso del tatuaje normal, dice textualmente. «Después de los profesionales, los símbolos predominantes son los de la religión, y es cosa natural para quien conoce el espíritu devoto de nuestro pueblo» (pág. 293). Cuando cita el texto de Procopio referente á que los primeros cristianos se hacían marcar el nombre de Cristo y el signo de la cruz, añade: «que es precisamente el más usado entre nosotros» (pág. 312).

Como índice biográfico señala la fecha de la peregrinación y la efigie de la Madona de Vicenza en los del Véneto y la de Caravaggio en los lombardos (pág. 309).

Fijado este hecho, á muy poco queda reducida la importancia del tatuaje religioso en los delincuentes italianos. ¿Qué importancia puede tener el que se halle bastante representado en lo anormal lo que normalmente alcanza una considerable tradición y una extraordinaria difusión? ¿Puede, por otra parte, acudirse á lo que ocurre en las islas Marshall, ó en Nueva Zelanda ó en Birmania, para justificar un nuevo testimonio de representación salvaje en los delincuentes, si el mismo hecho es peculiar de diferentes estados de civilización y de muy diversas religiones? Lombroso lo ha debido considerar así, cuando al tratar de la influencia de la religión en el tatuaje (pág. 312) se atiene á los textos históricos, alude al Santuario de Loreto, donde dice que se procede «casi oficialmente» y á los delincuentes les consagra línea y media, con un escueto alegato estadístico.

Para completar este vacío es indispensable acudir al capítulo VIII, en que trata de la religión de los delincuentes, no precisamente en busca de un dato estadístico que ya hemos incluído en este estudio, sino para conocer la calificación de los delincuentes por lo que respecta á sus manifestaciones religiosas.

En ese capítulo, como en otros, hay que distinguir entre la doctrina y la casuística.

Ciertamente que en el método positivo la doctrina debe derivar de la casuística, es decir, del dato, del hecho. Pero los datos y los hechos necesitan ser muy cuidadosamente examinados, antes de definir su verdadera significación.

Por ejemplo, uno de los hechos incorporados al estudio de la religión de los delincuentes, es el término de nuestra Germania por el que se llama á la Iglesia *salud*. Al incorporarlo se ha creído que *salud* tiene una significación religiosa y hasta mística. En efecto, religiosamente se dice que la Iglesia es la salud de las almas y aun de los cuerpos, pero no hay ningún motivo para suponer que los delincuentes piensen y sien-

tan en este particular como las almas ingenuamente devotas. Más justo es repetir lo que dice Lombroso en la pág. 441, que los delincuentes «son utilitarios hasta en la fe». «La Iglesia—hemos dicho nosotros (1)—se llama *estrella* y *salud*. ¿Por qué? No hay más que fijarse, para adivinarlo, en lo que dicen algunas jácaras, el Licenciado Chaves y algunas novelas picarescas. Al tomar declaración al delincuente, nadie le saca más palabras que «Iglesia», que en su concisión quiere decir derecho de asilo. Por ese derecho la Iglesia es *estrella*, es decir, guía al refugio (de aquí la representación de la torre, *alta*); y *salud*, contra el juez, el tormento, la cárcel, el verdugo y las galeras.» El llamar al alma la *perpetua* en la jerga italiana, tampoco es un ejemplo de religiosidad, porque jergalmente no se ha hecho más que recoger un atributo definidor del alma, y á lo sumo, lo que indica es la precisión jergal que por iguales modos llama á la muerte la *cierta* y á la horca el *finibusterre* y el *borne* (el límite).

Los demás ejemplos de la casuística lombrosiona deben ser sometidos á particular análisis para reducirlos á su verdadero valor. ¿Qué valor tiene el que los delincuentes siberianos, cuyas costumbres retrata Dostojewski, sean escrupulosos guardadores de la Nochebuena y de la Pascua? ¿Por qué pretender que el delincuente rompa, sólo por haber sido delincuente ó por estar reducido á la mísera condición de preso y deportado, todos los hilos de su vida moral y afectiva? A veces, una fiesta religiosa como la de la Nochebuena y la Pascua constituye una asociación de muchos elementos afectivos tradicionales y actuales, y no hay razón alguna para suponer que esos elementos no se manifiesten en cualquier estado de la vida humana, y aun mejor en el apartamiento del hogar y en la monotonía y tristeza de la reclusión. El ánimo recluso busca sus expansiones y las recibe, si se las dan, como ocurre con las grandes fiestas de la religión.

Si se examinase la vida humana en todas sus manifestaciones y representaciones como se examina la vida de los delin-

(1) R. Salillas: *El Lenguaje*, pág. 60.

cuentes, esas antinomias sentimentales aparecerían tan frecuentemente, que resultaría absurdo ese patrón que más de una vez aplica la antropología criminal para medir á los delincuentes, esa escuadra severamente lógica, que sólo por excepción en la vida normal serviría para distinguir á seres muy perfectos y escogidos.

La misma religión, que en sus más elevadas aspiraciones constituye un ideal, ni presume ni puede presumir de reducir á esas medidas á la gran masa de sus adeptos. El confesonario es un tribunal, el Tribunal de la penitencia, y allí, en el secreto de los constantes procesos de la conciencia humana, se sabe con seguridad que la religión no puede vivir si no es perdonando constantemente, porque el hombre vive constantemente ó pecando ó delinquiendo.

Además, el sentimiento religioso tiene que ser considerado, más bien que en relación á la naturaleza criminal, en relación á la clase social de que el delincuente procede, y más todavía en relación con todo el ambiente social. La cita que hace Lombroso de las manifestaciones religiosas de los delincuentes sevillanos asociados bajo la jefatura de Monipodio, traduciéndola de *Rinconete y Cortadillo*, no tienen valor, si al lado no se coloca el cuadro real de la devoción y mogigatería de la sociedad española, de aquella *democracia frailuna*, como la llama Menéndez Pelayo, sometida á una vigilancia y á una disciplina inquisitoriales. Lo que dice Mayhew de que la mayor parte de los ladrones de Londres hace profesión de creer en la Biblia, se conexas íntimamente con la naturaleza y con las tradiciones del pueblo inglés, lector asiduo de ese libro sagrado. Se podría decir, además, que si el pueblo inglés es un compuesto de teología y economía política, los ladrones de Londres son un compuesto de la misma naturaleza, aunque ilegal. Tendría valor el dato de Avé-Lallemant referente á que todos los ladrones son supersticiosos, si la superstición no se manifestara desde el fondo á la cima de toda una sociedad. Max-Nordau ha hablado, en *Dégénérescences*, de infinidad de supersticiones colectivas, citando, entre otras, por lo que se refiere á Alemania, la su-

perstición por la cura de agua y por el chaleco de franela. En fin, el que la partida Mauri estuviera cargada de amuletos y el que la de Caruso colocase imágenes sagradas en los bosques y en las grutas, encendiéndoles velas, significaría algo de no ser un reflejo de las mismas costumbres sociales en la sociedad de que procedían los individuos de esas partidas.

Así lo reconoce tácitamente Lombroso cuando dice que «la religión, degenerando, se acomoda á todos los excesos», y que hay quienes la adaptan á su manera de ser «haciendo del Dios de paz y de justicia una especie de benévolo tutor del crimen».

Por desgracia, no ocurre eso únicamente en las llamadas manifestaciones del delito.

Dedúcese de todo esto, que ni las manifestaciones religiosas, ni, por lo tanto, el tatuaje religioso, tienen una especial significación en los delincuentes, por no constituir en ellos ni un sentimiento ni una tendencia particular.

No es un testimonio de atavismo—«la religión, dice Lombroso, es la resultante de un sentimiento atávico, excepto la absoluta barbarie»—ni tampoco un testimonio de inferioridad evolutiva, porque para quienes estudian las manifestaciones del fetichismo, apenas si hay diferencias entre la manera de sentir de los adoradores del fetiche y de la mayoría de los aldeanos de Europa.

La religión es un sentimiento muy encarnado en el hombre, que se conexas, no tan sólo con otros sentimientos, sino con otros modos constitutivos de la evolución mental, y ofrece, por lo mismo, manifestaciones elevadas y groseras. En el delincuente no es otra cosa que un reflejo del mismo estrato social ó de la misma sociedad de que el delincuente procede ó en que vivió ó vive.

La única particularidad que podría significarse en el estudio de algunos tatuajes simbólicos de los delincuentes, tal vez no clasificados entre los religiosos, es si éstos pudieran tener alguna equivalencia ó ser reflejo de algún culto primitivo ó de alguna tendencia primitiva.

• El tatuaje religioso—y esta es una consideración de or-

den general—sufrió seguramente transformaciones, que debemos suponer relativamente modernas, á partir de los tiempos bíblicos y al llegar á los tiempos francamente cristianos.

Esa transformación aparece indicada en el versículo de Isaías. El tatuaje religioso de entonces era una epigraffa ó un lema que significaba: «Soy del Señor». Los primeros cristianos escribieron en su piel lo que Isaías dijo: un nombre semejante á Israel; el nombre de Cristo y el signo de la Cruz (Procopio, *Comment.*, pág. 4). Esa tradición, con esas mismas manifestaciones, es la más conservada en Italia.

Tal vez en el santuario de Belén se marcaran los mismos signos.

Pero las actuales manifestaciones del tatuaje religioso indican un mayor desenvolvimiento artístico, con la reproducción de atributos sagrados, como los de la Pasión; de emblemas sagrados, como cruces, cálices, custodias, etc.; de alegorías religiosas, como la *rosa mística*, muchas veces reproducida en el tatuaje español, y, en fin, con las imágenes, desde la del Crucificado á la de las vírgenes y á la de algunos santos.

En este orden tal vez se pueda colocar el desenvolvimiento del tatuaje religioso, entre otras razones, porque gráficamente se conexas con el tatuaje de objetos de adorno, de plantas y flores, y, por último, de figura.

Entremos ya en el análisis del segundo grupo de tatuajes, es decir, de los amorosos.

La proporción del tatuaje amoroso es un poco mayor que la del religioso (amorosos, 365; religiosos, 310). Los emblemas amorosos encontrados por Lacassagne ascienden á 280. Lombroso, en la pág. 317, fija la proporción, que parece referirse únicamente á las figuras obscenas, en 292 entre 2.480 tatuajes ó tatuados.

El estudio del tatuaje amoroso no aparece hecho de un modo metódico. En *L'uomo delinquente* se le dedican dos pequeños apartados: uno, al tratar de los caracteres especiales (*Obscenedad*), y otro, al hablar de las causas, sin contar alguna que otra indicación desglosada.

En el primero, claro está que se ponen en evidencia, ante todo y sobre todo, los símbolos obscenos y las leyendas obscenas, señalando también el hecho de obscenidad en la localización anatómica del tatuaje (pene, vientre, flexura de los brazos). En el segundo se incluyen también las iniciales amorosas, lo mismo en los delincuentes que en las tribades y en las meretrices.

Lo segundo parece mucho mejor entendido, porque tratándose de las manifestaciones de un sentimiento, hay que apreciar ese sentimiento en toda su amplitud, buscándole también sus conexiones afectivas, de igual manera que se le buscan las conexiones eróticas que entran de lleno en la clasificación de las psicopatías sexuales, como ocurre cuando se mencionan las relaciones tribádicas y las pederásticas, y los tatuajes con ellas relacionados.

Cita Lombroso entre los tatuajes de R. S. de Nápoles, el lema, marcado en el lado izquierdo del pecho, es decir, en la región del corazón, que constituye una localización afectiva, *Ameró fino alla tomba*, N..... P. Cita también, aunque entre los ejemplos de multiplicidad del tatuaje, el del ladrón del Véneto, que había sido militar austriaco, y que junto al águila bicípite llevaba el nombre de su madre y el siguiente recuerdo epigráfico á su amante Luisa:

LUIGIA CARA
AMANTE
UNICO MIO CONFORTO.

Cita el tatuaje, descubierto por Maxime du Camp—*Siempre por mi Elisa*— en el cuerpo de un ahogado, que sirvió para identificar la persona y para definir la causa del suicidio.

Consecuente con esto, cataloga entre los estímulos productores del tatuaje las más nobles pasiones humanas: «Los ritos del lugar paterno, la imagen del santo patrón, de la infancia, de la amiga lejana»; despertados «por la distancia, por los peligros, por las privaciones en la mente del pobre soldado», y esas imágenes pueden ser «fuente de placeres dulcísimos y santos» (pág. 316).

Categorícamente reconoce el ilustre Profesor que el tatuaje viene á llenar un papel afectivo, y que lo produce y lo determina la afectividad.

Y precisamente ese reconocimiento impone un estudio de conjunto de todas las manifestaciones afectivas, para ver cómo están enlazadas en la multiplicidad de los tatuajes, y si corresponden, como en los más lúbricos tatuajes, á una manifestación tan grosera y baja que puede ser propia de seres sin capacidad afectiva, como los idiotas ó los imbéciles, ó si puede dimanar de otro género de contaminaciones y de extravíos.

El tatuaje amoroso no se puede estudiar desglosadamente, porque se conexas con otros sentimientos revelados en el tatuaje, y que también desglosadamente se estudian. Hay tatuajes que constituyen una expresión de venganza, como, por ejemplo, el lema *Muerte á las mujeres infieles*, en que el sentimiento vengativo es una reacción que deriva del sentimiento amoroso. Hay pesimismo, como el del lema *La vida no es más que desilusión*, que pueden tener ese mismo origen sentimental.

Por eso sería más comprensible el estudio, si estas y otras manifestaciones del tatuaje estuvieran comprendidas en el concepto general de tatuaje afectivo, quedando para después la tarea clasificadora de los distintos elementos é influjos que lo constituyen, y la tarea analizadora de las conexiones del tatuaje con los diferentes influjos que contribuyeron á determinarlo.

Un ejemplo de tatuaje afectivo bien singular es el que cita Lombroso entre las causas del tatuaje, como manifestación de espíritu corporativo. Es un caso interesante recogido por el Dr. Albertotti. Estando para cerrarse un colegio bastante renombrado de Castellomonte, 20 colegiales, antes de separarse y como testimonio de cariño á la memoria de aquella querida institución, se hicieron tatuar unos el nombre del director, otros el de su compañero, «ignorando todos que el tatuaje fuera una costumbre de bárbaros y galeotes» (página 316).

Las apelaciones, incluidas ó no en las hojas de un pensamiento, *A mí, A ella, A mi madre, A mi hermana, A María*, citadas como ejemplos de mnemotecnia, ¿qué son más que diferentes manifestaciones afectivas? En el tatuaje que Lombroso llama biográfico, ¿cuántas y cuántas manifestaciones afectivas no existen? El propio simbolismo del tatuaje, no del todo analizado ni precisado en su significación, es muy probable que en muchos emblemas contenga caracterizados trasuntos de afectividad.

El mismo tatuaje religioso puede ser más de una vez considerado como tatuaje afectivo. La imagen del santo patrón del pueblo, de que habla Lombroso al mencionar los tatuajes que responden al influjo de las más nobles pasiones, puede constituir, más que una escueta manifestación de religiosidad, una localización, una condensación de recuerdos y testimonios afectivos. No de otra manera aparecen concordadas con las apelaciones al santoral muchas mnemotecnias agrarias, meteorológicas, históricas é individuales. «Agua de por San Juan — se dice — quita vino y no da pan», «Cuando la Candelaria plora, el invierno está fora».

Aceptando como elemento de clasificación el concepto general de lo afectivo, creemos que en el estudio de las manifestaciones del tatuaje que á este concepto corresponden, se deben catalogar en serie las diferentes clases de afectos conexiónados, y por lo mismo resulta una serie desde el afecto noble al afecto degradado, que permite calcular la significación del tatuaje de los delincuentes, según el orden de manifestaciones de la afectividad.

Así resultan:

1.º Tatuajes afectivos que constituyen recuerdos de localidad, enlazados con recuerdos de familia.

En este grupo se pueden comprender algunas imágenes religiosas, algunas fechas, como las de la peregrinación, las iniciales del padre, de la madre, del hermano, de la hermana, y también del amigo, porque no siempre estas iniciales han de tener significación pederástica.

2.º Tatuajes afectivo-amorosos.

En este grupo se pueden comprender las alegorías de recuerdo pasional—flores, retrato de mujer vestida, símbolos de esta significación, ó que aludan á la ausencia—, las iniciales de la mujer amada y los lemas á ella consagrados.

3.º Tatuajes amoroso-eróticos.

Corresponden á este grupo las mujeres desnudas ó semi-desnudas cuando constituyen recuerdos de relaciones carnales personalizadas con las iniciales de la mujer ó conmemoradas con recuerdos, alusiones ó fechas.

4.º Tatuajes exhibicionistas.

Corresponde esta clasificación á la psiquiátrica que define á ciertos psicópatas-sexuales.

Hay analogía evidente entre los seres degenerados que se complacen en exhibir sus partes pudendas, y los que se tatúan en el pene, los que llevan símbolos fálicos y los que ostentan en el vientre, bajo el ombligo, las invitaciones lemáticas: *Rubinetto d' amore.—Piacere delle donne.—Venite, signorine, al rubinetto d' amore.—Venez mesdemoiselles au rubinet d'amour.*

5.º Tatuajes de inversión sexual.

a) Tatuajes tribádicos.

No se distinguen por un carácter particular. Los constituyen, según los datos de Parent-Dachatelet, las iniciales de la querida que la tribade vieja lleva marcadas en su piel, como cuando era joven llevó marcadas las iniciales del amante.

b) Tatuajes pederásticos.

Les atribuye Lombroso un simbolismo especial, como, por ejemplo: las manos enlazadas; los penes alados ó á la vela dirigidos hacia el ano; un ojo en cada nalga; un zuavo que está con la bayoneta cruzada con una banderola en que se lee: *No se entra*; y algunos lemas, como *Amistad*; *La amistad une los corazones*; *Pasquino, tesoro mio sei te, y Ami du contraire.*

Por la índole de esos símbolos, y por la de algunos lemas tatuados en la nalga, como: *Dalla terra alla tomba son due passi*; *Dal culo alla fica son due dita*; *Gusta un' ora e vent' anni di guai*; *Per la fessa si nasce, per culo si muore*; parti-

cipa el tatuaje pederástico de la índole del tatuaje exhibicionista, siendo, en efecto, una manifestación exhibitoria aún más exagerada en este género de tatuaje, que en el naturalmente erótico.

Hecha la clasificación, lo importante, en un estudio concreto, sería ver qué proporción de tatuajes les corresponde á cada uno de esos grupos.

Por desgracia, no disponemos de suficiente material para un estudio detallado.

Marro (*Caratteri dei delinquenti* pág. 182) menciona, en un total de 76 tatuados con 147 tatuajes, 31 tatuajes eróticos, 2 obscenos y 8 recuerdos de amigos ó parientes.

La proporción de tatuados con símbolos eróticos alcanza al 40 por 100, y después de ésta, la más elevada es la de los tatuajes religiosos, que ascienden al 26 por 100.

El símbolo erótico más frecuente, según las observaciones de Marro, es el corazón atravesado, y después una bailarina; el nombre, ó más bien las iniciales de la mujer querida.

«Tatuajes verdaderamente obscenos no cuento más que dos entre mis tatuados; los he visto, no obstante, de una lubricidad asquerosa en otros delincuentes» (pág. 183).

En los 280 emblemas amorosos de Lacassagne figuran 176 bustos de mujer; 35 mujeres desnudas; cuatro grupos representando el acto del coito en pie, y una serie de escenas lúbricas «imposible de describir». Los bustos de mujer representan el retrato de la mujer querida, que alguna vez aparece substituído con una bailarina, una cantinera ó simplemente con una efigie de mujer del pueblo.

Registra también Lacassagne, como ya hemos dicho, 11 tatuajes en el pene—generalmente una bota á la escudera con espuelas; en uno, un corazón; en otro, una flecha, y en otro, el número de la quinta—, y algunos tatuajes exhibicionistas y pederásticos.

De los datos estadísticos de Marro, resulta que, en primer término, está el segundo grupo de nuestra clasificación (afectivo-amorosos); en segundo, el primero (afectivos), y en último, con una insignificante representación, el tercero.

De los datos estadísticos de Lacassagne, que comprenden desde el segundo hasta el quinto grupo, aquél es el que destaca sobre todos, siguiéndole inmediatamente el tercero, aunque con contingente muy disminuído, y decreciendo bastante la proporción en los siguientes.

Corresponde esto á la misma expresión de lo normal y lo anormal.

En las manifestaciones análogas á las del tatuage concernientes á lo pasional amoroso, ocurre lo mismo. Se caracterizan principalmente por el retrato y por el recuerdo. Los numerosos dijes amorosos son parangonables á muchas manifestaciones análogas del tatuage simbólico y del lemático. Dice un autor, acertadamente, que hay quien tatúa las iniciales de su amante en su propia piel, de igual modo que los pastores de Virgilio las grababan en las cortezas de los árboles.

Por otra parte, hay casi absoluta comunidad de simbolismo entre el tatuage y las manifestaciones amorosas que no se fijan en la piel. El corazón lacerado no es un símbolo peculiar del tatuage, y según los datos del Licenciado Chaves, fué el tatuage quien lo copió de los adornos de las cartas amorosas.

De igual manera, algunas expresiones corresponden á un influjo común del medio nacional. El *rebus* que cita Lacassagne—un número 20, un *corazón* (coeur y *D. Belles* = *Vainquer des belles*)—más que una fantasía popular, una escritura semi-jeroglífica, es una manifestación de las aficiones francesas por el *calembourg*. El pareado

Las saetas, de Ana son,
y de Juan el corazón,

que explica el simbolismo de las alegorías de la carta del preso, cuadra perfectamente con una peculiaridad nuestra, la del discreteo.

La flor llamada pensamiento se ve en todas partes, lo mismo como símbolo de recuerdo amistoso, que filial, que paternal y que amoroso, y aparece en muchos recuerdos funerarios.

Casi se puede asegurar que el tatuaje de esta índole no tiene un simbolismo propio y que, en absoluto, participa del simbolismo común.

En lo que concierne á lo pornográfico, sería erróneo suponer que constituye una absoluta pertenencia de los delincuentes.

Si se pudiera hacer una Exposición de la pornografía, no solamente con los testimonios del dibujo y de la pintura, sino con los literarios y, aún más, con las expresiones habituales que en cada país constituyen incisos de la conversación, talvez los delincuentes no fueran los que se llevaran ni el primero ni el segundo premio; á no ser por la grosería y tosquedad de los dibujos y las frases.

La pornografía en la vida libre tiene mucha más representación que en la vida confinada. Hay pornografía en los espectáculos, de los cuales algunos son franca y conocida y toleradamente pornográficos. Hay pornografía en la novela, y difícilmente se podría encontrar en las cárceles y en los presidios la suficiente para competir con la que contiene la moderna literatura naturalista. Hay pornografía en el cuento y en el chiste. La hay en algunos periódicos ilustrados ó no. Existe abundantemente en el dibujo, en la fotografía y en el fotograbado, y algunas publicaciones ilustradas cultivan preferentemente ese género. Se la puede clasificar, por lo que concierne á las manifestaciones literarias y á las manifestaciones gráficas, en pública, de toda publicidad y exhibición, y en clandestina. Es la pornografía de tanta entidad en la sociedad contemporánea, que el industrialismo la explota de diferentes modos, sacándole un considerable beneficio.

Con tales datos es imposible sostener que la obscenidad constituye un carácter especial del tatuaje delincuente. La proporción de tatuajes propiamente obscenos, comparada con los amorosos sin carácter alguno de obscenidad, es pequeña, y seguramente no superior á la proporción en que las manifestaciones análogas se manifiestan en el conjunto de la sociedad. En este concepto, el mundo de los presidios y de las cárceles no se diferencia de lo restante del mundo. Quiere

esto decir—y las manifestaciones de Max Nordau lo confirman—que la degeneración, y si se quiere el atavismo, constituye una mancha muchísimo más extensa que como la antropología criminal la limita.

Quedan por examinar la significación y las concordancias de los dos últimos grupos de tatuajes, que son los caracterizadamente anómalos, y cuyas anomalías corresponden, seguramente, á sus análogas en las psicopatías sexuales.

Surge ahora, en el estudio del tatuaje delincuente, la cuestión antropológica de sus relaciones con tales ó cuales delitos, ya por la proporción de tatuados, ya por la multiplicidad de las marcas, ya por la significación de las mismas.

Las conclusiones son estimables por lo que respecta á uno de los conceptos, el de proporción general, pues de los otros no se puede decir que hayan sido especialmente analizados.

Expongamos ese hecho más definido, valiéndonos de las consignaciones que constan en el cuadro general publicado por Lombroso.

Para hacer más clara la demostración, descompondremos ese cuadro en los siguientes pormenores que en él constan: mujeres y hombres; delinquentes y prostitutas; soldados; delinquentes adultos; delinquentes jóvenes; locos.

MUJERES

	Examinados.	Tatuados.	Proporción por 100.
Delinquentes de Turín (Gamba).....	300	5	1'60
— del Piamonte (Marro)....	1.218	144	11'82
Prostitutas de Milán (Soresina).....	1.000	'	'
Prostitutas (Salsotto).....	1.007	4	0'3
Sentenciadas (idem).....	875	8	0'9
Imputadas y condenadas piamontesas (Marro).....	1.398	156	11'1

HOMBRES

Soldados:

De artillería (Lombroso).....	1.147	134	11'60
De infantería (Baroffio).....	2.739	41	1'50
Soldados detenidos (idem).....	150	13	8'60

	Examinados.	Tatuados.	Proporción por 100.
Soldados franceses condenados (Lacasagne).....	800	376	40
Soldados condenados (Boselli).....	372	120	32'3
<i>Delincuentes:</i>			
Prisión de Alejandría (Lombroso).....	500	31	6
— Bergamo (Alborghetti).....	134	21	15
Cárceles de Pavia-Turín (Lombroso)...	64	6	9
— Milán (Tarchini).....	650	50	7
Adultos (Lombroso).....	403	58	14'2
Imputados y condenados piamonteses (Lombroso).....	1.000	26	2'6
Imputados y condenados toscanos (Luchini).....	746	147	19
<i>Jóvenes:</i>			
Correccional de la Generala (Lombroso).	100	40	40
Menores condenados (Idem).....	235	77	32
Menores (Idem).....	251	84	33'4
<i>Locos:</i>			
Locos toscanos (Severi).....	1.138	66	5'8

Antes de proceder al análisis de estos datos, he de manifestar dos dudas que me asaltan.

Entre las mujeres he incluido dos observaciones de Marro: una en el concepto de *delincuentes del Piamonte* (1.218 examinadas y 144 tatuadas), y otra en el de *imputadas y condenadas piamontesas* (1.398 examinadas y 156 tatuadas), que dudo si se refieren á las mujeres ó á los hombres, incliniéndome á lo segundo.

La primera inclusión la he hecho porque figura inmediatamente detrás de las *donne delinquente di Torino*, siguiéndole las *prostitute di Milano*, sin decir más que *di Piemonte*, que parece referirse al concepto anterior de *donne delinquenti*.

La segunda, porque dice textualmente *imputate e condannate Piemontesi*.

Pero la proporción de tatuadas (11'82 y 11'1) no corresponde, ni aproximadamente, á las cifras del tatuaje femeni-

no. Como primera nota del cuadro, correspondiente á la llamada del dato de Salsotto, referente al tatuage de las prostitutas, dice Lombroso: «1'9, añadiéndole las del tatuage de nueva introducción.» En el texto (pág. 295) aparece más definida esta observación, pues categóricamente afirma que «en las mujeres piemontesas, en conjunto, tanto en las criminales, como en las prostitutas, asciende á 1'9 por 100, comprendido un neo-tatuage especial usado por la alta prostitución torinesa».

Hay, pues, evidentemente un error de una ú otra índole, que con esta indicación quiero dejar advertido.

Estudiando la proporción del tatuage en los hombres, la máxima proporción (40 por 100) corresponde á los soldados franceses condenados, es decir, delincuentes, y á los jóvenes del correccional de la Generala de Turín.

La primera cifra no se puede atribuir en exclusivo á pura y escueta manifestación del tatuage en los delincuentes. Tiene tres significaciones relacionadas: la de ser tatuage francés, la de ser tatuage en los militares y la de ser tatuages en militares que han delinquido. Lo francés, conceptuando la difusión del tatuage en Europa, significa la máxima influencia en la producción del tatuage normal; lo militar tal vez signifique la máxima influencia en las manifestaciones del tatuage en Francia. Después de estas dos máximas de valoración del influjo en la producción del tatuage, queda por averiguar la participación que tenga la tendencia delincuente de los tatuados ó su permanencia en las prisiones. Respecto á lo primero, dice Lombroso (pág. 294), refiriéndose á los datos estadísticos, que los soldados detenidos «presentan una frecuencia ocho veces mayor de tatuages que los soldados en libertad», citando al propio tiempo la opinión del Dr. Saggini, respecto á que los militares tatuados se consideran *à priori* actualmente en Italia como malos militares.

De todas maneras, el cálculo que atribuye una frecuencia ocho veces mayor en el tatuage, correspondiente á los soldados detenidos en comparación con los libres, es muy exagerado. Parece que ese cálculo se inspira en las dos conceptua-

ciones de Baroffio—soldados de infantería, 1'50; soldados detenidos, 8'60—, pues no resulta con esa aproximación si se comparan otras cifras.

Por de pronto cabe preguntar, partiendo de los datos estadísticos, si el influjo del cuerpo no se traduce también en las manifestaciones del tatuaje militar, pues Lombroso, examinando 1.147 soldados normales de artillería, encuentra una proporción de 11'60 tatuados, mientras que á Baroffio, en 2.739 soldados normales de infantería, sólo le resultan 1'50. ¿De qué región de Italia eran los artilleros examinados por Lombroso? ¿De qué región eran los soldados de infantería? No se dice en el texto. Pero consta la siguiente declaración, que mantiene por encima de todas las influencias la regional. «El mayor número de militares tatuados es de Lombardía, Piamonte y Marca; el menor, se encuentra entre los sardos, los toscanos y los napolitanos» (pág. 291).

La influencia regional, expresamente reconocida en esa y en otras declaraciones semejantes, puede quitar valor á la elevada cifra de tatuaje en los soldados condenados examinados por Boselli. Si esa cifra (32'3 por 100) se compara con la normal de los soldados de infantería de Baroffio (1'50), la diferencia es tan considerable, que no se ha creído prudente consignarla. Si se compara con la de los soldados de artillería de Lombroso (11'60 por 100), no es ocho veces mayor, ni mucho menos.

De todas maneras, la misma diferencia que se advierte en la proporción de tatuaje entre los soldados de artillería y los de infantería, se halla entre los soldados detenidos de Baroffio (8'60) y los soldados condenados de Boselli (32'3). Podrá decirse que no implica la misma conceptualización el ser imputado que el ser condenado.

De todas maneras, se debe manifestar prudentemente que del examen de esos datos estadísticos no se puede llegar á una conclusión definida, porque cada dato induce á practicar averiguaciones que en la conceptualización estadística no aparecen, y quedan en pie muchas dudas que contribuyen á mantener el juicio en suspenso.

Por esa razón no hemos querido comparar los datos de los observadores italianos con los de Lacassagne, que deben ser relacionados con hechos análogos del mismo país y del mismo ejército de que esos tatuados proceden.

Ningún reparo tenemos que oponer á las proporciones referentes al tatuage en los jóvenes. Esas observaciones tienen más unidad que las precedentes, pues están todas hechas por Lombroso. Constituyen datos que confirman la precocidad en el tatuage, y acerca de este punto hemos dicho en el lugar correspondiente cuanto teníamos que decir.

Vengamos, pues, á la valoración del tatuage delincuente.

Empezaré también por exponer una duda. Detrás de las *imputate e condannate Piemontesi* de Marro, en el cuadro estadístico, se lee en la línea inmediata *minorenni* y en la que le sigue *adulti*.

Respecto á los menores, cabe presumir que no sean delincuentes, porque los otros que se mencionan aparecen definidos ó como pertenecientes al correccional de la Generala de Turín ó como *minorenni rei*.

Respecto á los segundos, como no hay ninguna referencia para aclarar el concepto, no sé si se trata de *adultos* delincuentes ó normales, y en la duda he optado por lo primero, que parece concordante con la mayoría de las conceptualiones del cuadro estadístico.

Valuando el tatuage delincuente por dos cifras extremas, dice Lombroso (pág. 295) que ofrece un máximo de 40 y un mínimo de 2 por 100.

Ese máximo corresponde á la proporción de tatuages en los soldados franceses delincuentes, reconocidos por Lacassagne, y el mínimo (2'6) á los *imputados y condenados piemonteses*, examinados por Lombroso.

Analizando esas dos cifras, se advierte al instante que con ellas no se puede decidir acerca de la proporción del tatuage delincuente.

Los soldados de Lacassagne son delincuentes, pero también son soldados, y además son franceses, ó están sometidos al influjo francés, y en la conceptualión de sus tatuages no

se puede prescindir de ninguna de las tres causas que los han producido, pudiendo resultar la menos activa la que se define como esencialmente productora del tatuage.

En los 1.000 imputados y condenados piamonteses, llama la atención la pequeña cuota de tatuage, nueve veces menor que la de los soldados de artillería normales reconocidos también por Lombroso, y que tal vez fueran piamonteses, y que, por otra parte, contrasta con la de los imputados y condenados toscanos de Luchini (19 por 100).

¿Cómo, si en el Piemonte se da la máxima de tatuage normal en lo militar y en lo civil y la mínima en Toscana, es considerablemente mayor el tatuage en los delincuentes de esta última región? Surge aquí una duda que no se puede resolver con sólo el dato numérico y que exige otro orden de averiguaciones.

Por otra parte, el tatuage delincuente ofrece como mínimo las proporciones de 2'6, 6, 7 y 9 por 100, y como máximo las de 14'2, 15 y 19. La máxima de las máximas es inferior en 13'3 por 100 á la de Boselli, referente á soldados condenados.

De esto se puede deducir que el tatuage de influencia militar-criminal es bastante mayor que el de sola la influencia criminal.

Considerando después la máxima proporción de delincuentes toscanos y la mínima manifestación del tatuage militar y normal en la Toscana, podría insinuarse un hecho, que en nuestro país está bien caracterizado, y es que donde el tatuage normal no se halla difundido ó no existe, aparece más caracterizado y desenvuelto el tatuage en los delincuentes.

Retrotrayendo estas consideraciones á una teoría expuesta anteriormente respecto á que el mantenimiento del tatuage obedece á un influjo misoneico, y que ese influjo se manifiesta tenazmente en ciertos países y en ciertas regiones, y caracterizadamente en ciertas clases sociales, para la valoración estadística del tatuage criminal, tendríamos que referirnos á los distintos influjos misoneicos incluyendo, además

en ellos, como mantenedoras de esa tradición, las poblaciones de las cárceles y presidios y ciertas asociaciones delinquentes.

Pensando de este modo, se puede advertir prudentemente que el influjo criminal actúa sobre los demás influjos, añadiendo una cierta proporción á las demás causas productoras del tatuaje ó manteniendo la costumbre de las marcas en donde no existe normalmente.

Esta es la conclusión á que llego después de examinar los datos agrupados por Lombroso y después de apreciar las distintas caracterizaciones del tatuaje en Francia, en Italia y en España.

Queda por examinar la proporción del tatuaje con relación á las diferentes clases de delitos.

Para esto será conveniente reproducir en todos sus detalles el cuadro demostrativo en que aparecen los conceptos de tres observadores.

DELITOS	MARRO		LOMBROSO Y BOSELLI	
	Examinados.	Tatuados.	Examinados.	Tatuados.
De sangre y rapiña.	80	20 ⁰ / ₁₀	57	25'5 ⁰ / ₁₀
> hurto.	141	14	149	16'1
> falsedad, estafa, tomo.	50	11'1	21	4'8
> obscenidad.	11	9	6	16'6
> desertores, prófugos, etcétera.	4	25	312	32'3
> amonestados, vigilados	—	—	82	18'3
> rebelión.	—	—	29	6'9
> política, huelga.	—	—	20	6
> caza.	—	—	12	25
No reincidentes.	290	15'1	—	—
Reincidentes.	99	4	—	—
	191	20'9	—	—

«Marro — añade Lombroso — con más minuciosa especificación, encuentra que los asesinos dieron el 10 por 100; los lesionadores, el 21; los estupradores, el 7; los salteadores la máxima proporción, el 25; los incendiarios, el 14; los estafa-

dores, el 11; los ladrones con escalo, el 17; los tomadores, el 10; los ladrones domésticos, el 6, y los ociosos y vagabundos el 12.»

Para Lombroso, «es claro que el mayor número lo dan los reincidentes y los delincuentes natos, ya sean contra la propiedad ó contra las personas. En mínimo grado (no entrando en cuenta los libidinosos y los desertores, porque son pocos ó porque son militares), están los reos de falsedad y estafa, tal vez porque, más precavidos, comprenden fácilmente las quiebras que esta práctica les pudiera acarrear».

EL TATUAGE EN LOS DELINCIENTES ESPAÑOLES

Advertencia preliminar. — En la cuarta edición de *L'Uomo delinquente*, al tratar del tatuage, figuran los datos españoles, con la mención de mi nombre, como investigador de este detalle de la antropología criminal.

Débase esto á un estudio acerca del tatuage publicado por mí en una revista de Antropología criminal que apareció en Valladolid transitoriamente.

El material que me sirvió de estudio, consistente en calcos y dibujos de tatuage recogidos en cárceles y establecimientos penales, y en una información documentada sobre tatuados y tatuadores, lo reuní con ocasión de haberseme encargado organizar la sección penitenciaria de la Exposición universal de Barcelona, donde esas colecciones figuraron.

Más tarde figuraron también en la Exposición Penitenciaria de San Petersburgo, con ocasión del Congreso Penitenciario internacional y ya no fueron devueltas, aunque de bastantes tatuages tuve la precaución de conservar los duplicados.

Quiere esto decir que el estudio que vamos á hacer del tatuage en los delincuentes españoles, se basa en el mismo que fué incorporado por Lombroso á la 4.^a edición de su obra fundamental. Únicamente añadiremos las referencias de otros dos colecciones de tatuages, una la del Gabinete antropomé-

trico de la prisión celular de Barcelona, y otra la que consta en la colección de delincuentes habituales publicada por el Sr. Cabellud.

Ninguna de esas colecciones posteriores desvirtúan la opinión que formulamos al publicar nuestro primer trabajo y en la que vamos á insistir.

El tatuage normal en España.— En distintas partes de este estudio hemos procurado, manejando un material ajeno, establecer los deslindes del tatuage normal, principalmente en Francia y en Italia. Lo mismo nos creemos obligados á hacer en lo concerniente á España.

Alguna referencia hemos dado que habrá permitido suponer que la costumbre del tatuage es en España tan excepcional que no merece la pena hacer el cómputo diferenciador entre las manifestaciones de este tatuage y las del delincuente. Sin necesidad de hacer una información particularizada, puede afirmarse que en España no existe el tatuage profesional, á no ser en parte de las poblaciones marineras de las costas. Tampoco existe el tatuage militar, á no ser en las tripulaciones de los buques de nuestra armada. Referencias tengo de que aun en estas tripulaciones militares la costumbre tatuadora ha disminuído considerablemente. En esta disminución hay una prueba de que el ocio, en determinadas circunstancias, es uno de los grandes influjos fomentadores del tatuage. Lo demuestra el que el tatuage abundara mucho en la época de la navegación á vela con largas travesías y cruceros.

Con la navegación á vapor, que no solamente abrevia las distancias, sino que obliga á frecuentes accesos á puertos y estaciones carboneras para reponer los aprovisionamientos fácilmente consumidos, siendo necesariamente mucho mayor la actividad y mucho más frecuentes las relaciones con las bases fijas, estas dos circunstancias han influído mucho en la disminución de la costumbre del tatuage.

Conviene señalar una causa étnica para explicarnos en nuestro país la falta de costumbre del tatuage, tan difundida en Francia y en el Norte de Italia.

La raza históricamente familiarizada con el tatuage parece serlo la céltica, que en nuestro país, según las investigaciones de nuestros antropólogos, no constituye más que una pequeña proporción y penetración. La raza dominante parece serlo la que unos antropólogos denominan kabila, otros bereber y otros ibero-libia.

Sin fijarnos en la raza, y ateniéndonos tan sólo á la costumbre, es evidente que ni en la actualidad, ni en la historia, aparecen indicios de costumbres tatuadoras entre los diferentes pueblos de nuestra Península. Además, el dato que ya hemos citado de las Partidas, como testimonio del tatuage nobiliario en nuestro país, y el que también hemos citado del corazón de cardenillo sin lacerar, usado por los valientes de la cárcel de Sevilla y que era también un tatuage de privilegio, revelan de igual modo la singular limitación de esta costumbre. Otro dato coincidente lo tenemos en el hecho de la marca de esclavitud, forma de tatuage la más frecuentemente usada, y nos lo indica Cristóbal de Chaves cuando compara el tatuage de los valientes de la cárcel de Sevilla al *esclavo herrado*, ó á las marcas y señales comerciales en los fardos de mercadería.

Si el pueblo no podía usar las señales de tatuage, signos de aristocracia, como tampoco los presos de la cárcel de Sevilla podían usar el corazón de cardenillo, que era un alarde de guapeza, en manera alguna, con esas excepciones, querría con otras marcas asemejarse á lo más inmediato á ellos, es decir, á las marcas de esclavitud.

¿Influyó también como preservativo la prohibición religiosa? Algunos autores, singularmente Buckle, señalan como características de nuestro pueblo la fidelidad monárquica y la superstición. Claro está que hemos dado ejemplos de tatuage esencialmente religioso, practicado en el Santuario de Belén y en la Madona de Loreto, lo que quiere decir que la superstición no es un preservativo contra el tatuage, ni tampoco podríamos decir que en los versículos de la Biblia está prohibida la *stigmata*. Tatuarse con los signos de Cristo fué costumbre cristiana autorizada en los mismos textos sagrados.

Resulta, por lo tanto, que de igual modo que en nuestro país no existe normalmente el tatuaje profesional ni el militar, desconociéndolo en absoluto todos los oficios, como tales oficios, quedando la costumbre únicamente en algunas poblaciones marineras, tampoco existe ningún santuario que siga análogas costumbres tatuadoras á los citados anteriormente.

Con las indicaciones que preceden, no se dudará de que en los distintos pueblos peninsulares es una característica la falta de costumbre de ostentar marcas indelebles en la piel. En un sentido análogo al del tatuaje también ofrece el pueblo español una característica diferencial con los pueblos francés é italiano. Nos referimos á que en España no existe el culto externo á la condecoración en ninguna de sus dos maneras, es decir, en la ostentación del título (caballero, comendador) y en la ostentación de las insignias. Exceptuando los militares, y éstos cuando visten de uniforme, nadie, con rara excepción, lleva insignias (*boutoniere*) en sus prendas de uso habitual, requiriéndose para hacer esta ostentación una gran ceremonia.

Y no hay que decir que, por lo menos, una parte del pueblo español no es ostentoso. Lo es muy significativamente el andaluz. Aunque en las costumbres igualitarias de los tiempos actuales ha desaparecido la indumentaria típica del pueblo bajo, quedan, no obstante, muchos vestigios que lo pueden confirmar. Bastaría con citar el traje del torero, que por su brillantéz es llamado *traje de luces*. En el traje popular la afición á lo brillante con colores chillones ha merecido que algunos estilistas extranjeros, al hablar de los concursos populares en nuestras diferentes fiestas, calificaran el conjunto de la indumentaria y los adornos *de orgía de colores*. La pasión nacional por lo vistoso no necesita confirmación alguna, pues está al alcance de los más torpes impresionistas.

También puede añadirse que el tipo español, significativamente el andaluz, es de maneras ostentosas, y por ello se han definido entre nosotros los *andares*, y á una manera de andar se la llama «lucimiento de la persona», distinguiéndose las personas por *su aire* en los movimientos, de donde ha ve-

nido llamar á una mujer, gallardamente airosa, *barbiana* (del caló *barbal*, *barban*, aire).

En este orden de preferencias, lo que se advierte es un predominio por el adorno, y como el adorno canceló el tatuaje, nos podemos explicar el por qué la costumbre de las marcas en la piel no tuvo privanza en nuestro pueblo ó fué substituída prontamente. A la vez, la ostentación del pueblo español es genuinamente artística y no heráldica, ni jerárquica, lo que casa muy bien con nuestro tipo democrático, que es singular entre los pueblos europeos.

El tatuaje delincuente. — Ya hemos indicado la ocasión en que pudimos reunir los documentos para nuestro primer estudio, y no merece la pena dar otros pormenores referentes al procedimiento empleado para las clasificaciones de este material. Con decir que procuramos puntualizar cuantos hechos pudieran ser interesantes para las apreciaciones que hayan de hacerse, nos basta, procediendo desde luego á presentar esa documentación clasificada.

En el cuadro que sigue nos concretamos á ofrecer, con el mayor detalle en la primera casilla, la lista enumerada de todos los tatuajes registrados, relacionándola en las casillas correspondientes con el delito cometido por los que ostentan las diferentes marcas.

He aquí el cuadro demostrativo, que comprende en 121 tatuados 297 tatuajes.

CALIDAD DEL TATUAGE	DELITOS COMETIDOS POR LOS TATUADOS											Total				
	Asesinato	Asesinato frustrado	Homicidio	Homicidio frustrado	Lesiones	Heridas	Agresión a un jefe	Atentado	Atentado y lesiones	Resistencia a la autoridad	Tentativa de evasión al campo enemigo		Robo	Robo con violación	Falsificación	Expedición de moneda falsa
Un Cristo crucificado.....	2		7		1	1					1		3			15
Un Cristo con la Virgen al pie de la cruz.....														1		1
Un Cristo con la cruz á cuestras.....											1					1
El corazón de la Dolorosa.....								1								1
El Angel de la Pasión.....	2		1													3
La Cruz.....					1											7
Los atributos de la Pasión.....											1					1
La corona de espinas.....			1													1
La escala.....			1													1
El martillo.....			1													1
El caliz.....			1													1
La custodia.....	1		1													3
El altar.....												1				1
La rosa mística.....			1									1				2
La Concepción.....			1													1
La Virgen del Carmen.....			4										1			5
La Virgen de los Dolores.....										1						1
La Virgen de la Soledad.....												1				1
La Virgen del Pilar.....			1													1
La Virgen de los Remedios.....			1													1
Ntra. Sra. de las Virtudes.....						1										1
La Virgen con el Niño.....						1							1			2
Una Virgen.....			1							1						2
Una Santa.....			1													1
San Miguel con el diablo á los pies.....			1								1		1			3
Un Sacerdote.....											1					1
Un hombre en pie sobre una cruz derecha.....											1					1
El corazón.....	2		8									6	1			17
El corazón atravesado con una espada.....	2				1			1	1			4				9
El corazón atravesado con una flecha.....		1										1				2
El corazón atravesado con dos flechas.....						1						1				2
El corazón con una espada y una flecha.....			1													1
Dos corazones unidos.....				1												1
Una mujer vestida.....	1	1	1									6	2			21
Una bailarina.....									1			1				3
Una mujer desnuda.....		1	2					2		1		6	1	1		14
Un hombre desnudo.....												1				1
Organos genitales del hombre.....					1							1		1		3
Un hombre.....							1									1
Un matón ó jaque.....													2			2
Un bandolero ó contrabandista.....			1													1
Un presidiario con grillete.....			1													1
Torero pasando de muleta.....													1			1
Un titiritero.....													1			1
Un guerrero.....												1				1
Un moro.....												1				1
Suma y sigue.....	10	3	50	1	2	4	1	2	1	4	2	8		40	14	143

CALIDAD DEL TATUAGE	DELITOS COMETIDOS POR LOS TATUADOS													TOTAL					
	Asestinato	Homicidio frustrado	Homicidio y lesiones	Homicidio frustrado	Lesiones	Heridas	Disparo	Agresión á un jefe	Atentado	Atentado y lesiones	Resistencia á la autoridad	Tentativa de evasión al campo enemigo	Robo		Robo con violación	Hurto	Falsificación	Expedición de moneda falsa	
<i>Suma anterior</i>	10	3	50	1	2	4	1	2	1	4	2	8	40	14	1	143			
Un salvaje.....			1													1			
Un carlista.....			1													1			
La República.....									1				1			2			
La Justicia.....									1							1			
La Fortuna.....		1														1			
España con gorro frigio, apoyándose en un escudo que tiene la balanza de la justicia y dos manos enlazadas, y con el león á los pies.....			1													1			
Escudo de armas españolas.....														1		1			
Banderas.....															1	2			
Una naípe (rey de bastos)..															1	1			
Los grilletes.....		1														1			
Una casa.....											1					2			
Cisterna.....											1					1			
Un castillo.....		1														2			
Centellas.....											2					3			
La espada.....		1									1					1			
El puñal.....													1						
El puñal atravesando la tetilla.....														2		2			
Unas tijeras.....								1								1			
Una sirena.....		3							11				1	1		7			
Ancora.....		5		1				1		2			7	1		18			
Ancora con una lanza...				1												1			
Ancora y sobre ella una muñeca.....															1	2			
Un barco.....													2			1			
Una lancha.....								1								3			
El sol.....		2								1			2			5			
La luna.....		1								1						2			
Estrella.....		3	1	1									3	2		10			
Rosa de los vientos.....		1														1			
Una estrella y un compás.														1		1			
El elefante.....										1			1			2			
Un caballo con su jinete..													1			1			
El perro.....		1											1			2			
El gallo.....		3								1						4			
Un pájaro.....		1											2			3			
La serpiente.....		1											1			1			
Un lagarto.....													1			2			
Líneas de cipreses.....										2						5			
Ramo de flores.....		1											4			3			
Ramas de árbol.....													2	1		3			
Nombre.....	1	1											3	1		6			
Lema.....			1													1			
Iniciales.....	2	11		1	1	1	2	1	1	14	8	1				42			
Fecha.....		1						1			4					7			
TOTAL DE TATUAGES..	13	3	91	1	5	6	2	3	2	11	6	23	1	92	1	133	1	2	297
NÚMERO DE TATUADOS.....	6	2	39	1	2	1	1	2	5	3	1	1	39	1	12	1	1	1	121

Procedimientos para practicar el tatuage. — De los tatuados que figuran en la anterior estadística, uno empleó hollín, otros raspaduras de lápiz desechas en vinagre, y el mayor número tinta china y bermellón.

El procedimiento consiste: ó en dibujar la figura antes de marcarla con la punta de los alfileres, ó en dibujarla pinchándola. Para esto emplean dos, tres, cinco y más alfileres ó agujas, sujetándolas al extremo de un palito muy unidos y de manera que no sobresalga más que la punta que haya de penetrar en la piel. Unas veces pinchan primero y frotan después la parte lesionada con la materia colorante, y otras impregnan las agujas en esta materia antes de pinchar. Se procura que brote muy poca sangre.

El ilustre profesor Lombroso cita un delincuente que deseaba se adoptase una máquina para aumentar con menos dolor sus tatuages. En pequeño, el invento se ha realizado. El delincuente, que tiene marcada un «áncora y sobre ella una muñeca», que, según dice, es la marca de una fábrica de tabacos, fué tatuado por un procedimiento equivalente al que se emplea para sellar. En una tabla hicieron la marca atravesando todo su contorno con el número necesario de alfileres; se mojaron en tinta china, como se moja el sello antes de sellar, y se imprimió de un solo golpe en la piel.

Para hacer desaparecer el tatuage no se menciona entre nosotros ningún procedimiento.

Acerca de las consecuencias de la operación hay opiniones, pues mientras unos afirman que seguidamente sobreviene un proceso inflamatorio, de graves consecuencias en algún caso, otros creen que esto sólo ocurre en los grandes tatuages. Nuestros delincuentes, en su gran mayoría, manifiestan que se inflamó la parte tatuada, que tuvieron fiebre, y que el tatuage no apareció hasta desprenderse la costra consecutiva. Uno manifiesta que quiso que le tatuaran una J y una K, iniciales de su mujer, pero mientras le practicaban el tatuage se le hinchó el brazo y no quiso continuar, resultando, en vez de aquellas iniciales, dos letras que se parecen á la G.

Realmente, las pequeñas operaciones de tatuage no im-

plican un trastorno violento, aunque esto depende en mucho de la habilidad del tatuador y de las condiciones del tatuado.

Propagación del tatuage.— En España no existe el tatuage profesional como costumbre de los centros manufactureros, y bien claro se ve en nuestra estadística, donde figuran 45 oficios y ningún tatuage que los caracterice. No existe tampoco el tatuage militar, y eso que en nuestro casi constante estado de guerra en el siglo XIX, había motivo para que se propagara. De los seis que se tatuaron siendo militares, uno se hizo practicar la operación perteneciendo al regimiento infantería de Soria, otro en el Hospital militar de Segovia perteneciendo al 4.º regimiento de Artillería montada, otro en la guerra del Norte, otro en Cartagena, otro en el Fijo de Ceuta y otro siendo soldado en Cuba. A éste lo tatuaron unos penados; al del Norte, un carabinero de la Comandancia de Málaga; al de Cartagena (que pertenecía á Infantería de Marina) un compañero; el del Fijo de Ceuta, era un soldado disciplinario en contacto con la población penal de esa plaza, y á los otros dos, otros militares que también estaban marcados. De manera que no se trata sino de hechos aislados, en los que se deja ver, ó la influencia de la gente de mar ó la de los presidios, los dos caminos de propagación de esta costumbre.

En nuestra población marinera el tatuage existe, pero no en la proporción que en otros países, y tiende á desaparecer. El Dr. Cabello, ilustrado médico de la Armada, en la que contó largos años de inteligentes servicios, me afirmó que modernamente en una tripulación de 500 hombres apenas se encontraría un tatuado, y lo atribuía á haber desaparecido las matrículas de mar para cubrir las dotaciones de los barcos, reclutándolas entre los quintos de todas procedencias. Los que figuran en nuestra estadística, tatuados en estas condiciones, lo fueron:

En la *Numancia*, 1.

En la *Villa de Madrid*, 1.

En la *Concepción*, 1.

En el vapor *Trafalgar*, 1.

En el vapor *Ibarra*, 1.

En un vapor inglés, 1.

En un vapor, 1.

En el barco *San José*, .

En el bergantín *Julito*, 1.

En el pailebot *Pepe Bono*, 1.

En un buque americano, 1.

Siendo marineros, 3.

Siendo pescadores, 2.

Hay que añadir los tatuados en condiciones semejantes, que lo fueron:

En el Grao de Valencia, 2.

En el muelle de Gijón, 2.

En el puerto de la Habana, 1.

En la bahía de Gibraltar, 1.

En Veracruz, 2.

En Gijón, el que practicó los dos tatuages en distintas épocas, fué un barbero que sabía marcar una mujer desnuda.

También me hace creer que entre los españoles es el tatuage en cierto modo exótico, el que los tatuadores sean, en algunos casos, de otra nacionalidad. En seis casos practicaron los tatuages unos ingleses (uno en la cárcel de Bilbao y otro en la de Sevilla); en seis casos, unos franceses (uno en el Hospital de Valladolid, otro en la cárcel de Barcelona y otro en la de Málaga); y en otro, unos extranjeros que se hallaban presos en la cárcel. El francés de la cárcel de Barcelona vuelve á aparecer en la de Tarragona, y, según las noticias que se me han proporcionado, gustaba de exhibir los tatuages que cubrían todo su cuerpo, estimulando á los demás presos para que se dejasen practicar la operación; de modo que este individuo, andando de cárcel en cárcel, era un eficaz propagandista, un desinteresado apóstol de la marca y de la picadura.

En la vida libre se tatuaron cinco individuos: uno en Madrid, otro en Sevilla, otro en Cuenca, y dos no expresan en qué localidad. Uno fué tatuado en el campo donde trabajaba siendo muchacho, y lo catequizó un expresidiario. Esto me

hace creer que los cinco casos de tatuaje, que por lo exiguo revelan la escasa generalización de esta costumbre en las clases ínfimas de la sociedad, obedecen á las mismas influencias, es decir, á relaciones con los marineros y muy principalmente con los presidiarios.

El tatuaje practicado en el Asilo de San Miguel, actualmente Establecimiento penal de San Miguel de los Reyes (Valencia), podría hacer creer que esta costumbre estaba tan generalizada que se extendía á los asilos de niños. Creo que se trata en esta ocasión, como en las anteriores, de un hecho aislado. El tatuado en ese Establecimiento ostenta un áncora, lo que da á entender que obedeció á la influencia del contacto con los marineros, á cuya clase pertenecería probablemente el tatuador.

Debe advertirse, sin embargo, y confirma la opinión que sustento, que los tatuados fuera de la cárcel, del presidio ó de influencias propicias al desarrollo del tatuaje, contaban en su mayoría pocos años. Nueve tenía uno de los tatuados en la vida libre, 10 el que lo fué en el campo, 11 uno de los tatuados por el barbero de Gijón, 13 el que se tatuó en Sevilla y 14 el de Madrid.

En resumen: el tatuaje en España se limita casi exclusivamente á los marineros y á los presos y penados; y los casos que se registran en otras clases de la sociedad, constituyen únicamente derivaciones sin importancia de esos dos centros de propagación. Aun entre los marineros se deben reconocer extrañas influencias, no sólo porque los tatuadores sean alguna vez de otra nacionalidad, si que más principalmente porque las regiones donde más se ha propagado el tatuaje son aquéllas que mantienen constantes relaciones comerciales con otros países. Esto ocurre en la costa Cantábrica y en Andalucía, principalmente en Sevilla y en Cádiz. En la costa Cantábrica (y no tengo datos fehacientes) se ha determinado el tatuaje en forma religiosa; en Andalucía, por el contrario, priva el tatuaje amoroso y el característico del valor. Las mujeres desnudas, en posición obscena, se han reconocido más de una vez en los tatuajes de ese país. Me han dado

cuenta del siguiente: un individuo, en la parte interna de la flesura del muslo y la pierna, tenía una mujer abierta de piernas y bien diseñados los órganos genitales; y en el otro lado un hombre en la misma posición. El perfil de la mujer era azul y sus órganos genitales encarnados, y al revés en el hombre. Debajo de éste se leía la siguiente inscripción: *ponte, que voy*; y debajo de la mujer: *anda, que estoy*. También existe algún tatuaje que representa una faca con la conocida leyenda *no me saques sin razón, ni me envaines sin honor*.

La distribución geográfica del tatuaje, aunque con datos muy insuficientes, hace creer que se halla limitado á las provincias marítimas y á las localidades del interior en donde hay Establecimientos penales. En muchas provincias, si se hiciera una detenida investigación, no se encontraría un solo tatuado, á no ser en licenciados de presidio. Y si se examinaran todos los licenciados de presidio, se convendría en que la proporción de tatuados y el desarrollo del tatuaje es muy inferior en nuestro país al que alcanza en otros, principalmente en Francia y en Italia, pudiendo afirmar con Marro, y más fundamentalmente tratándose de España, que «la verdadera oficina del tatuaje se halla en las casas de corrección, cárceles y presidios».

El tatuaje es característicamente entre nosotros costumbre presidial y principalmente carcelaria. Probablemente ese ha sido su origen, si no en los tiempos de su iniciación ó de su importación, en los de su renovación, partiendo de las indicaciones que hace Chaves de los valientes de la cárcel de Sevilla. Aun sin tener todos los antecedentes, aseguro que el tatuaje es conocido en todas las cárceles españolas, y lo atribuyo á que por causa de los tránsitos de justicia, todas las cárceles han albergado individuos que lo pudieran propagar.

De los 44 tatuados en la cárcel, que registra nuestra estadística, lo fueron en las cárceles de:

Cárcel de Alicante.....	I
— Arnedo.....	I
— Ateca.....	I
— Barcelona.....	I

Cárcel de Bilbao.....	1
— Figueras.....	1
— Gerga.....	1
— Haro.....	1
— Madrid.....	6
— Málaga.....	2
— Mataró.....	1
— Pamplona.....	1
— Sevilla.....	6
— Tafalla.....	1
— Tarragona.....	1
— Teruel.....	1
— Toledo.....	1
— Tortosa.....	3
— Valencia.....	2
— Valladolid.....	1
— Vinaroz.....	1
— Zaragoza.....	1
— Habana.....	3
En la cárcel, ignorándose cuál.....	5

Los de la cárcel de Madrid fueron tatuados cuatro en el antiguo Saladero, y dos en el departamento de aglomeración de la cárcel celular.

De los dos tatuados en la cárcel de Valencia, uno estaba en las Torres de Serranos y otro en la cárcel de San Narciso, que es para jóvenes, donde dice había otros muchachos que se habían hecho marcer.

De los 30 tatuados en el presidio, lo fueron estando en los de:

Presidio del Canal de Isabel II.....	1
— Carretera de las Cabrillas.....	1
— Alcalá de Henares.....	1
— Burgos.....	2
— Ceuta.....	2
— Granada.....	2
— Málaga.....	1
— San Agustín (Valencia).....	2
— San Miguel (Valencia).....	2
— Sevilla.....	1
— Valladolid.....	2

Presidio de Zaragoza.....	8
— Habana.....	4
En el presidio, ignorándose cuál.....	1

(Los presidios del Canal de Isabel II, Carretera de las Ca-
brillas y los de Málaga, Sevilla, San Agustín, Valladolid y
Zaragoza, ya no existen.)

Resultan, pues, dos influencias perfectamente manifiestas
y casi únicas, en la propagación del tatuage. A la influencia
de la cárcel ó del presidio y de los presos y penados, se deben
los tatuages de 77 individuos. A la influencia de la embarca-
ción y de los marineros, se deben los tatuages de 30 indivi-
duos. Restan 14 individuos cuyos tatuages no se puede afir-
mar á qué influencia corresponden, pero sin escrúpulo se
podrían atribuir á una de las dos, las únicas que en nuestro
país se dejan conocer.

Tan es cierto, que hablando un día en el Colegio de Me-
dicina de esta corte de los tatuages reconocidos en los cadá-
veres que llevan á la sala de disección, me dijo un mozo que
me escuchaba: «A esos los llamamos *presidarios*».

Morfología y significación del tatuage.—No me
atreveré á asegurar que el tatuage sea en todas ocasiones una
manifestación psicológica; es decir, la genuina expresión ex-
teriorizada del sentimiento del delincuente. Pero sí se puede
afirmar sin error, que en la colección de tatuages que he re-
unido, se hallan los modos de expresión artística de algunos
sentimientos, y las formas gráficas que constituyen, digá-
moslo así, el saber del tatuador.

La mayor parte de los dibujos tienen, á mi entender, una
larga tradición. No los idea el que los marca; los recuerda,
porque los aprendió de otro, ó los copia de los que ostenta en
la piel el presidiario que los exhibe. Muchos delincuentes res-
ponden que sus tatuages no tienen ninguna significación, y
que se los hicieron marcar por haber visto que otros los te-
nían. La imitación es una de las causas de propagación del
tatuage. y en tal caso, se imita en hacerse tatuar y se copian
los tatuages que se conocen. Si la imitación fuera la única

causa, bien se podría decir que el tatuaje de los delincuentes españoles es tan simple en sus modos de expresión como firmemente mantenido, lo que indicaría también escasas facultades creadoras y muy limitadas relaciones con el mundo sensible.

Si se hubiera estudiado con detenimiento la psicología de los delincuentes españoles, se podría saber qué sentimientos ó qué ideas no han sido expresadas por medio del tatuaje y á qué manifestaciones queda éste reducido. Pero aun sin precisar un estudio de tan verdadera importancia, es sabida la generalización de dos culminantes sentimientos, el religioso y el amoroso, lo mismo en la poesía que en las pinturas y dibujos, lo mismo en el cancionero popular y presidial, que en los cancioneros de obras escogidas. No hay más que registrar cualquiera de estas colecciones para convencerse de que una parte de la inspiración corresponde al sentimiento religioso y otra parte al impulso afectivo del amor. Dentro de estos sentimientos se hallará riqueza de imágenes y modos de expresión, y si con tanta variedad se desenvuelven, bien se puede presumir que se trata de dos sentimientos culminantes.

Se procede, pues, además de por imitación, por elección. De los 240 tatuajes clasificados, 73 aluden á la religión y 72 al amor, pudiendo añadir á éstos los 21 eróticos y obscenos y los 11 que representan recuerdos de parientes y amigos, que suponen derivaciones ó perversiones del sentimiento amoroso. Muchos tatuajes de los no clasificados, pueden ser emblemas ó simbolismos de significación amorosa, principalmente, y alguna vez religiosa. Otros tatuajes no son más que agregados ó adornos del tatuaje principal que tiene una de esas dos significaciones.

Acúdase á una más concluyente demostración. Véase en la documentación estadística el número de imágenes y emblemas que constituyen el tatuaje de los delincuentes españoles, y las veces que se hallan reproducidos en los diferentes sujetos tatuados.

Tatuajes religiosos:

El Cristo crucificado.....	16 veces.
La Cruz.....	7 —
La Virgen del Carmen.....	5 —
Diferentes vírgenes é imágenes.....	11 —
San Miguel con el diablo á los pies.....	3 —
El Angel de la Pasión.....	3 —
La Custodia.....	3 —
La Rosa mística.....	2 —

Entre estas imágenes y emblemas, y los que no se mencionan por estar una sola vez reproducidos, algo dice la predilección por el Cristo crucificado, por la Virgen del Carmen, por las otras Vírgenes (bajo la advocación determinada por el delincuente de la Concepción, los Dolores, la Soledad, el Pilar, los Remedios y las Virtudes), y por otras imágenes no tan manifiestamente preferidas. Como hay modelos á elegir, cabe suponer que influye en mucho la determinación del que desea tatuarse.

Lo propio ocurre con los tatuajes amorosos. El corazón simboliza el amor y sus mortificaciones, lo mismo en el tatuaje, que en el cancionero popular, que en los cancioneros de obras escogidas. Para la interpretación de cualquier sentimiento amoroso ó religioso, se acepta preferentemente el símbolo que lo caracteriza, y de aquí la explicación de ciertas preferencias. El corazón se halla 32 veces reproducido, nueve atravesado con espada, dos con flecha, dos con dos flechas, una con una espada y una flecha, y otra dos corazones unidos. Las 21 mujeres vestidas, son, en casi su totalidad, representaciones del sentimiento amoroso, que no ha encontrado más que dos maneras de darse á conocer, el corazón, sitio de su residencia, y la imagen adorada. Incorpórense á ese contingente las 14 mujeres desnudas, y se vendrá á parar en que hay en esas dos formas de tatuaje algo expresivo y revelador del sentimiento y de las propensiones del que no se ha hecho marcar por puro capricho.

Aun con admitir en muchos casos la identidad entre el tatuaje y el carácter del delincuente, me he abstenido de clasificar ciertas marcas, en las que debe haber identidad, aun-

que les respeto su aparente filiación de *tatuages marinos*. Son 7 sirenas, 20 áncoras y 10 estrellas. Las sirenas se podrían incluir sin error entre las manifestaciones del simbolismo amoroso. El pueblo conoce esa representación mitológica, y en sus galanteos llama sirena á la mujer en el sentido de hermosa y seductora. Las áncoras y las estrellas pueden tener alguna vez significación amorosa y religiosa; «áncora de salvación» y «estrella de la hermosura», de igual modo que el sol, según se ha dicho anteriormente, representa en uno de los tatuages la hermosura de una mujer.

Pero donde veo más claramente la identidad, es en los 6 nombres, 42 iniciales y 7 fechas. Unas veces aparecen solos, como único tatuage, el nombre, la fecha ó la inicial; otras aparecen incluidos en el tatuage ó inmediatos á él para acentuar su significado. Si está debajo de la figura de una mujer, de un corazón ó de una imagen, se quiere decir, esta mujer es Fulana de Tal (novia, querida, esposa), este corazón es su corazón y esta imagen es tal imagen, como sucede con las iniciales N. S. D. L. V. (Nuestra Señora de las Virtudes).

En resumen; el carácter de identidad se halla confirmado en la generalización de ciertos tatuages expresivos de dos principales sentimientos, que influyen evidentemente en esta preferencia tanto ó más que la tenacidad de la tradición; y en el refrendo de otras marcas, para precisar su significación, con nombres, iniciales y fechas.

Hay más todavía. En estas preferencias se descubre una evidente manifestación del carácter criminal. Admitase en buen hora que en el tatuage no influye la elección, que el hecho es puramente casual y caprichoso; pero los que así opinen, es necesario que razonen los hechos estadísticos y expliquen el por qué ciertas formas de tatuage se manifiestan con predilección en cierto género de delincuentes.

Se puede afirmar, según los datos de nuestra estadística, que, divididos los delincuentes en tres grupos (*delitos de sangre, agresión é indisciplina, delitos contra la propiedad*), resulta muy generalizado el tatuage amoroso en toda clase de delincuentes, muy acentuado el religioso en los de

delito de sangre y el erótico en los de delito contra la propiedad.

La demostración no se presta á ningún género de duda, y aún se amplía en el cuadro que más adelante se incluye para determinar la significación de los tatuages en sus distintas combinaciones.

Héla aquí:

	Reli- giosos.	Amoro- sos.	Eróticos.	Recuer- dos.
Delitos de sangre.....	41	38	4	4
Agresión é indisciplina ..	17	1	4	2
Contra la propiedad.....	15	33	13	5

Más de la mitad de los tatuages religiosos corresponden á los delincuentes por delitos de sangre, y de éstos, 30 al homicidio. Siguen los delitos de agresión é indisciplina, debiendo advertir que los 17 tatuages los ostentaban sólo dos tatuados: uno que cometió delito de atentado y tiene un solo tatuage, y otro reo de resistencia á la autoridad, que tiene los 16 restantes.

Más de la mitad de los tatuages eróticos corresponden á los delincuentes contra la propiedad.

Estas, como las anteriores demostraciones, no obedecen á ningún pie forzado. Las hacemos, resulte lo que resulte, en busca de la verdad, que es más notoria porque el hecho de la preponderancia del tatuage religioso en los homicidas coincide con las observaciones de los antropólogos extranjeros. Lombroso encontró 31 tatuages de esta índole entre 102 tatuados; Lacassagne, 26 entre 378, y Ferri, 26 entre 71. Según Ferri (*Il sentimento religioso negli omicidi*), entre los homicidas el número de los creyentes es muy superior al de los ateos. El sentimiento religioso no es la norma determinante de la moralidad humana; auxilia, refuerza el sentido moral, pero no le puede crear cuando no existe.

Algunos de los tatuados explican el por qué se hicieron tatuages religiosos.

V. A. G., condenado por asesinato (reincidente por rebe-

lión en Toledo y deserción al campo del moro), se tatuó por devoción un crucifijo y dos ángeles.

C. G. S., condenado por disparo contra persona determinada, se hizo marcar una virgen que representa á la patrona de su pueblo.

T. V. H., homicida, además de las iniciales del nombre de su madre y las del de su hermano, tatuadas en el pecho, tiene en el brazo izquierdo la efigie de una santa de su devoción, que se venera en el pueblo del tatuado.

F. C. L., reo de homicidio (reincidente por igual delito), hizo voto, si sanaba de una enfermedad, hallándose en el presidio de Sevilla, de hacerse marcar sobre su piel una Virgen del Carmen, que es el tatuaje que ostenta.

También I. M. T., hallándose gravemente enfermo en la cárcel de Sevilla, hizo, y lo cumplió, un voto de la misma índole á la Virgen de los Remedios.

Al presidiario M. H. M., asesino, le marcaron una custodia en la cárcel de Toledo, en desagravio de una ofensa que hizo á Dios.

S. C. R., ladrón reincidente, se dejó tatuar una cruz y dos corazones, para curarse la pulmonía que estaba padeciendo en el hospital de Tortosa; y asegura que á los tatuajes debió la salvación de su vida. Refiere que le practicó la operación un preso que tenía en el pecho un calvario y un Jesús Nazareno en la espalda, tatuajes que las Hermanas de la Caridad veían con mucho agrado.

Los tatuajes amoroso-religiosos del homicida R. B. M. R., constituyen lo que me permití calificar en una Nota leída á la Sociedad Biológica, de *pequeño poema en un tatuaje*. Tiene tatuados en el antebrazo derecho dos corazones, una figura de mujer y un Cristo crucificado. Dice que amaba extraordinariamente á una mujer y que ésta murió. Uno de los corazones y la figura de la mujer, son representaciones de la mujer amada; el otro corazón es el suyo y el Cristo el que hay en la iglesia de un pueblo, ante cuya imagen juró no olvidar jamás al perdido objeto de su cariño.

El homicida J. R. H., reincidente por homicidio, deser-

ción con los cantonales y cambio de nombre, une en sus tatuajes (dos Cristos y una mujer, que representa la madre del tatuado) el sentimiento religioso al filial.

De igual manera se explican en muchas ocasiones los tatuajes amorosos y eróticos, y siempre los recuerdos de parientes y amigos.

El tatuaje de J. G. G. (un corazón atravesado con espada), ladrón reincidente por dos hurtos, simboliza un amor contrariado.

Los del homicida A. B. R. (un sol y una mujer) recuerdan una escena de amor.

Los del ladrón y borracho E. C. S. (un sol, una estrella, un corazón atravesado con una flecha, iniciales y tres figuras obscenas) son recuerdos de una orgía.

Los asesinos F. G. B. y R. H. S., ostentan el uno un corazón y debajo la palabra «Donaire» en recuerdo de la mujer con la que había sostenido íntimas relaciones de amor, y el otro una mujer vestida, representación de su novia.

Una mujer desnuda y debajo el calificativo «Gordita» (apodo de su querida), es el tatuaje del homicida A. G. C. Una mujer desnuda y las iniciales de su nombre, ostenta también el reo de hurto E. E. A., queriendo recordar á la mujer con quien sostuvo relaciones ilícitas en Barcelona. Las iniciales de sus queridas son los tatuajes que se hicieron marcar el homicida J. P. P. y el ladrón F. A. C. C.

Una mujer, dos estrellas é iniciales, son las marcas que le hicieron en un vapor inglés, en recuerdo del primer viaje que hizo á Europa, al filipino L. A. O., reo de homicidio.

La figura de un hombre marcada en el brazo derecho de V. F. L., condenado por agresión á un sargento, se la mandó tatuar en agradecimiento (?) á los cuidados que le prodigó un individuo, en el vapor que le condujo á Cuba.

Más particulares y curiosos son los tatuajes de R. R. C. (ladrón) y P. S. R. (homicida), los dos tatuados en la cárcel de Sevilla, y que resolvieron, por una impresión muy semejante, tatuarse un sol, el uno en el antebrazo derecho y el otro en el izquierdo. Cuenta el segundo que un día tenía mu-

cho frío en la cuadra de la cárcel y salió al patio á tomar el sol, y entonces decidió marcárselo en la piel para nunca separarse de su compañía. El otro se hizo tatuar un sol, en recuerdo del tiempo que no vió su luz en la cárcel de Sevilla. Son dos casos de fetichismo dignos de notarse.

Resulta, en fin, que el tatuage entraña en muchas ocasiones un significado de interés sociológico y antropológico, ya se lo particularice, ya se lo estudie en conjunto, y que la antropología no lo puede despreciar como factor indiferente, dejándolo reducido al singular entretenimiento de que habla el Sr. Aramburu; á una manera de distraer el ocio inherente á la reclusión, que influye, á no dudarlo, en la propagación de esta costumbre, pero que no es su determinante principal.

Como última prueba, hemos procurado clasificar en los distintos delincuentes la significación y combinaciones de los tatuages, á cuyo objeto obedece el siguiente cuadro:

		SIGNIFICACIÓN DE LOS TATUAGES	
		DELINCUENTES	TOTAL
Asesinato.....	2	1	3
Asesinato frustrado.....	7	4	11
Homicidio.....	1	2	3
Homicidio y lesiones.....	1	3	4
Homicidio frustrado.....	1	3	4
Lesiones.....	2	3	5
Heridas.....	2	3	5
Disparo.....	2	3	5
Agresión a un jefe.....	3	3	6
Atentado.....	3	3	6
Atentado y lesiones.....	3	3	6
Resistencia a la autoridad.....	3	3	6
Tentativa de evasión al campo enemigo.....	5	3	8
Robo.....	5	3	8
Robo en cuadrilla.....	3	3	6
Robo con violación.....	3	3	6
Hurto.....	2	3	5
Falsificación.....	3	3	6
Expedición de moneda falsa.....	3	3	6
TOTAL DE TATUADOS.....	20	8	28
Sin clasificar.....	3	3	6
Histórico y otros.....	3	3	6
Presidencial.....	3	3	6
Profesional.....	3	3	6
Marinos.....	3	3	6
Políticos y otros.....	3	3	6
Políticos.....	3	3	6
Nombres propios y otros.....	3	3	6
Nombres propios.....	3	3	6
Recuerdos y otros.....	3	3	6
Recuerdos.....	3	3	6
Eróticos y otros.....	3	3	6
Eróticos.....	3	3	6
Amorosos y otros.....	3	3	6
Amorosos y presidiales.....	3	3	6
Amorosos y marinos.....	3	3	6
Amorosos y nombres propios.....	3	3	6
Amoroso-eróticos.....	3	3	6
Amorosos.....	3	3	6
Religiosos y otros.....	3	3	6
Religioso-amoroso y políticos.....	3	3	6
Religioso-erótico y otros.....	3	3	6
Religioso-amoroso y otros.....	3	3	6
Religioso-amoroso-erótico y otros.....	3	3	6
Religioso-amoroso y recteros.....	3	3	6
Religioso-eróticos.....	3	3	6
Religiosos y recuerdos.....	3	3	6
Religioso-amorosos.....	3	3	6
Religiosos.....	3	3	6
TOTAL.....	6	2	8

Resulta de esta clasificación de los delincuentes lo mismo que de la de los tatuages, el predominio del tatuage religioso en los que cometieron delitos de sangre, y del erótico en los de delito contra la propiedad.

	Reli- giosos y sus com- binacio- nes.	Amo- rosos y sus com- binacio- nes.	Eróticos.	Re- cuerdos.
Delitos de sangre.....	25	16	2	1
Agresión é indisciplina..	2	1	3	2
Contra la propiedad.....	13	13	8	2

Para terminar esta parte de nuestra investigación, interesaría hacer minuciosamente un estudio de la morfología de cada tatuage, á fin de averiguar á qué fecha se remonta su origen y fijar la de su importación á las cárceles y presidios. Confieso que no me considero con suficiente preparación para intentarlo. Quien pueda, intente realizar lo que propongo, llegando á conseguir, por lo menos, la clasificación de esos dibujos en cuatro categorías.

- 1.^a Tatuages primarios, constantemente reproducidos.
- 2.^a Variantes de esos tatuages.
- 3.^a Tatuages importados y exóticos.
- 4.^a Neo-tatuages.

En *La Nueva Ciencia Jurídica* hice un primer ensayo de este estudio, con el título de «El corazón en el tatuage», donde con los dibujos de diferentes tatuages, representativos del corazón, se podía seguir la serie indicada anteriormente, desde los tatuages primarios, representados, sin duda alguna, en el corazón sin lacerar usado por los valientes de la cárcel de Sevilla, hasta el neo-tatuage, habiendo variedades representativas del corazón amoroso y del corazón religioso, y hasta una encartación de este símbolo en un trofeo militar.

Fuera de esto, no hemos hecho otra cosa que procurar la mejor clasificación posible para que se pudiera hacer la identificación de los símbolos y de los sentimientos afectivos del tatuado. De aquí que, como última advertencia justificativa

de la clasificación que hemos dado anteriormente, apuntemos la significación de algunos símbolos, que se interpretarían erróneamente en consideración al lugar de propaganda del tatuaje de que esos símbolos procedían.

Si no hubiese antecedente alguno de los tatuados, se diría que eran emblemas marinos las sirenas, las áncoras, las estrellas, el sol y la luna, y, sin embargo, entre los marineros y personas que se tatuaron, ya embarcadas, ya en la playa, puerto ó bahía, figuran: seis mujeres desnudas, cuatro vestidas, un hombre, un corazón, dos corazones atravesados con espada, dos Cristos, un Cristo y la Virgen al pie de la cruz, una Virgen con el niño, la República, un guerrero, un moro, un titiritero, un torero pasando de muleta, tres ramos de flores, una espada, un puñal atravesando la tetilla, una serpiente, tres nombres, cuatro iniciales, un sol (que en el caso de que se trata es un emblema amoroso), un áncora y sobre ella una muñeca (que es la marca de una fábrica de tabacos), tres áncoras, ocho estrellas, dos sirenas y una lancha. Y como en la estadística figuran 20 áncoras, 10 estrellas, cinco soles, dos lunas y siete sirenas, se debe convenir en que los tatuajes marinos no siempre tienen significación profesional, y que algunos pueden clasificarse entre los religiosos (el sol, la luna y las áncoras), y alguno entre los amorosos (las sirenas y las estrellas), y alguno, en fin, entre los indiferentes.

Pormenores correspondientes á los tatuados.—

Con estos últimos datos terminaremos el estudio de la documentación que hemos podido reunir referente al tatuaje en los delincuentes españoles.

Número de tatuajes.—Nos referirémos á la clasificación de los tatuados según el número de tatuajes:

		<u>Individuos.</u>
Tienen	1 tatuaje	46
—	2 —	42
—	3 —	11
—	4 —	12

	<u>Individuos.</u>
Tienen 5 tatuaje.....	3
— 6 —	3
— 7 —	1
— 8 —	1
— 15 —	1
— 23 —	1

Distribución anatómica de los tatuajes.—Las superficies del cuerpo tatuadas son las siguientes:

	<u>Individuos.</u>
Tienen tatuajes en el pecho.....	21
— — — abdomen.....	1
— — — en la espalda.....	2
— — — en el periné.....	1
— — — brazo (sin especificar de qué lado).....	2
— — — brazo derecho.....	51
— — — brazo izquierdo.....	43
— — — antebrazo derecho.....	41
— — — — izquierdo.....	16
— — — en la mano derecha.....	5
— — — — izquierda.....	3
— — — en el muslo derecho.....	1
— — — — izquierdo.....	5
— — — en la pierna derecha.....	2
— — — — izquierda.....	1
Se ignora.....	2

Es decir, que tienen tatuajes en el tronco, 25 individuos; en la extremidad superior derecha, 97; en la izquierda, 62; en la extremidad superior, sin especificar qué lado, dos; en la extremidad inferior derecha, tres, y en la izquierda, seis. De manera que el mayor número de tatuajes corresponde á las extremidades superiores, luego al tronco y después á las extremidades inferiores; siendo mayor el número de individuos tatuados en la extremidad superior derecha que en la izquierda.

No creo que haya entre los delincuentes españoles ninguno tatuado en el rostro; pero tengo noticias y también un di-

bujo de tatuage en el miembro viril. De éstos conozco tres casos: uno que tiene un ratón en la parte dorsal y media del pene; otro que tiene tatuado un gato en el prepucio y un ratón en el glande para hacer el juego de descapullarse y ocultar el gato cuando aparece el ratón y cubrirse y ocultar el ratón cuando aparece el gato, maniobra necesariamente onanista; y otro que tiene en el glande una imagen religiosa.

Edad de los tatuados.—La clasificación es la siguiente:

	<u>Individuos.</u>
Tenían 9 años de edad	1
— 10 — —	2
— de 10 á 15 años de edad	19
— de 15 á 20 —	23
— de 20 á 25 —	39
— de 25 á 30 —	22
— de 30 á 35 —	5
— de 35 á 40 —	5
— de 45 á 50 —	1
Se ignora	4

Realmente, la máxima del tatuage, según la antecedente clasificación, está entre los 20 y los 30 años, con significado predominio de 20 á 25. La precocidad en el tatuage hasta los 15 años también aparece algo significada. Estos hechos vienen á concordar con las cifras de otros países donde la costumbre del tatuage es más notoria.

Oficios de los tatuados.—La clasificación que sigue tiene importancia como justificación de la no existencia en los pueblos peninsulares del tatuage profesional. Como se ve en los numerosos oficios de los tatuados, no hay ningún tatuage propiamente profesional, ni siquiera en los marineros, demostrándose nuevamente que ni los símbolos marinos, en la colección que nos sirve de estudio, tienen valor distintivo profesional, siendo adoptados por su significación simbólica.

He aquí la estadística de los oficios:

Jornaleros	26
Labradores	13
Pastores	5

Capataz de carretera.....	1
Molineros.....	2
Cargadores.....	1
Albañiles.....	4
Herreros.....	6
Cerrajero.....	1
Constructor de clavos.....	1
Hojalatero.....	1
Fundidor.....	1
Carretero.....	1
Carpinteros.....	6
Perchero.....	1
Ebanista.....	1
Tapicero.....	1
Sillero.....	1
Pintor.....	1
Pintor y dorador.....	1
Zapateros.....	4
Alpargatero.....	1
Sombrerero.....	
Cestero.....	1
Tejedores.....	4
Carnicero.....	1
Panaderos.....	4
Buñolero.....	1
Confitero.....	1
Cocinero.....	1
Esquilador.....	1
Cigarreros.....	2
Picador de tabaco.....	1
Mayoral de diligencia.....	1
Zagal.....	1
Traperos.....	2
Vendedores.....	3
Quinquillero.....	1
Revendedor de billetes.....	1
Tratante.....	1
Pescador.....	1
Marineros.....	6
Empleado.....	1
Escribiente.....	1
Oficiales de ejército.....	2
Sin oficio.....	1
Se ignora.....	1

Naturaleza de los tatuados.—Es otra estadística que tiene alguna significación por las consideraciones que hemos de hacer luego:

Alava.....	1
Albacete.....	1
Alicante.....	6
Almería.....	1
Badajoz.....	1
Barcelona.....	4
Burgos.....	3
Cáceres.....	1
Cádiz.....	7
Canarias.....	1
Castellón.....	1
Ciudad Real.....	1
Córdoba.....	1
Coruña.....	1
Cuenca.....	3
Gerona.....	1
Granada.....	3
Guipúzcoa.....	1
Huelva.....	2
Jaén.....	1
Logroño.....	3
Madrid.....	10
Málaga.....	5
Murcia.....	4
Navarra.....	3
Oviedo.....	4
Palencia.....	1
Pontevedra.....	1
Salamanca.....	2
Santander.....	1
Sevilla.....	9
Soria.....	1
Tarragona.....	6
Teruel.....	3
Toledo.....	4
Valencia.....	5
Valladolid.....	1
Vizcaya.....	1
Zaragoza.....	7

Cuba.....	5
Puerto Rico.....	1
Filipinas.....	1
Francia.....	2

El interés á que nos hemos referido alude tan sólo á la diferenciación de los tatuados, por el mayor influjo que puede tener la costa en el mantenimiento de la costumbre del tatuaje. No comprendiendo los tatuados naturales de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y Francia, resultan 64 naturales de provincias costeras y 48 de provincias del interior. Hay que añadir que no dan ningún tatuado las provincias de Avila, Guadaluajara, Huesca, León, Lérida, Lugo, Orense, Segovia y Zamora, que son todas interiores. La misma excepción aparece en las islas Baleares.

Lugar donde se tatuaron.—Para discernir el influjo determinante del tatuaje es más importante el hecho que vamos á consignar, y que demuestra el influjo marítimo y costero y, sobre todo, el de la cárcel y el presidio.

He aquí la estadística de los lugares donde se tatuaron los sujetos de esta investigación:

Estando embarcados.....	16
— en el puerto.....	8
Siendo militares.....	6
En el asilo.....	1
En en hospital.....	1
En Argel.....	1
En Fernando Póo.....	1
En la ciudad, siendo libres.....	5
En el campo, — —.....	1
En la cárcel.....	44
En el presidio.....	30
Se ignora.....	7

El tatuaje delincuente y la reincidencia.—Como último dato para apreciar todas las condiciones determinantes del tatuaje delincuente, expondremos el siguiente cuadro:

El número de tatuados es de 121; el número de reincidentes y reiterantes es de 42. Quiere decir esto que la reincidencia no aparece con un señalado influjo en las motivaciones del tatuage, ni puede tenerlo más que en virtud de la frecuencia con que el reincidente ingresa en las prisiones y se familiariza con los usos y costumbres de ella.

De todos modos, para precisar este hecho necesitaríamos el dato comparativo de la proporción de no reincidentes y de reincidentes tatuados y sin tatuar.

Suponiendo nada más que la más considerable proporción de no reincidentes en las distintas prisiones, la cifra que resulta de este estudio revela que la reincidencia, por las causas que hemos apuntado, puede tener algún influjo en el mantenimiento y difusión del tatuage.

EL TATUAGE

EN LA COLECCIÓN DE DELINCUENTES HABITUALES
DEL SEÑOR CABELLUD.

Comprende la colección del Sr. Cabellud 1.500 fichas antropométricas, fotográficas y de señalamientos de individuos catalogados en la delincuencia profesional.

Para nuestro objeto tiene esta colección mucha importancia, no tan sólo por su contingente numérico, sino por la especialización de los delincuentes catalogados y que aparecen casi siempre definidos por su manera profesional en la práctica del delito.

De los 1.500 delincuentes profesionales, sólo aparecen tatuados cinco extranjeros y 46 españoles. Demuéstrase, por lo tanto, la pequeña proporción del tatuage en esta clase de delincuentes, y bien se comprende que así sea, porque al delincuente profesional le interesa eludir todo signo de identificación.

Por esto mismo podemos formular el parecer de que es-

tos delincuentes se tatuaron en una época en que su aptitud profesional, y con ella las precauciones para esquivar la persecución, no estaban aún definidas. Por esto mismo no hemos querido tomar de la filiación de estos individuos el dato de la edad, porque es la que tenían cuando fueron reseñados, y lo importante es saber la edad en que fueron tatuados.

Empezaremos por clasificar á los delincuentes tatuados, según su profesión delincuente:

Descuideros.....	7
Topistas.....	7
Bolsillero.....	1
Espadistas.....	10
Carteristas.....	11
Espadista y carterista.....	1
Timadores.....	4
No se expresa la profesión.....	10

El tipo más inferior de los profesionales es el del *descuidero* y el del *topista*; pero por estos grados, en el aprendizaje delincuente, han podido pasar los que han llegado á las categorías superiores de *carteristas* y *espadistas*. En el *carterista*, lo característico es la serenidad para sustraer una prenda llevada por su dueño, haciéndolo con exquisita habilidad manual. El *espadista* muestra esa serenidad en el despojo de tiendas, almacenes y habitaciones de que sus dueños están ausentes, y su habilidad manual se especializa en la abertura y fractura de cerraduras, puertas y muebles. El *espadista* suele, en ocasiones, ser un hábil mecánico.

El tatuaje en esta clase de sujetos se puede explicar por la frecuencia con que son huéspedes de las cárceles, sobre todo por imponérseles la detención policíaca del arresto gubernativo. Pero hay que fijar la atención en otra más señalada influencia, que se define con la siguiente estadística referente á la naturaleza de los delincuentes profesionales tatuados:

Alava	3
Barcelona	1
Burgos	2
Canarias	1
Coruña	1
Guipúzcoa	1
Madrid	4
Navarra	1
Oviedo	3
Santander	9
Sevilla	1
Soria	1
Valencia	1
Valladolid	2
Vizcaya	14
Zamora	1
	<hr/>
	46

Siguen los extranjeros:

Austria	2
Estados Unidos	1
Francia	1
Italia	1
	<hr/>
	5

La mayor influencia corresponde á la costa Cantábrica, con el mayor número de tatuados en Vizcaya y en Santander, que dan las cifras predominantes.

Con esto se comprueba lo que ya hemos dejado indicado respecto á la influencia marítima en la propagación del tatuaje en España.

Aparte esta influencia, probablemente no se significaría otra que la de las prisiones, como ya se ha visto en las cifras más generales de la investigación que hemos expuesto anteriormente.

Con los datos del tatuaje en los delincuentes profesionales también podremos comprobar la gran diferencia que existe entre los españoles y los extranjeros.

De los cinco extranjeros, el natural de los Estados Unidos tiene dos tatuajes solamente y uno de los naturales de Austria un solo tatuaje. En esto se parecen á los tatuados españoles.

El francés, el italiano y el otro austriaco, ostentan tal número de tatuajes, que en vez de incluirlos en la estadística general de número de tatuajes y de número de figuras y emblemas, haremos de ellos mención separada.

Número de tatuajes:

Tienen 1 tatuaje	15
— 2 —	16
— 3 —	4
— 4 —	4
— 5 —	3
— 6 —	1
— 8 —	2
— 9 —	1
	46

Los tres extranjeros que ostentan numerosos tatuajes, tienen los siguientes:

Francia.—30 años, espadista: dos mujeres vestidas, dos bustos de mujer, una cabeza de clown, un tigre, un ramo de flores, dos manos entrelazadas con el lema *souvenir et amitié pas de chance*, y un pez (en el brazo y antebrazo); una mujer desnuda, con el lema en la parte superior *vive les gagoles* (encima codo anterior); un busto de mujer con el lema *tendresse* (encima codo anterior); un corazón traspasado por dos puñales con el lema *vengance, amour, haine* y una mujer desnuda con el lema *L'amour ma perdu* (encima muñeca anterior); un pájaro con una carta en el pico y por bajo el lema *Ne m'oublie pas* (todo este tatuaje, antebrazo anterior y posterior); una cabeza de mujer entre un ramo de flores con el lema *Maria* (desde la clavícula á la tetilla izquierda); una estrella (en cada rodilla).

Italia.—35 años, espadista: un busto de hombre y otro de

mujer, con dos manos entrelazadas en la parte de abajo, y un lema que circunda á los bustos que dice *Souvenir de ma Jenunsse*, por bajo de las manos la cabeza de un turco, una mujer vestida con las faldas levantadas por la parte anterior, un pájaro y el lema, atravesado por una flecha, *Souvenir d'Afrique* (en el brazo y antebrazo izquierdo); (en el brazo y antebrazo derecho): dos cabezas de hombre, una mujer desnuda recibiendo una carta que un pájaro le trae en el pico, una rosa, una estrella, una media luna, un león y un ángel sosteniendo un dosel en el que están los bustos de un hombre y una mujer y por bajo de éstos dos manos entrelazadas (desde la parte esternal superior derecha á la izquierda del hipogastrio); tres cabezas de mujer en grupo con el lema *L'amour ma perdu*, sostenido por un ángel; una cabeza de clown, un ramo de flores, una titiritera en un trapecio con el lema *Jeanne mon amour*; debajo del ramo de flores hay el siguiente lema: *Venez, mes de mosselle! au robinet d'amour, Plaisir de dames* (en la fosa iliaca posterior izquierda); un gato, y (en la fosa iliaca posterior derecha), un ratón.

Austria.—26 años. (En el brazo y antebrazo): la cabeza de un marinero con un áncora, la cabeza de un ángel, el busto de un marinero con una pipa, fumando, y en medio de un áncora una mujer desnuda bailando sobre el mundo con el sol en la mano derecha, un hogar con fuego, la cabeza de una mujer en el centro de una estrella, un áncora y unos gemelos; (en el brazo y antebrazo): la cabeza de un ángel, una mujer desnuda, un titiritero apoyado sobre una cruz rodeada de flores, el busto de un marinero, insignias de la marina, la cabeza de un caballo, una bailarina bailando sobre una estrella, la cabeza de un marinero dentro de un áncora, una condecoración consistente en un corazón; (esternal derecho é izquierdo y línea media): el busto de dos marineros sobre un ramo cada uno y á los lados de un vapor, al que parece están coronando dos ángeles; (en la rodilla), una estrella.

La enumeración de los otros tatuages es la siguiente:

Tatuajes amorosos:

Un corazón traspasado con una flecha	1
Un corazón ídem con un puñal.....	3
Un corazón ídem con una espada.....	1
Un corazón ídem con una aguja.....	1
Un corazón ídem con dos puñales	1
Un corazón.....	5
Una mujer con un ramo de flores.....	1
Una bailarina con un ramo en cada mano	1
Una mujer vestida con una flecha en la mano	1
Una bailarina.....	1
Una cabeza de mujer.....	1
	<hr/>
	17.

Tatuajes eróticos:

Una mujer desnuda.....	6
Un hombre saludando á una mujer desnuda.....	1
Dos mujeres desnudas haciendo gimnasia	1
Mujer y hombres desnudos en actos copulativos y pedes- trásticos.....	1
Un hombre desnudo con el pene en erección.....	1
Un hombre desnudo en actitud masturbadora	1
	<hr/>
	11

Tatuajes marinos:

Un áncora.....	25
Una sirena.....	3
Una estrella.....	2
Remos	3
Un vapor	1
	<hr/>
	34

Tatuajes religiosos:

Un ángel.....	1
Una cruz.....	2
Dos obispos con sus báculos y mitras.....	1
	<hr/>
	4

Tatuajes que representan diferentes símbolos:

Una flecha	1
Una corona	1
Un pez	1
Un rasgo indefinible.....	1
Un pájaro con una carta en el pico.....	2
Un pájaro.....	1
Un león.....	1
Un ratón.....	1
Una bandera.....	1
Dos banderas.....	1
Un escudo.....	1
Un puñal	2
Una faca	1
Una guitarra.....	1
Una hoja de árbol	1
Dos ramos entrelazados.....	5
Un ramo de flores	2
Una cesta con flores.....	1
Un tiesto con flores	1
Dos círculos concéntricos con varios radios.....	1
	<hr/>
	27

Lemas é iniciales:

Lemas.....	5
Iniciales	20
	<hr/>
	25

Varios:

Un camarero.....	1
Un jaque.....	1
Un señorito.....	1
Un soldado.....	1
Un soldado á caballo.....	1
Un guardia de seguridad.....	1
	<hr/>
	6

El símbolo más veces representado es el áncora, indicando esto el predominio de un emblema marino y con él la significación de este influjo, tan predominante en el tatuaje español.

Apreciando en conjunto la psicología del tatuaje en este grupo de delincuentes profesionales, aparece bastante significado el grupo amoroso y el erótico, lo que quiere decir, que la mayoría de símbolos clasificados separadamente son englobables en uno y otro grupo, que casi es el mismo, por tratarse de un sentimiento amoroso-erótico que degenera en muchas manifestaciones en lo pornográfico. También son incorporables á este grupo la mayoría de los lemas y casi todas las iniciales, lo propio que ocurre con los símbolos floridos, el pájaro mensajero y alguna otra expresión gráfica.

Siendo dominantes las representaciones y símbolos amoroso-eróticos y prevaleciendo esta significación psicológica, lo que resta, sólo permite decir que la manifestación religiosa es casi insignificante, y que en el grupo de varios las seis representaciones que allí se detallan, ó son meramente conmemorativas de tal ó cual episodio en la vida del sujeto, ó se refieren á la representación de algún tipo profesional delincuente (el jaque), ó de tipos de la fuerza pública que tienen su lugar adecuado en la vida y hechos de esta clase de gentes.

Estudiadas las regiones anatómicas en las que se han hecho los tatuajes, resulta significada la preferencia por las extremidades superiores. En el abdomen sólo aparece un individuo tatuado y otro en la pierna y la rótula. Hay, entre estos tatuados españoles, un tatuaje en el pene que también lo tiene otro de los tatuados extranjeros. En la estadística que va á seguir, no figura la localización de los tatuajes del francés, el italiano y el austriaco, por quedar detalladas anteriormente.

El desarrollo de los tatuajes de esta serie de delincuentes profesionales tiene su manifestación en las extremidades superiores. Hemos agrupado las regiones anatómicas; de manera que conviene advertir que en la terminología de los

señalamientos antropométricos, aunque se dice codo anterior y codo posterior, nosotros hemos agrupado los tatuajes de esa región sin diferenciación de partes:

Hombro.....	2
Codo.....	28
Antebrazo.....	3
Muñeca.....	16
Mano, entre pulgar é índice.....	6
Falange del dedo.....	1

De tres individuos tatuados, no se precisa la región en que tienen los tatuajes.

EL TATUAGE

EN EL GABINETE ANTROPOMÉTRICO DE BARCELONA.

Próximamente hace tres años, el Gabinete antropométrico de la Cárcel de Barcelona nos facilitó dos cuadernos en que aparecían inscriptos los tatuajes reseñados en las fichas antropométricas. El primer cuaderno comprende los tatuajes reseñados en el busto y piernas, y el segundo, en ambos brazos.

Como se verá, es la colección más numerosa de las que constituyen el estudio del tatuaje en los delincuentes españoles.

Empezaremos la catalogación por las regiones anatómicas:

Tetilla izquierda.....	40
— derecha.....	20
Pecho.....	14
Pecho y vientre.....	4
Vientre.....	24
Pene.....	2
Espalda.....	9
<i>Suma y sigue.....</i>	<hr/> 113

	<i>Suma anterior</i>	113
Hombro derecho.....		1
Brazos.....		322
Muslo derecho.....		1
— izquierdo.....		1
Rodilla derecha.....		3
— izquierda.....		1
Piernas.....		4
Pie derecho.....		1
— izquierdo.....		2
Tobillo izquierdo.....		3
		452

En los tatuages que se dicen hechos en los brazos, está comprendida toda la extremidad superior con el brazo, el antebrazo y la mano, no habiendo precisado estas localizaciones, aunque en la anotación de las fichas antropométricas lo está.

Este considerable número de tatuages haría suponer que en Cataluña estaba generalizada esta costumbre mucho más que en el resto de la Península.

En primer lugar, entiéndase Barcelona en vez de Cataluña, y en segundo lugar, no se entienda de ningún modo que todos los tatuados son catalanes. No podemos decir la naturaleza de ellos, porque no consta este dato en los dos cuadernos de apuntes de que nos servimos.

El análisis del tatuage nos ha de permitir significar algunos influjos, y anticipadamente podemos decir que la mayor abundancia del tatuage en Barcelona, se debe á una mayor concurrencia de elementos extranjeros, preferentemente franceses y después italianos. De manera que el influjo principal depende de un exotismo que ya se ha hecho conocer en España, aunque mucho más en pequeño, en la propagación del tatuage.

Procede, por lo tanto, para poder exponer documentalmente ese análisis, hacer la enumeración de las distintas representaciones que figuran en esta abundantísima documentación.

Empezaremos por las representaciones amorosas y afectivas:

Corazón.....	14
— atravesado con espada.....	8
— — — puñal.....	30
— — por flecha.....	7
— con una cruz y una flecha.....	4
— — áncora y una cruz.....	1
Mano con puñal atravesando un corazón.....	3
Busto de mujer.....	93
Figura de mujer.....	18
Cabeza de mujer.....	4
Figura de hombre.....	11
Busto de hombre.....	16
Varios bustos de hombres y mujeres.....	3
Cupidos.....	2
Bustos abrazados.....	2
Cabeza de hombre.....	1
Manos enlazadas.....	8
Mano con flores.....	2
Palomas.....	8
— con ramo en el pico.....	2
— — carta en el pico.....	7
	<hr/>
	244

Representaciones obscenas:

Mujer desnuda.....	40
Hombre desnudo.....	1
Figura obscena.....	7
Hombre y mujer obscenos.....	1
Una pierna obscena apoyada en un taburete.....	1
Pene con testículos.....	4
Pene.....	1
	<hr/>
	55

Tatuajes marinos:

Ancla.....	103
— con cadena.....	1

Suma y sigue..... 104

	<i>Suma anterior</i>	104
Remos.....		1
Rueda de timón.....		1
Barco.....		1
— de vela.....		8
Vapor.....		1
Submarino.....		1
Trofeo marítimo.....		8
Tres pescados entrelazados.....		1
Pescado.....		1
Busto de marinero.....		5
Un marinero fumando en pipa.....		1
Estrella.....		41
Sirena.....		1
		<hr/> 175

Tatuages que parecen expresar sentimientos de venganza:

Mano con un puñal atravesando la tetilla.....	7
Puñal atravesando la tetilla.....	16
Calabera entre tibias.....	2
Espadas.....	3
— cruzadas.....	1
Puñales.....	28
Cuchillos.....	2
Navajas.....	3
Facas.....	3
Puñal que tiene en la punta una víbora.....	1
Una flecha.....	1
Una pistola.....	3
Un revólver.....	2
Dos hombres luchando.....	1
Dos hombres peleando con espadas.....	1
Lá balanza y la espada de la Justicia.....	1
	<hr/> 75

Tatuages religiosos:

Una cruz.....	8
Un ángel.....	9
Cruces y media luna.....	1
	<hr/>
<i>Suma y sigue</i>	18

<i>Suma anterior</i>	18
Una imagen religiosa.....	1
Una imagen con un niño en brazos.....	1
Una mujer arrodillada delante de una cruz y con un cáliz en la mano.....	1
Un escapulario.....	1
	<hr/>
	22

Tatuages políticos:

Un triángulo.....	2
Condecoraciones.....	6
La República entre ramas de laurel.....	11
Busto de la República entre palmas y banderas.....	2
Dos manos enlazadas sosteniendo un escudo que tiene en el centro el gorro frigio.....	1
	<hr/>
	22

Tatuages profesionales:

Un hombre con piqueta.....	1
Herrero con martillo.....	1
Tartana con caballo.....	1
Ferrocarril con máquina y dos coches.....	1
Tenazas y martillo.....	1
Atributos de trabajo.....	1
Cuchara y tenedor.....	2
Plato.....	2
Pan.....	2
	<hr/>
	12

Tatuages referentes á la tauromaquia:

Un toro.....	1
Cabeza de toro.....	1
Busto de torero.....	1
Mujer torera.....	1
Don Tancredo.....	1
Trofeo taurino.....	1
Dos banderillas.....	1
Capa torera.....	1
	<hr/>
	8

Tatuages referentes al circo:

Un gimnasta.....	1
Clown.....	1
Cabeza de clown.....	1
Amazona.....	1
Un oso en pie.....	1
Monos.....	3
Perro tocando la flauta.....	1
Gato tocando el clarinete.....	1
	<hr/>
	10

Tatuages referentes al juego:

Una baraja francesa.....	1
Una carta francesa atravesada por una flecha.....	1
Dados.....	3
	<hr/>
	5

Hemos hecho las anteriores agrupaciones clasificativas de los tatuages, por entender que definen significadamente algunas tendencias, haciendo la advertencia de que algunas de ellas pueden tener, no la significación que nosotros les damos, sino otra significadamente expresiva en el simbolismo del tatuage. Tal ocurre, por ejemplo, en dos tatuages que hemos colocado entre los referentes al circo y que, probablemente tendrían su lugar más propio entre los pornográficos. Es muy de presumir que tengan encubierta significación pornográfica el perro tocando la flauta y el gato tocando el clarinete.

Aparte algunas excepciones, las agrupaciones que hemos hecho tal vez sean las mejor encaminadas para definir el sentido fundamental de las representaciones del tatuage, y muy pronto hemos de intentar la demostración.

Sin embargo, el mejor proceder, sobre todo cuando en un mismo sujeto aparecen diferentes tatuages, es precisar la significación de cada uno y sus expresiones enlazadas, cuando existen. Acerca de esto ya hemos dado en el presente estudio las indicaciones suficientes con referencia á los autores

que han precisado esas particularidades en el estudio de algunos tatuajes. Lo que tiene es que el material que manejamos, por incompleto y por ser de referencia y no de reproducciones gráficas directas, no nos permite orientar el estudio en virtud del examen particular de cada uno de los individuos tatuados, y acudimos por esa razón á la manera de análisis que creemos nos ha de permitir algunas afirmaciones concretas.

Hechas, pues, las principales agrupaciones clasificativas, las que restan las vamos á hacer sin referencia alguna á la significación del tatuaje, y guiados tan sólo por agrupación similar de cada tipo morfológico.

Tatuajes expresivos de varias representaciones humanas.

Un zuavo con un vaso en la mano.....	I
Un pastor.....	I
Una pastora.....	I
Un indio.....	I
Caballo con jinete.....	I
Un indio á caballo.....	I
Un moro disparando una espingarda.....	I
Un moro.....	I
Una cabeza de moro.....	I
Un jorobado.....	I
Una mano sosteniendo un jarrón y una copa.....	2
Una mano con un vaso.....	I
Una mano con una tarjeta orlada.....	I
Una mano.....	I
El busto de Napoleón entre rosas.....	I
	<hr/>
	16

Tatuajes con representaciones zoológicas:

Dos caballos.....	1
Cabeza de caballo.....	2
Un perro.....	7
Un león.....	5
Un león sosteniendo un escudo.....	I
Cabeza de león.....	I
	<hr/>
<i>Suma y sigue.....</i>	17

<i>Suma anterior</i>	17
Un tigre.....	1
Cabeza de tigre.....	1
Cabeza de gato.....	1
Gato detrás del ratón.....	1
Un pavo real.....	1
Un pájaro.....	6
Un murciélago.....	1
Una mariposa.....	11
Una mosca.....	1
Un escarabajo.....	1
Un caracol.....	1
Serpiente rodeada de flores.....	1
	<hr/>
	44

Tatuages de representaciones fitológicas:

Un pensamiento.....	1
Rama con dos pensamientos.....	1
Ramo de pensamientos.....	3
Pensamiento con tres hojas.....	29
Rosa con hojas.....	5
Ramo de flores.....	24
Tiesto de flores.....	4
Cesta de flores.....	1
Jarrón con flores.....	6
Flores.....	2
Dos ramas entrelazadas.....	4
Rama con flor.....	9
Dos palmeras.....	2
Racimo de uvas.....	5
	<hr/>
	96

Tatuages representativos de otros símbolos:

El sol.....	4
La luna.....	3
La media luna.....	9
Círculos.....	6
Signo indescifrable.....	1
Un anillo.....	3
Pulseras.....	15
	<hr/>
<i>Suma y sigue</i>	41

	<i>Suma anterior</i>	41
Una paleta.....		1
Un candelabro.....		1
Taburete.....		3
Una cuna.....		1
Una botella.....		1
Una fuente.....		1
		<hr/> 49

Tatuajes militares:

Corona.....	5
Escudo.....	16
Escudo nacional.....	1
Trofeo de armas.....	1
Tambor.....	1
Bandera.....	10
Charreteras.....	3
	<hr/> 37

No debe entenderse que todos los tatuajes clasificados en este grupo tengan representación militar. No la tienen ni todas las coronas, ni todos los escudos, ni todas las banderas. Probablemente, el tatuaje militar en las representaciones que estudiamos, está reducido á muy poca cosa.

Hagamos un resumen de totalización:

Representaciones amorosas y afectivas.....	244
Representaciones obscenas.....	55
Tatuajes marinos.....	175
— de expresión vindicativa.....	75
— religiosos.....	22
— políticos.....	22
— profesionales.....	12
— taurómacos.....	8
— referentes al circo.....	10
— — al juego.....	5
Representaciones humanas.....	16
— zoológicas.....	44
— fitológicas.....	96
Variedad de símbolos.....	49
Tatuajes militares.....	37

Análisis psicológico de conjunto de la precedente colección de tatuajes.—La conclusión más definida á que hemos llegado en nuestro primer estudio del tatuaje en los delincuentes españoles, es al predominio significado del tatuaje religioso en los delincuentes contra las personas y del amoroso erótico en los delincuentes contra la propiedad.

No conociendo ni la personalidad ni el delito imputado á los delincuentes reseñados en el Gabinete antropométrico de Barcelona, podríamos, sin embargo, con sólo la significación de los tatuajes, decir que predominaban considerablemente los delincuentes contra la propiedad. Así lo indica el escaso número de tatuajes religiosos, que sólo ascienden á 22, y el número predominante de tatuajes amorosos y afectivos, que ascienden á 244, y que con los obscenos suman 299. Además de esto, la mayor parte de los tatuajes fitológicos pueden ser incorporados al tatuaje amoroso, con lo que la cifra total se elevaría á 395. Aún se podrían hacer otras incorporaciones en consideración á suponer que otros símbolos del tatuaje clasificados desglosadamente de su representación propia no eran más que agregados de ese sentimiento predominante. Habría que añadir á esto casi todas las iniciales que aparecen en 90 tatuajes y un gran número de los lemas que aparecen en 170.

Esta demostración, hecha con sólo la guía de nuestro primer estudio, casa perfectamente con el tipo de criminalidad que en la cárcel de Barcelona predomina, á lo que se junta también una cierta significación numérica del delito contra la honestidad.

Concuerdá con la nota general del tatuaje en nuestro país la proporción de tatuajes marinos, con los símbolos que la tradición y la influencia costera ha perpetuado. Los tatuajes marinos, después de las representaciones amorosas y afectivas, dan la proporción más grande y ascienden á 175.

Después de esto, podríamos considerar algo que en los influjos de localismo determina alguna particularidad signi-

ficativa, que nos parece más revelada que en ninguna otra cosa en el escasísimo número de los símbolos militares. Aunque entre nosotros el tatuaje militar no ha existido, esto no quita para que los símbolos militares, los más conexionados con el adorno, hayan tenido un cierto lugar en los modelos más usuales del tatuaje, en lo que tal vez haya influido la acción supletoria de la vida y guarnición militar en barcos y arsenales.

La escasísima representación del tatuaje militar en la colección que estudiamos, tal vez obedezca al sentimiento colectivo predominante en aquellas clases de la población barcelonesa, con las cuales los tatuados pueden tener mayor afinidad. Esas clases están imbuídas de un sentimiento político enteramente opuesto á la simpatía por determinados símbolos, como lo demuestra la expresión del tatuaje político, que es mucho más dominante que la del tatuaje religioso. Lo que predomina en el tatuaje político en estas representaciones, es el sentimiento republicano, y en los lemas el sentimiento libertario.

Otras influencias que se significan en el tatuaje barcelonés, las debemos atribuir al exotismo en virtud de ingerencias del influjo francés y del italiano que en aquella ciudad se manifiesta, en virtud de la acción de colonias muy nutridas de naturales de esos países.

Por primera vez hemos visto en las colecciones españolas representaciones del tatuaje profesional, y aunque en pequeño número, descubren una ingerencia que no es atribuible á ninguna de nuestras maneras peninsulares, y que, incuestionablemente, es propia de las manifestaciones del tatuaje normal en Francia y en Italia.

Conócese el influjo exótico de una manera señalada en el mayor número de símbolos y en la clase de simbolismo. Simbólicamente, el tatuaje español tal vez no tenga riqueza simbólica más que en la imaginería religiosa. En la amorosa, su repertorio se restringe á los símbolos del corazón lacerado, del pensamiento, de alguna que otra representación simbólica de la mensajería amorosa, y nada más que esto. Donde por

no existir la costumbre del tatuage no hay tatuadores con tienda abierta y con tarifas conocidas, el muestrario tiene necesariamente que ser muy simple. Por eso, la abundancia y variedad de imágenes, no tenemos más remedio que atribuirla á una influencia no nacional.

Más se denuncia esta influencia en el considerable número de lemas, cuya cifra queda anteriormente consignada.

El tatuage español no es lemático. En la colección reunida por nosotros, los lemas son verdaderamente excepcionales, y todos ellos de significación amorosa. Puede decirse que el tatuage español no ha salido del modo conmemorativo de las iniciales, que tampoco abundan desproporcionadamente. Dependerá esto de una cierta manera recatada de nuestro carácter, y coincide perfectamente la poca costumbre del tatuage con el recato particular de ciertas manifestaciones de esta manera ostentosamente exhibicionista.

En cambio, del tatuage francés se podría decir que además del símbolo gráfico tiene la explicación lemática, consignando con palabras en la piel ciertas ostentosas maneras de sentir.

El tatuage barcelonés ha sentido el influjo lemático, aunque lo ha concretado á una sola particularidad, á la de substituir las iniciales con los nombres. Los que más abundan en los lemas de los tatuages consignados en las fichas antropométricas del Gabinete de la cárcel de Barcelona, son los nombres de personas, y alguna vez los apellidos.

El precisar esta señalada influencia en el influjo lemático del tatuage, merece una última consideración para terminar este estudio.

Los lemas en el tatuage barcelonés.—De seguro no están consignados literalmente todos los lemas que constan en los tatuages, habiendo varios casos en que se indica la existencia del lema sin decir en qué consiste.

Como ya se ha indicado, lo que más abunda son los nombres propios, y rara vez los apellidos. Por esta indicación empezaremos.

Nombres de mujeres:

Rosita, *Mersedes*, María, Elyira, Francisqueta Pons, Encarnación Montserrat, Pilar, Isabel, Concha, María, Nena, Nita, Carmen, Ana María, Teresa, Paula, Marie, Marsaneta Jiménez, Magdalena Gau, Marión, Emma Calvé, María, Lola, Louise, Laura, Luisa, Antonia, Carmen Soler, Concha, Pepita, Amalia, Asunción Díaz, Flora, Cristina Molgora, Marenga, Negra, Carmen, María, Emilie.

Nombres y apodos de hombres:

Jaychasiur, Chava, José María Ricacau, Toubatoy, Juan, Petit, J. Serra, Ramón, Cañalls, Chato, Tomás Cuarel, Tairú, Ramón, Nano, Maera, Pentti, Morú, Cacao, Canela, Marranho, Boína, Boi, Camela.

Lemas propiamente dichos:

Souvenir chez ami Bernard.
Vive la France.
Marinet = Monsieur = Amour.
A ma mere = Celleque = Jaime.
Marinette = Mon Amour = Du Santon.
Moi.
Honneur et Patrie.
Recuerdo.
Mi dieu mi maitre.
Mon est = Toubatoy.
Moraux Cognes.
Viva el vino.
Barcelona.
Moi = Laisise.
Vapor Isla Panay 1900.
Questi per la Burchesia.
Souvenir = De = Maneip.
Pas de chance.
Recuerdo.
Souvenir.
Recuerdo.
Deborni.
Moi.
Enfant maudit pajeur sueur.
Moi.
Pas de chance.
Marge.

Carmen piensa en Vicente y yo no te olvido año 1901.

Viva = Cuba = Le Bre.

A. Moi.

Trompe la mort.

Enfan du malheur.

Nita 1990 del Cisca.

Verun de nisan te tenum cucan.

Oran.

Venganza.

A ma bien aimé.

Mártir Militaire.

Conge meur cartouse.

W' L'Anarchia.

El mayor mal del hombre es el haber nacido; las mujeres no quieren más que el interés.

Pour la vie.

Au plaisir fill.

Tou = Pour = Moi.

Viva la anarquía.

Aviso bujarrones no se permite la entrada.

Recuerdos de mi madre.

Viva la República France, Espagne.

La Virgen María.

Sidi-Bel Abbés.

La expresión lemática en el tatuaje barcelonés tiene en el examen que estamos haciendo la importancia de precisar de un modo definido la influencia franco-italiana. En los lemas propiamente dichos, probablemente no hay más que copia de algunos tatuajes lemáticos franceses é italianos. La demostración terminante de esto es la traducción al español de algunos lemas franceses, como, por ejemplo, *el mayor mal del hombre es el haber nacido*, ó la traducción del italiano *non si puo entrare* en el singular *aviso* que anteriormente consta.

Determinada la influencia se ha significado grandemente el influjo lemático en la mayor constancia de iniciales y fechas, y sobre todo en la substitución de las iniciales por los nombres, siendo la última caracterización la abundancia de lemas.

Como estas manifestaciones las determina un influjo exótico, en los lemas predomina lo que es propio del tatuaje es-

pañol, es decir, mayor abundancia de recuerdos y testimonios amorosos, amistosos y eróticos. Muchos tatuages gráficos, tales como los pensamientos, las flores, las orlas, algunos escudos, algunas joyas, etc., pueden estar perfectamente comprendidos en la conceptualización de los recuerdos, pues el pueblo, á todas esas expresiones gráficas ó reales, recuerdos los llama en una general conceptualización.

El sentido pesimista, vindicativo, de protesta y de ironía característico de los lemas en el tatuage delincuente francés é italiano, de que hemos dado abundante testimonio en la parte correspondiente de este estudio, no ha penetrado todavía en la lemática de los tatuages barceloneses, y se comprende que así sea, porque siendo el tatuage, como dice Lombroso, un documento más psicológico que antropológico, y siéndolo sin género alguno de duda el tatuage lemático, el espíritu que ha dictado los lemas, no puede penetrar tan fácilmente como la costumbre lemática, porque ese espíritu es una parte constitutiva del carácter, y cada pueblo ó cada agrupación manifiesta expresivamente el carácter que tiene, por lo cual, en los lemas que hemos consignado predomina la manera expresiva y conmemorativa propia de las manifestaciones del tatuage español.

Sólo una vez aparece en los lemas la inscripción *Venganza*, que en el tatuage italiano es tan frecuente, alguna vez con el apelativo *juro di vindicarmi*. Por lo mismo podemos creer muy fundadamente, que muchos de los 75 tatuages que nosotros suponemos expresivos de sentimientos de venganza, son enteramente exóticos, sobre todo las 7 manos con un puñal que atraviesa la tetilla y los 16 puñales que también atraviesan la tetilla. Lo propio puede decirse del puñal que tiene en la punta una víbora y la calabera entre tibias. Al mismo influjo exótico obedece sin duda el excesivo número de puñales (28) que aparecen tatuados.

Otro dato que podemos incorporar á la demostración de la influencia exótica en el tatuage barcelonés, es el de la multiplicación de las figuras de tatuage en el cuerpo de algunos de los tatuados.

El total de tatuados es de 395 y el total de regiones anatómicas tatuadas de 452, advirtiéndose que 322 están definidas extensivamente con la denominación de «brazos», sin distinguir ni brazo derecho ni brazo izquierdo, ni particularizar las distintas regiones en que la extremidad superior aparece dividida.

El cómputo se precisa más con el número de tatuajes que resulta de 1.047 sin contar 10 tatuados que figuran en el concepto de varios.

Resulta, por lo tanto, que 395 tatuados representan más de 1.047 tatuajes, como se puede ver en el siguiente cuadro demostrativo:

NÚMERO DE TATUAGES.	Número de tatuados.	Total de tatuajes.
De 1 tatuaje.....	144	144
De 2 —	84	168
De 3 —	57	171
De 4 —	38	152
De 5 —	21	105
De 6 —	17	102
De 7 —	8	56
De 8 —	7	56
De 9 —	3	27
De 10 —	2	20
De 11 —	2	22
De 12 —	2	24
Varios —	10	»
<i>Totales</i>	<u>395</u>	<u>1.047</u>

Todo lo expuesto nos permite formular la conclusión de que la mayor abundancia del tatuaje en Barcelona y las maneras propias de este tatuaje que se diferencian en mucho de las significadas en el escaso tatuaje peninsular, son debidas al ambiente en que se ha producido y en el cual actúan las influencias francesas é italianas.

Lo genuinamente significativo en este tatuaje, es el predominio de las representaciones amoroso-afectivas, amoroso-eróticas y pornográficas, con escasísima representación de

los símbolos é imágenes religiosas, lo que cuadra muy bien con el tipo de delincuencia predominante en aquella ciudad, por corresponder aquellas expresiones gráficas del tatuage á lo que aparece grandemente significado en los delincuentes contra la propiedad.

LA PRÁCTICA DEL TATUAGE EN ESPAÑA.

A la simplicidad del tatuage español corresponde la simplicidad de medios. Con objeto de comprobarlo publicamos la siguiente estadística de los medios empleados por algunos de los tatuados que figuran en nuestra primera información.

Seguidamente se enumeran los casos declarados, caso por caso. Emplearon:

Dos agujas de costura.

Tres alfileres y tinta china.

Dos agujas de costura y tinta china.

Tres ídem de costura y carbón molido.

Dos ídem de costura y tinta china.

Agujas y tinta china.

Idem íd.

Idem íd.

Idem y lápiz.

Idem y tinta china.

Idem y lápiz.

Con unas agujas de coser, rociando las picaduras con tinta china.

Agujas y tinta china.

Idem íd.

Hollín, agua y agujas.

Agujas y tinta china.

Idem, polvo de lápiz y bermellón.

Idem, tinta china y bermellón.

Idem y hollín.

Tinta china y agujas.

Agujas, polvo de lápiz y bermellón.

Idem y tinta china.

Idem íd.

« Empleando para ello las agujas de coser del número 15 atadas á un palito de madera y perfectamente unidas las puntas al objeto de poder hacer la

incisión con las tres á la vez. Las punzadas las hacía mojando las puntas en tinta china que no estaba en disolución sino humedecida la pastilla con un poco de saliva ó agua.»

Lo mismo, dibujando primeramente la figura y mojando las agujas en tinta china líquida.

Con siete agujas de coser mojándolas en tinta china.

« Para hacer éstas se valió sólo de un palillo de madera al cual tenía atadas tres agujas finas de coser y que mojando sus puntas en una pastilla de tinta china humedecida al efecto, le iba punzando en la piel al objeto de darle forma á las figuras indicadas, sin que para ello precediera dibujo alguno de lápiz ni otra señal; y en cuanto á la última, ó sea el ancla con la muñeca que dice representa la marca de una fábrica de tabacos establecida en aquella población, el procedimiento fué distinto. Este consistía en hacer el dibujo previamente en una tablita de madera, en cuyos perfiles señalados en la misma iba clavando las agujas en forma que sus puntas apareciesen en la superficie de la tabla con un saliente de unos dos ó tres milímetros del lado de las puntas de las mismas, formando de este modo una especie de sello que, mojado en tinta china, le fué grabado en la piel y región que se indica, de una sola vez.»

HISTOLOGÍA DEL TATUAGE.

Nos parece conveniente, para terminar, reproducir algunas notas, tomadas de estudios especiales referentes al estudio histológico del tatuage.

Para hacer este estudio ha habido autores, entre ellos Variot, que hicieron tatuages experimentales en la piel del vientre de los perros, empleando tinta china.

Las agujas que se emplean para hacer el tatuage, penetran en el dermis cutáneo, produciendo pequeñas lesiones que se reparan con facilidad.

La materia colorante penetra en pequeñas partículas, tan pequeñas que no se distinguen á simple vista, como dice Hutin, requiriéndose para verlas instrumentos de aumento. Cada partícula tiene una dimensión media que varía entre 2 y 20 milésimas de milímetro, próximamente.

Las partículas se introducen en el dermis cutáneo formado por una trama densa de fascículos fibrosos, con fibras

elásticas conteniendo vasos sanguíneos, nervios, folículos pilosos y glandulares.

Las partículas no se disuelven, porque si hubiera verdadera disolución en el sentido químico de la palabra, el tatuaje resultaría completamente imposible porque la substancia disuelta sería inmediatamente absorbida, debiéndose la coloración é indelebilidad del tatuaje á que la substancia colorante, finamente dividida, es inalterable y estable. Tan estable, que el tatuaje resiste incluso la putrefacción enfiematosa.

El estudio histológico del tatuaje ha demostrado la diseminación de las partículas colorantes en todo el espesor del dermis, localizadas generalmente en los espacios interfasciculares. No obstante la ingerencia de estos pequeñísimos cuerpos extraños, el tejido del dermis conserva su estructura normal y se acomoda con singular facilidad á esta sobrecarga de polvo colorante.

En los tatuajes antiguos, las partículas negras no están esparcidas y difusas, como ocurre en los tatuajes experimentales recientes, sino que tienen la tendencia á agruparse sistemáticamente alrededor de los vasos sanguíneos. Por eso se ha dicho que el tatuaje azul, vulgar, hecho con tinta china, es una verdadera *antracosis dérmica*.

Con estos antecedentes bien se puede afirmar que los accidentes inflamatorios ocurridos con motivo de la práctica del tatuaje, no son atribuibles ni á la delicadeza de la textura de la piel humana, ni á la falta de tolerancia del dermis al incorporársele las partículas colorantes, sino á la poca delicadeza y esmero en las prácticas operatorias de los tatuadores.



